

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Cardonal vol. I

José Aurelio Granados Alcantar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Esta obra fue avalada y dictaminada por el Consejo Editorial Universitario



CONSEJO
EDITORIAL

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Cardonal

Volumen I

José Aurelio Granados Alcantar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México
2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta
Rector

Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2023

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Colección: Las comunidades indígenas de Hidalgo

ISBN: 978-607-482-784-2 Obra completa
978-607-482-785-9 Volumen

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Cardonal

Volumen I

José Aurelio Granados Alcantar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México
2023

Presentación

Dentro del marco del proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, dirigido por la doctora Lydia Raesfeld a partir de 2013, y cuyo objetivo era presentar a la LXI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un listado de poblaciones que integraran el catálogo de pueblos y comunidades que por sus características fueran consideradas como indígenas, para que adquirieran personalidad jurídica como tales y ser sujetos de la armonización legislativa que se llevó a cabo en ese año, siendo publicadas el 24 de marzo de 2014 las reformas correspondientes en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo.¹

Para llevar a cabo la tarea encomendada, se requería de un instrumento que fuera aplicado a las comunidades que previamente se habían seleccionado,² cuya primera propuesta fue realizada por los doctores Lydia Raesfeld, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza y presentada al conjunto de especialistas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Karina Pizarro Hernández; Dalia Cortés Rivera; Enrique J. Nieto Estrada; Rosa Elena Durán González; José Aurelio Granados Alcántar; María Félix Quezada Ramírez; y Martín Castro Guzmán, quienes realizaron valiosas aportaciones a partir de fructíferas discusiones, y con el aval de la Delegación Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, se logró un instrumento de 32 páginas, con 21 apartados, mismo que fue aplicado en más de mil comunidades en el estado de Hidalgo durante la segunda mitad de 2013.

Una vez concluida la meta principal, quedó una enorme cantidad de información registrada tanto en el mencionado instrumento, como en archivos digitales de imagen y voz que fueron clasificados y resguardados de acuerdo con una metodología específica. En esta etapa del proyecto, se consideró en un primer momento, entregar a cada comunidad su monografía individual, sin embargo, al evaluar la importancia, calidad y cantidad de los

¹ “Decreto núm. 516 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo”, en *Periodico oficial*, 24 de marzo de 2014.

² Para ver la metodología al respecto, véase Raesfeld, Lydia, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza, “El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo: El modelo y apuntes metodológicos de la investigación”, en Raesfeld, Lydia, *et al.*, *Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, pp. 13-54.

datos obtenidos, se decidió conjuntarla por municipio, lo que dio como resultado la colección “Las comunidades Indígenas de Hidalgo”.

Cada monografía que conforma este *corpus*, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Agradecemos al doctor Edmundo Hernández Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a la socióloga Elizabeth Hernández Blanco por su apoyo para la realización de esta obra, así como a los estudiantes del ICSHu quienes apoyados por sus profesores aprendieron el difícil pero apasionante trabajo de campo.

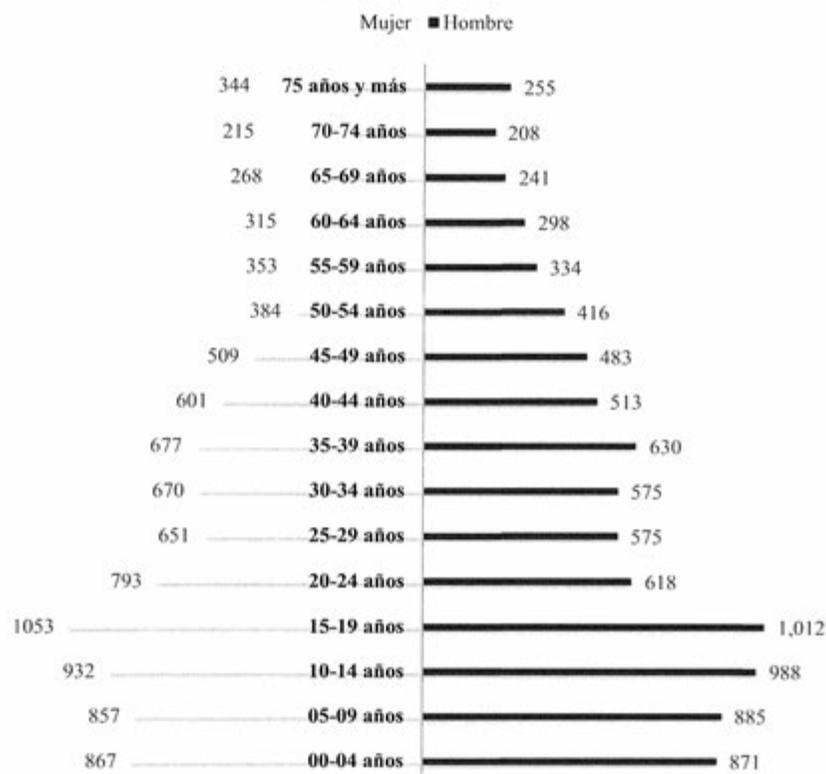
Introducción

El municipio de Cardonal pertenece a la región del Valle Mezquital, se caracteriza por la presencia de culturas milenarias como la otomí o hñähñús. El territorio del municipio se encuentra políticamente dividido en 46 comunidades y dos rancherías, según el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Cardonal. En este municipio el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) localizó 81 localidades en todo su territorio, las cinco localidades que reportan mayor población son: El Bingú, Pozuelos, El Decá, San Andrés Daboxtha y Santuario Mapethé. Sin embargo, las cinco localidades más pequeñas son: Cerro Grande, La Hacienda, Manzana Cuatro, El Aguacate y el Huizache.

De acuerdo a los datos del censo del 2010, en el municipio habitaban 18 427 personas, de las cuales el 52% era población del sexo femenino, el resto población masculina. La relación hombre—mujer es 94 hombres por cada cien mujeres. En cuanto a la estructura por edad y sexo, se aprecia en los primeros años de vida una proporción ligeramente mayor de hombres que de mujeres debido a un mayor número de nacimientos de varones. A partir de los 15 años, la población femenina comienza ser más grande debido a factores como la salida de hombres hacia Estados Unidos o a otros municipios del Estado. También, se nota en la pirámide de edad del año 2010 que los dos primeros peldaños son menores que los siguientes, lo que significa que la fecundidad de las mujeres cardonalenses ha descendido lo que propició la reducción del número de hijos, dato que se refleja en la pérdida en el peso relativo de niños y adolescentes, y en una proporción cada vez mayor de personas que llegan con vida a edades adultas y avanzadas (Véase gráfica de edad).

En cuanto a la condición de analfabetismo la tasa es superior al promedio estatal, ya que 15.2% de la población mayor a 15 años no sabe leer y escribir mientras que este porcentaje a nivel estatal fue del 11%. Además, más de una cuarta parte de la población mayor de 15 años (27.8%) no tiene primaria completa, este porcentaje también es mayor al estatal que registró el 22.7% de la población mayor de 15 años sin primaria completa.

Estructura de edad por sexo en el municipio de Cardonal, 2010



Fuente: Elaboración propia con a los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Se observa que en el 2010 la Población Económicamente Activa (PEA) en el municipio era inferior a la estatal ya que la PEA del estado representa el 51% de la población mayor de 14 años en tanto que la municipal es de 41%. La tasa de desocupación en el municipio es casi tres veces más alta que la estatal, ya que la tasa de desempleo en el municipio es de 17% mientras que en el estado fue de 6%. Este resultado refleja la falta de oportunidades de empleo de los habitantes debido a las escasas actividades económicas en el municipio. Es por ello, que desde varias décadas los habitantes de este municipio han encontrado en la migración hacia Estados Unidos una vía para resolver sus problemas laborales y una forma de obtener ingresos para sus familias. Tal es así que el municipio es considerado con alta intensidad migratoria, ocupando el octavo lugar del Índice de Intensidad Migratoria

elaborado por el Consejo Estatal de Población (CONAPO) a nivel estatal. Según este índice el 17.5% de las viviendas del municipio recibían dinero proveniente de otro país, un 11.2% de las viviendas señaló tener una persona que vivía en el extranjero en los últimos cinco años y el 9% de los hogares tenía al menos un familiar viviendo en Estados Unidos en el año de 2010.

Cardonal es un municipio con alta población indígena, el 60% de su población habla alguna lengua indígena siendo el otomí la lengua indígena mayoritaria. La mayor parte de esta población es bilingüe ya que el 95% de estos hablantes hablan su lengua nativa y el español, y únicamente el 5% sólo habla su lengua nativa. El rezago educativo se refleja en el hecho de que el 85% de las personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir en el municipio son hablantes de lengua indígena. Este atraso se observa más en la población femenina ya el 69% de las personas analfabetas son mujeres, esta situación es el reflejo de una desigualdad de acceso a la educación que las mujeres indígenas han enfrentado históricamente a lo largo de todo el territorio nacional. Pero no sólo las mujeres indígenas en este municipio tienen escasas oportunidades de acceso a la educación sino también al mercado laboral, por ejemplo el 14% de la PEA indígena pertenece al sexo femenino.

Estos datos son fuertes indicios que en los hogares indígenas continúa prevaleciendo la idea de considerar que el objetivo único y primordial de la mujer es procrear hijos. En el municipio de Cardonal según el INEGI hay 81 localidades, en un número importante de ellas existe fuerte presencia de hablantes de lengua indígena. En 20 de ellas la totalidad de sus habitantes hablan lengua indígena, en 30 al menos el 90% de sus residentes habla alguna lengua indígena, en 22 la proporción que habla lengua indígena se sitúa entre 89% y el 50%.

De acuerdo al Índice de Marginación creado por el CONAPO el municipio de Cardonal tiene grado de marginación medio. El rezago social se refleja en el hecho que el 13.9% de las viviendas habitadas no cuentan con drenaje ni excusado, el 38.5% de las viviendas presenta niveles de hacinamiento y 14.5% tiene piso de tierra; por otra parte, el 65.5% de la población económicamente activa gana menos de dos salarios mínimos. El 11.3% de la población del municipio presenta niveles de pobreza extrema, o sea aproximadamente 1 924 personas tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para

tener una vida sana. De las 81 localidades que hay en el municipio, encontramos que en la mayoría (81.5%), son localidades con alto y muy alto grado de marginación. La localidad Huizache localizada en este municipio es la segunda localidad a nivel estatal con mayor índice de marginación.

Asimismo quiero hacer patente mi más profundo agradecimiento a todas las personas que se involucraron en esta obra. Primeramente a Grisel Hernández Cano, Laura Liliana Medina Martino, Sandra Cecilia Medina Martino, Vianka Baxcajay Sanchez, Patricia Camero Fernandez, Fabian Donú Castro, Nohemi García Martínez, Claudio Gómez Rosas, Javier Pérez Cruz, Patricia Ishel González Córdova, Susana Rivera Garay.

José Aurelio Granados Alcántar

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Índice	13
Aguacatlán	15
Barrio de Tixqui	35
Cardonal (Cabecera)	55
Cardonalito	75
Cerritos	95
Cerro Colorado	119
Cuesta Blanca	145
Durango Daboxtha	169
El Bingú	187
El Bondho	207
Baxcajay	227
El Botho	253
El Moro	279
El Boxo	307
El Buena	327
El Cubo	349

Aguacatlán



Créditos

Participante	Cargo
Alfredo Rivera Pelacastre	Secretario del Delegado Municipal
Olga Rivera López	Presidente del Comité de Salud
Belén Cruz Ávila	Presidenta de Oportunidades
Cristina Hernández García	Tesorera del Comité de Salud
Nallely Zapote	Promotora de Comunidad Diferente
Juan Acosta Trejo	Ciudadano jubilado
Ana María Espinoza Pelacastre	Ciudadana
Leonila Acosta Trejo	Ciudadana

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Aguacatlán, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1965 por 3 personas que buscaban nuevas tierras de cultivo, aunque no se proporcionaron sus nombres ni de dónde provenían. El nombre es en náhuatl y viene de *ahuácatl*: testículo o el aztequismo aguacate y el locativo *tlan*: junto a; de donde: junto a los aguacates. Existe glifo prehispánico pero no se usa.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150002 y según los informantes la población es de 150 habitantes, de los cuales 64 son hombres y 72 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 100; de los cuales 47 eran hombres y 53 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hñá-hñú y los pobladores señalaron que 45 niños la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 51 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y que 51 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 6 hombres y 8 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 11 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 99; no existen personas con otra religión y que 1 vecino declaró no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen 40 propietarios en 40 viviendas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 29, de las cuales 25 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos, chivos y cerdos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con primaria. Poseen también delegación municipal, casa de salud, panteón, galera, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan sólo una vez por día.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí; viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones; y porque continúan consumiendo alimentos tradicionales como: nopales, gualumbos, escamoles, quelites y atole de aguamiel.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1965	Fundación	Los habitantes nombran Aguacatlán a la localidad.
1982	Construcción de la primaria	Se construyó la primaria con paredes y techo de lámina.
1982	Remolino	El viento se llevó las casas porque eran de lámina.
1985	Cancha deportiva	Se gestionó la cancha de basquetbol.
1992	Agua potable	Llegó el agua después de muchos años de gestión.
1997	Delegación municipal	Se construyó la primera delegación, la cual fue remodelada en el 2001.
No recuerdan	Huracán Gilberto	Destruyó el camino y no había paso para entrar a la localidad.

Como se observa en la tabla anterior, los pobladores no hicieron referencia al proceso histórico de conformación de la localidad, sino que se enfocaron, señalando como hechos relevantes, los servicios implementados. La fundación de la localidad y los diferentes desastres naturales son hechos relevantes. Se recordó la existencia de diferentes espacios que cumplen una función social, por ejemplo los destinados a la educación primaria. Así pues, destaca también la construcción de la delegación municipal y la llegada del agua potable.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Aguacatlán al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol					Barbechar	Rayar la tierra	Siembra	Escardar	Sacar surco			Cosechar
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												

Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas														
Animales														
Plagas	Se da en los meses de abril ,mayo, junio, julio la plaga de hormiga arriera y caracol													
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequia														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial														

La mayoría de los pobladores se dedican a la agricultura, por lo que es importante seguir las fechas y contar con los recursos necesarios como el agua, para el logro de las cosechas.

A partir de mayo y junio se raya la tierra, se barbecha el maíz, el frijol y el orégano, iniciando el proceso de cuidado del cultivo que implica la fertilización en el mes de julio; esto es la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo. Para los mismos productos se escarda en los meses de agosto y septiembre, después se fumiga con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en el desarrollo; finalmente, en diciembre, se inicia el período de cosecha.

Respecto a las fiestas los informantes mencionan que la celebración que tienen como importante es la Fiesta Patronal, celebrándose en diciembre, mientras sus ceremonias son festejadas en el mes de marzo, realizando diferentes eventos; posteriormente se realizan las institucionales en el mes de julio.

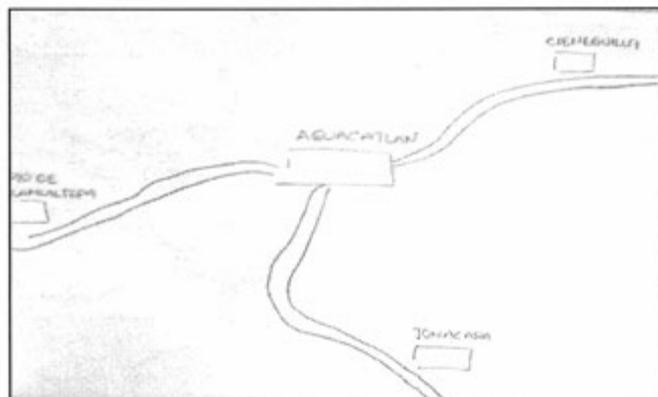
No se hace ninguna mención referente a las enfermedades que padece la población ni de animales; en cambio, mencionan la existencia de plagas como la hormiga arriera y el caracol.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace algunos años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse en los meses de junio, julio, agosto y septiembre; la temporada de calor abarca abril, mayo, junio, julio y agosto, presentándose las sequías en abril, mayo y junio.

Finalmente, un manantial es el que permite el abastecimiento de agua en la localidad durante todo el año para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

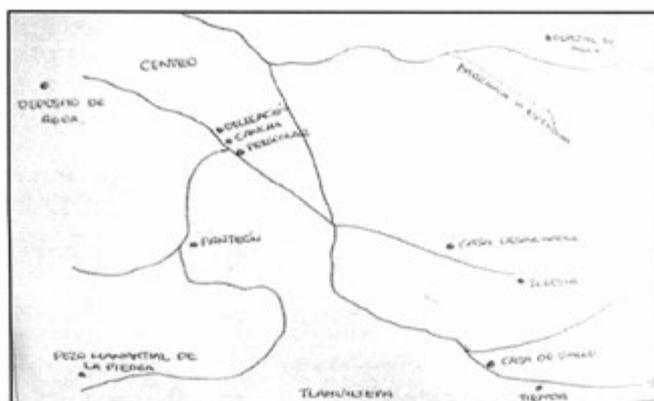
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Aguacatlán en relación a las localidades vecinas; no se registró la distribución en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio.



Croquis regional de la localidad de Aguacatlán

El siguiente croquis da cuenta de la constitución territorial de Aguacatlán, es decir, resalta su división territorial, los lugares y construcciones consideradas importantes por los habitantes, por ejemplo las instituciones educativas, la iglesia, los depósitos de agua, la delegación y la parte ejidal.



Croquis de Aguacatlán

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Aguacatlán y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a abril

En esos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Mayo

La celebración comunitaria del 3 de mayo se organiza en la cima del cerro, encontrándose 4 cruces que se bajan a la iglesia; se reza un rosario seguido de una misa y el día 3 se regresan las cruces a su lugar, realizando un convivio, pues llevan comida para compartir.

Junio

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Julio

En este mes se realizan celebraciones escolares (clausuras).

Agosto y septiembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en esos meses.

Octubre y noviembre

La celebración de Día de muertos corresponde a los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre. Se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia y la visita al panteón.

Diciembre

La celebración del día 9 corresponde a la Fiesta Patronal, teniendo una organización comunitaria en las que se determinan las actividades a realizar; la fiesta inicia con una celebración eclesíástica y una procesión. Los eventos culturales son amenizados por un grupo

musical; toda la localidad participa en cada uno de los entretenimientos que organizan, tales como: rayuela y tiro al blanco, entre otros. Finaliza la celebración con la quema de un castillo (juegos pirotécnicos).

Características de las manifestaciones culturales de la comunidad

Leyendas y lugares sagrados

La leyenda local habla de una bruja que se aparece como una luz que se traslada de un lado a otro sin explicación, “se chupa” a los niños chicos y mueren. Las campanas encantadas es otra leyenda que habla de una iglesia que fue tirada por los franceses, en donde enterraron a los santos y las campanas quedaron encantadas; la gente aún escucha el repicar de las campanas. Una cueva es denominada como patrimonio cultural, ya que en ella hay mucha vegetación.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, fiestas, inauguración de alguna obra, entre otras, son consideradas especiales; los encargados de su elaboración son los señores; el platillo a realizar es la barbacoa. La organización de esos festejos es por familia y entre ellas se realiza una cooperación económica.

Música

Existen diez grupos de tríos y bandas organizados por sus mismos integrantes; tocan música tradicional y norteña; sus presentaciones tienen retribución económica.

Danza

No existen grupos de danza.

Vestimenta

La vestimenta de la vida diaria consiste para los hombres, en pantalón de mezclilla o pantalón de vestir, camisa o playera, zapatos y sombrero; en el caso de las mujeres se conforma por falda o pantalón, blusa y zapatos.

Artesanías

El único producto que se elabora en la localidad son los petates, elaborados por 4 personas que también hacen sombreros, aventadores y lazos; otros tejen rebozos y cobijas con lana; los insumos son obtenidos de la palma y el borrego y son vendidos dentro y fuera de la localidad.

Creencias

La creencia más representativa corresponde a las mujeres embarazadas, poniéndose dos seguros en cruz para que se protejan de los cambios de la luna. Por otro lado se tira alimento al viento para que no haga daño; mientras que el “mal de aire” se presenta cuando se come huevo y se sale intempestivamente de la casa.

Medicina tradicional

Existe un rezandero; se trata de un hombre originario de Aguacatlán con 57 años de edad que es quien dirige las oraciones de los velorios, sepelios y procesiones en la liturgia católica; tiene una retribución económica voluntaria. Sin embargo, no todos recurren a las prácticas de la medicina tradicional y prefieren asistir a la casa de salud.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

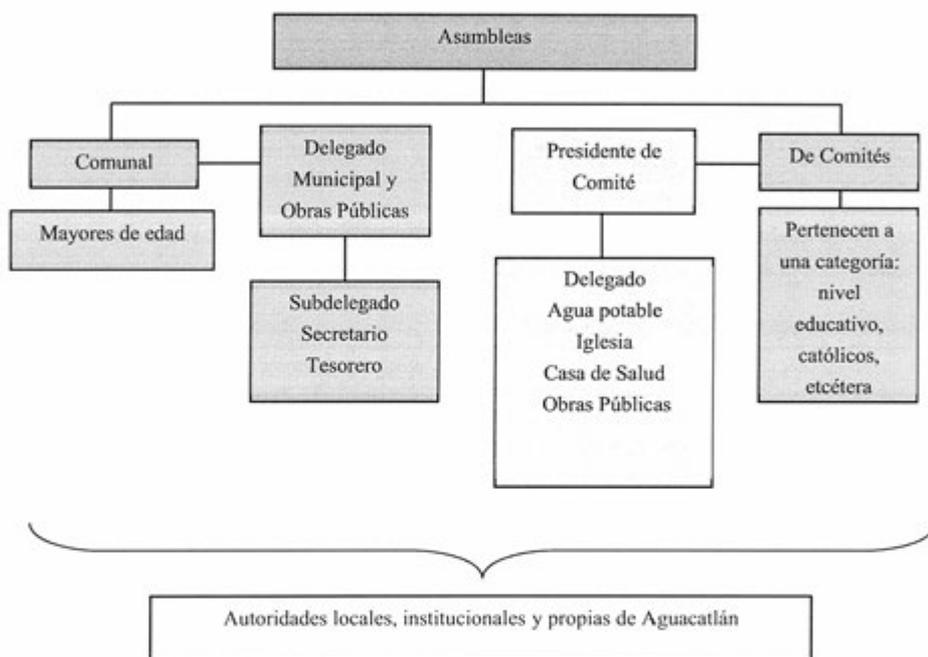
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Aguacatlán, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Aguacatlán, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

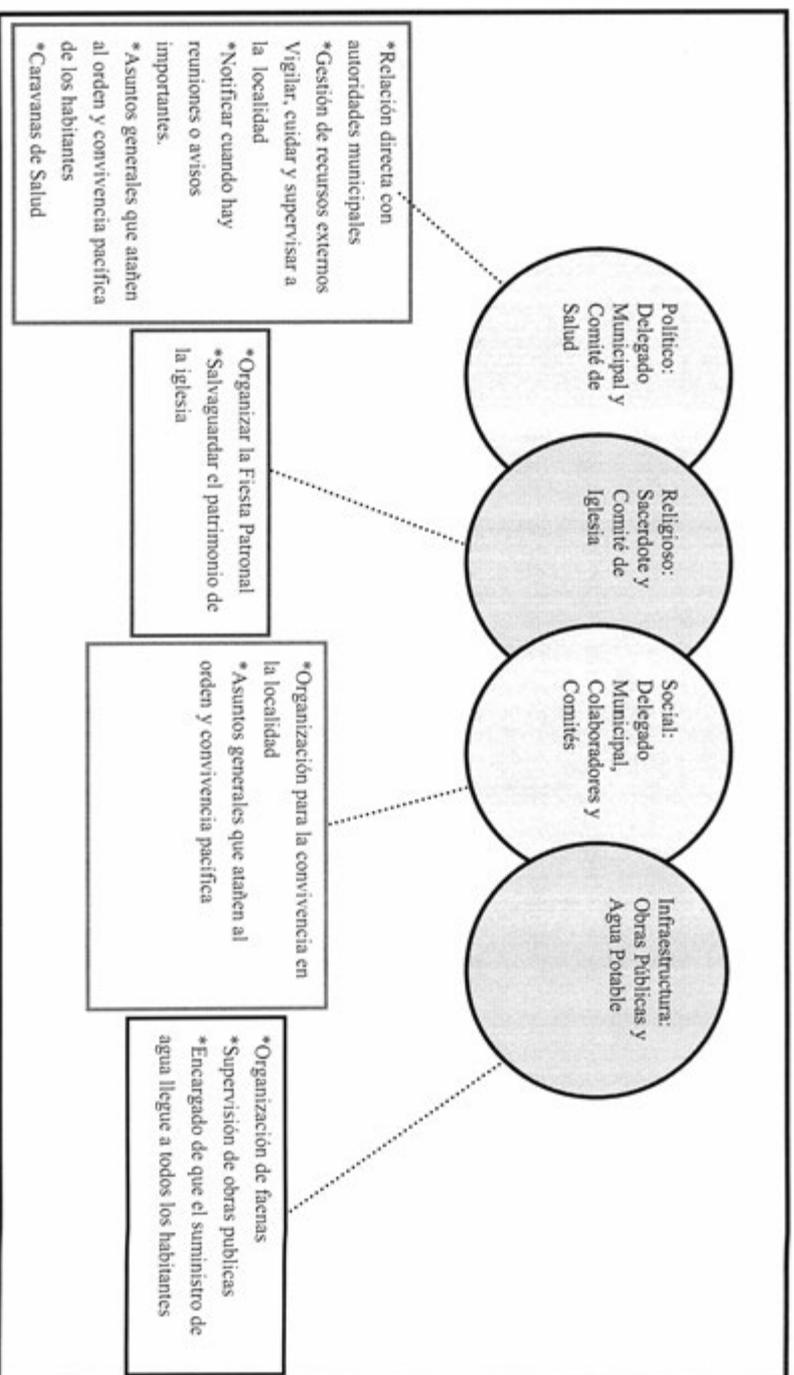
Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Aguacatlán ha ocupado el cargo de tesorera, ha sido participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos comités como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$130.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden:

- *Realizar el colado del curato de la iglesia
- *Encementado de la iglesia
- *Terminación del curato
- *Encementado de calles para una mejor vialidad dentro de la localidad

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

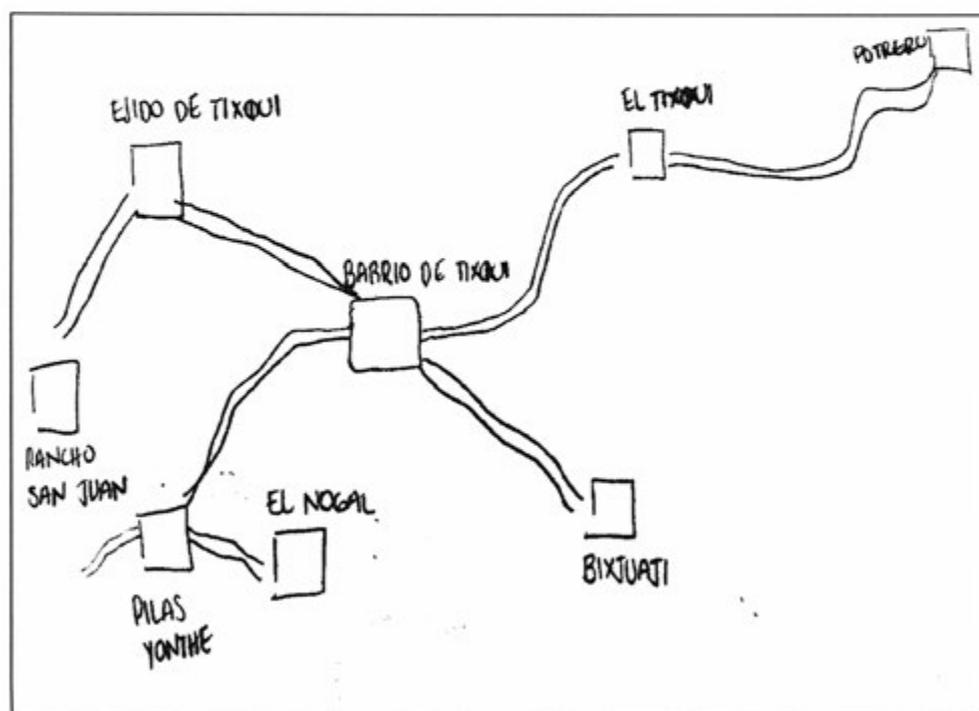
La organización y resolución interna en el tratamiento de faltas y delitos es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de Aguacatlán no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Falta de participación comunitaria	Hombres y mujeres	Delegado	Delegado	Falta de participación comunitaria	Delegado	Acuerdos
2. Heridas	Hombres	Delegado	Delegado	Heridas	El Juzgado Conciliador	Multa
3. Daños	Hombres	Delegado	Delegado	Daños	El Juzgado Conciliador	Cárcel

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas la participación comunitaria, heridas y daños por parte de los hombres adultos, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado o el Juzgado Conciliador, las sanciones impuestas son acuerdos, multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”

Barrio de Tixqui



Créditos

Participante	Cargo
Mario Salas Ramos	Delegado Municipal
Victorino Alberto Moreno Matías	Comisario Municipal Suplente
Pedro Pablo León Reyes	Tesorero del Comisariado Ejidal
Braulio Téllez Barrera	Ciudadano
Sergio Crisóstomo Pascual	Ciudadano
Enrique Salas Ramos	Ciudadano
Atanasio Elías Resendiz Ramos	Secretario del Comisariado Ejidal

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Barrio de Tixqui, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1975, año en que decidieron separarse de Tixqui, del que habían sido uno de sus barrios, de donde el nombre; tixqui además en otomí significa quemado y se debe al incendio que hubo de unas casas de la hoy localidad, de las cuales aún quedan ruinas. No existe glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150030 y según los informantes la población es de 500 habitantes, de los cuales 150 son hombres y 350 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 161; de los cuales 80 eran hombres y 81 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 390 personas la hablan, de las cuales 140 son hombres y 250 mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 127 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y que 127 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 150 personas de la localidad lo son. El INEGI (Censo del 2010) indicó que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 23 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 155; 6 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están declaradas como propiedad privada y tierras ejidales, con 60 casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior,

señaló que el número de viviendas en aquel año era de 51, de las cuales 43 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño. Los servicios con que cuentan son electricidad, agua y drenaje. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos, chivos y cerdos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también delegación municipal, panteón, galera, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado ni clínica.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. No cuentan con servicio de transporte público.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, idioma que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1975	Carretera y teléfono rural	Se abrió la carretera de Boxo a La Unión y se instaló el primer teléfono rural en la localidad, en casa del C. J. Asunción Ramos Simón.
1979	Sello de la localidad y escuela primaria	De 1975 a 1979 se trabajó con el sello del comisario y juez auxiliar de Tixqui.
1981	Delegación Municipal	Se inició con la construcción de un cuarto que sería la delegación.
1990	Iglesia	Con apoyo del hermano Pablo, del Centro Social de Cardonal, se construyó la iglesia.
1992	Agua potable	Se instaló la línea de agua potable que proviene del manantial Álamo.
2003	Drenaje	Se hicieron faenas para la construcción del drenaje.
1987	Preescolar	Construido con apoyo del Programa de Patrimonio Indígena.
1984	Energía eléctrica	Se instaló la línea de energía eléctrica mediante solicitudes ante la CFE.

Los hechos históricos de Barrio de Tixqui se remontan al año de 1975 con la fundación oficial de la nueva localidad que existía ya como un barrio de Tixqui, aunque no fueron indicados los motivos de la separación. Cuatro años después contaban ya con escuela primaria; dos años después, en 1981, se inició la construcción de la actual delegación municipal; en 1984 les fue instalado el servicio eléctrico y en la misma década se construyó la escuela de preescolar. La década de los años noventa del siglo XX les trajo la construcción de la iglesia y la introducción del agua potable. Finalmente, en el 2003, les fue instalado el sistema de drenaje.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Barrio de Tixqui al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz					Siembra					Cosecha		
Frijol					Siembra					Cosecha		
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo											1 y 2. Día de Muertos	
Patronal		Día 2. Día de la Candelaria										
Carnaval												
Ceremonias												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

Escuelas																				
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D					
Personas																				
Animales																				
Plagas																				
Epidemias																				
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D					
Lluvias																				
Calor																				
Sequía																				
Heladas																				
Tormentas																				
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D					
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable (el agua llega a la comunidad 2 veces por semana)																				

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal el 2 de febrero en honor de N. Sra. de La Candelaria y tienen como Fiesta del Pueblo el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre.

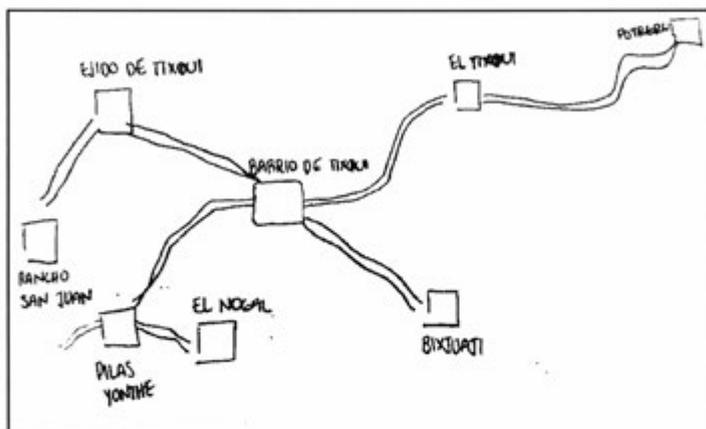
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad no se indicó nada; lo mismo sucedió con las enfermedades de los animales y las plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial llamado El Álamo y aunque no se indicaron meses de escasez, sí se indicó que el líquido llega a la localidad sólo dos veces por semana.

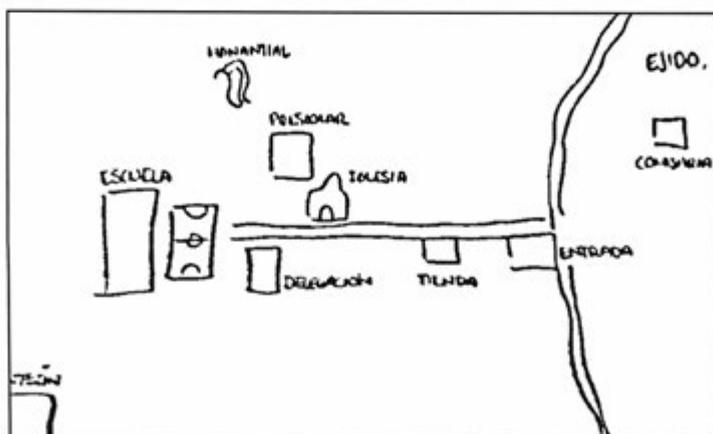
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Barrio de Tixqui en relación a las vecinas.



Croquis regional de la localidad de Barrio de Tixqui

La traza de Barrio de Tixqui se desplanta a lo largo de una calle principal en la que se pueden advertir los principales edificios como las escuelas, la iglesia, la cancha deportiva, el manantial de El Álamo, la delegación municipal y una tienda.



Croquis de Barrio de Tixqui

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Barrio de Tixquí y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

Durante ese mes no se realizan festividades.

Febrero

El día 2 se lleva a cabo la Fiesta Patronal en honor de N. Sra. de La Candelaria. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura de la Santa Patrona; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Marzo a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se

acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

No se conservan leyendas ni se tienen lugares considerados como sagrados fuera de la iglesia.

Comida

Para la Fiesta Patronal y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

No existen grupos musicales en la localidad.

Danza

No existen grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

No se tiene noticias de la elaboración de artesanías en la localidad.

Creencias

Cuando se prepara barbacoa se acostumbra dibujar un muñeco en una penca para que de esa manera no quede cruda. Se dice que hay dos piedras en la localidad con forma humana, una tiene parecido a un hombre y la otra a un niño. Se cree que hace mucho tiempo eran seres verdaderos que iban a la fiesta de Santuario Mapethé, pero como estaban demasiado cansados para continuar se acostaron para descansar, quedando convertidos en estatuas. El lugar donde se encuentran es conocido como Piedras de los Muertos.

Medicina tradicional

Los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento recurren a un centro de salud.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

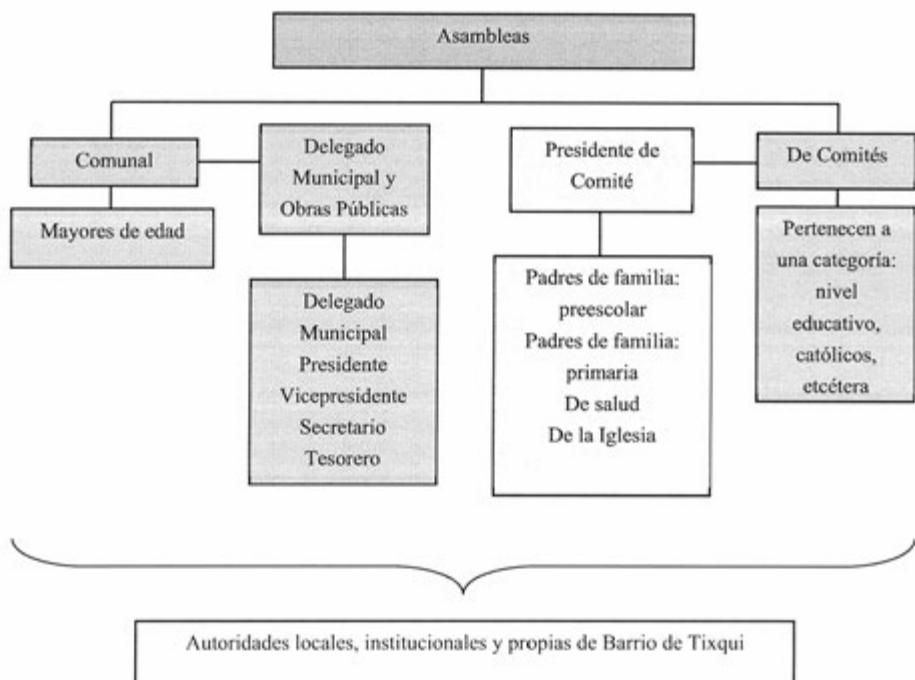
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas e Iglesia.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Barrio de Tixqui, Cardonal, Hidalgo, 2013



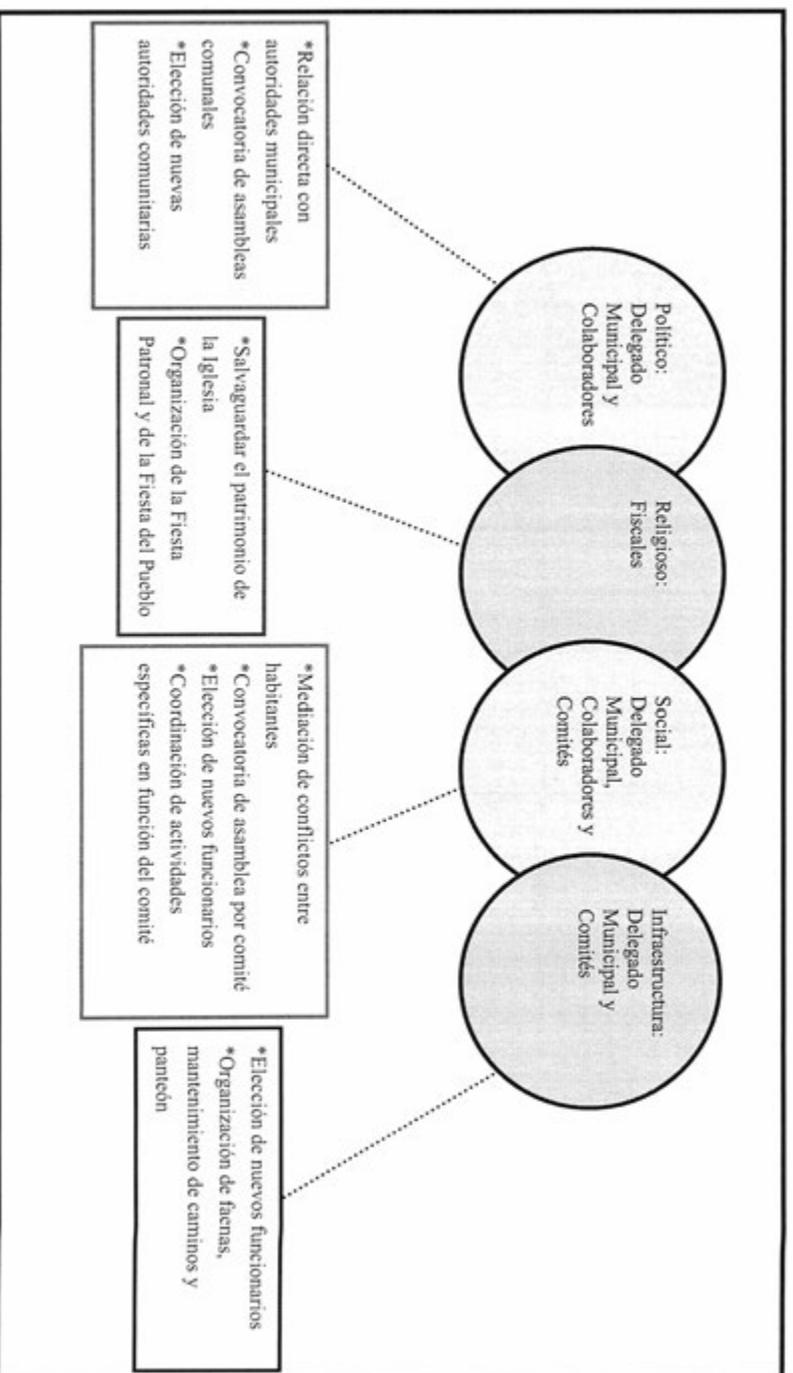
El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres en Barrio de Tixqui han ocupado cargos dentro de los comités de Educación y Oportunidades principalmente, pero también se le permitió a una mujer ser Subdelegada Municipal hace aproximadamente cinco años y lo hizo en representación de su esposo.

Ellas son participantes en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Educación o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$100.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos

*Mantenimiento de las tuberías de agua y drenaje

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

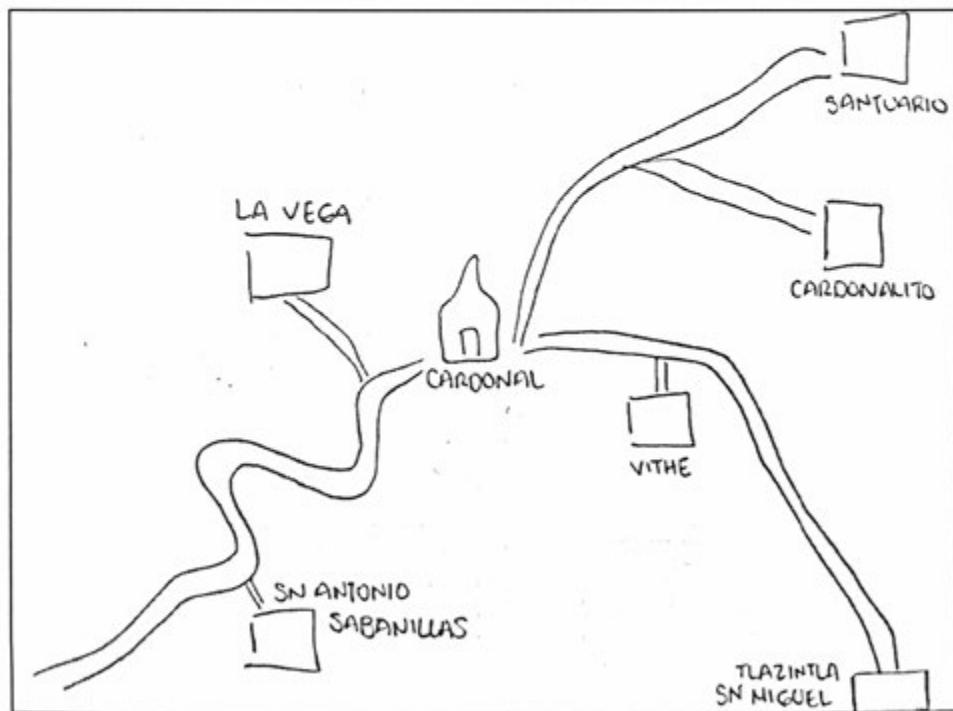
La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Barrio de Tixqui no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Robos	Hombres principalmente	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal	Multas o cárcel cuando no hay devolución de lo robado

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas los robos por parte de los hombres adultos, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado o el Juzgado Conciliador, las sanciones impuestas son acuerdos, multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”

Cardonal (Cabecera)



Créditos

Participante	Cargo
Hilda Elizabeth Pérez Cruz	Delegada
Anuizotzin Lugardo Muthe	Secretario de Delegación
Lidia Bolteada Cabañas	Comité de Salud
Lázaro López Godínez	Representante de manzana
Gabriela Cardón Jiménez	Vecina

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Cardonal, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad otomí existía desde tiempos prehispánicos con el nombre de Bojay que significa “Tierra negra”. En 1534 llegaron los agustinos procedentes de Meztitlán y dos años después el célebre minero don Alonso de Villaseca, atraído por la noticia de minas en la región, solicitó la creación de una cofradía a N. Sra. de la Purísima Concepción y llevando imágenes de Ella y del Cristo del Cardonal, concediéndosela el arzobispo de México fray Juan de Zumárraga. La nueva población se llamó Cardonal por la abundancia de esos molestos cactus en el valle, traspasando sus aguzadas espinas ropa y piel con el más mínimo roce. Fue república de indios durante la época colonial con gobernador indígena y alcaldes dependientes de la alcaldía mayor de Ixmiquilpan. No existe glifo antiguo o moderno que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150001 y según los informantes la población es de 700 habitantes, de los cuales 300 son hombres y 400 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 659; de los cuales 314 eran hombres y 345 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que sólo 60 habitantes la hablan, de los cuales 25 son hombres y 35 mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 125 personas de 3 años de edad y más la hablan; 2 personas de 3 años y más la hablan, pero no español; y que 123 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 4 hombres y 6 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 38 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 553; 80 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas

diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y que 18 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que la tierra está declarada como propiedad privada, con 170 Propietarios viviendo en 170 casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 192, de las cuales 170 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de dos a cuatro habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas y cerdos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y secundaria. Poseen también delegación municipal, centro de salud, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada 15 minutos.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, idioma que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1968	Agua potable	Se iniciaron los trabajos para el servicio de agua traída de San Juan.
1969	Electricidad	Por primera vez se encendió la luz eléctrica.
1975	Temblores	El temblor afectó la iglesia y algunas viviendas.
1975	Escuela secundaria	Se hizo la gestión por parte del presidente de la república Luis Echeverría.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la infraestructura y servicios de la localidad, por lo que primero se mencionó la iniciación de los trabajos para introducir el servicio de agua; posteriormente llegó la instalación de la energía eléctrica. Más tarde se mencionó el temblor que se sintió en la región, el cual afectó la estructura de la iglesia del siglo XVI y algunas viviendas. En última instancia se mencionó la creación de la escuela secundaria por parte del presidente de la República Luis Echeverría.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Cardonal al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maiz								Siembra				Cosecha		
Frijol								Siembra				Cosecha		
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo							Día 19 Cristo del Cardonal						Día 1 y 2. Día de Muertos	
Patronal														8, Purísima Concepción
Camaval														

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias														
Escuelas														
Otras														
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe											Gripe	Gripe
Animales				Gripe										
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua														

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son dos Fiestas del Pueblo, la primera corresponde a 19 de mayo, cuando celebran al Cristo del Cardenal o Señor de Santa Teresa, la segunda al Día de Muertos el 1 y 2 de noviembre; la Fiesta Patronal es el 8 de diciembre en honor de la Purísima Concepción.

Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad están las gripes de noviembre a febrero; en los animales gripes también en abril. No se señalaron plagas en los cultivos

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. Los meses de escasez son de abril a junio.

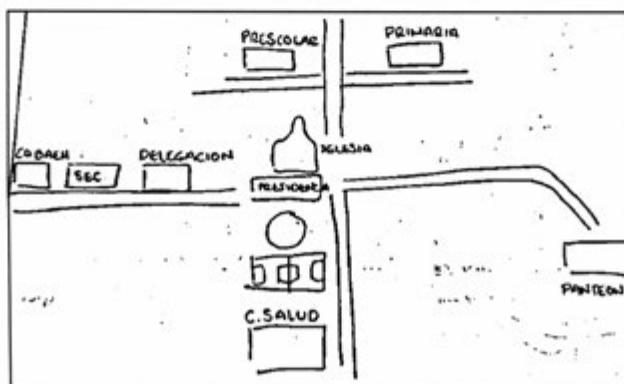
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Cardonal en relación a las localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con La Vega, San Antonio Sabanillas y Vithe.



Croquis regional de la localidad de Cardonal (Cabecera)

En el croquis se advierte la traza en retícula de la cabecera municipal de Cardonal, indicándose alguna infraestructura como: las escuelas de preescolar y la primaria al norte; el COBAEH, la escuela secundaria, la Presidencia Municipal, la iglesia del siglo XVI y el panteón al centro; en tanto que por el sur se advierte una cancha deportiva y el centro de salud.



Croquis de Cardonal (Cabecera)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la localidad en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de Cardonal y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a abril

En esos meses no se realizan festividades.

Mayo

El 19 se realiza la primera Fiesta del Pueblo en honor del Cristo del Cardonal o Señor de Santa Teresa, imagen de la que se tiene una copia en la localidad, venerada en la iglesia del siglo XVI; sin embargo, para la fiesta se trae la otra copia antigua existente en el Santuario de Mapethé (la original se encuentra en la Ciudad de México). A esa traída de la célebre imagen se le conoce como “la bajada”, en tanto al retorno lo llaman “la subida” (Por encontrarse Santuario Mapethé más arriba que Cardonal.) Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Presidente Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas, con música de bandas y luces de cientos de velas, la escultura del Divino Crucificado por las principales calles de Cardonal; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Junio a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como segunda Fiesta del Pueblo. Los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las

tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

El día 8 se lleva a cabo la Fiesta Patronal en honor de la Purísima Concepción de María. Se tiene en la iglesia de la localidad una pequeña imagen de La Purísima que según se cuenta fue obsequio del Creso novohispano del siglo XVI, el célebre minero don Alonso de Villaseca, quien personalmente estableció su culto en Cardonal al solicitar una cofradía a su advocación al arzobispo fray Juan de Zumárraga, quien la concedió. Las autoridades de la iglesia realizan previamente una colecta con permiso del Presidente Municipal para solventar los gastos como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia llevándole “Mañanitas” a la Virgen, cuyo altar fue adornado desde el día anterior con velas y veladoras, incensarios e infinidad de flores. Se realiza una velación durante toda la noche del 7 al 8 en la que se rezan rosarios y se entonan cánticos. Durante la mañana, tras terminar la primera misa del día, en el atrio bailan los danzantes y toca la banda. Por la tarde se realiza una procesión por las calles alfombradas de flores de Cardonal en la que es sacada en andas la escultura de “La Conchita”, como la llaman; y por la noche, tras la segunda misa y la cena comunal en base a platillos típicos como mole, tamales y barbacoa, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes mencionaron que dentro de su localidad subsisten tres leyendas: una versa sobre un duende llamado El Charrito que, juguetón como todos ellos, trenzaba la cola a los caballos; se menciona también a La Llorona, una mujer vestida de blanco que recorre por las noches el centro de la localidad y las inmediaciones de la iglesia, quejándose lastimeramente por sus hijos ahogados por ella misma; finalmente se cuenta que de la iglesia al kiosco existe un túnel de la época colonial donde hay escondido dinero que fue ocultado durante la época de la Revolución Mexicana, cuando Cardonal fue quemado y saqueado.

Comida

Para la Fiesta Patronal, el Día de Muertos y “la bajada” del Cristo del Cardonal se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de las fiestas es el párroco y quienes presiden el Comité de la Iglesia, el que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos del Valle de El Cardonal, como son los tamales, los *chinicuiles*, los *escamoles*, las flores de cactus con huevo o la barbacoa de borrego y de chivo, todo acompañado por uno de los mejores pulques del centro del país.

Música

No existen grupos musicales en Cardonal, pero para las fiestas se contratan bandas de la región que acompañan con música sacra y profana las procesiones y los bailes populares.

Danza

Tampoco existen grupos dancísticos, pero se contratan concheros del altiplano y hasta danzantes traídos de la zona huasteca del Estado de Hidalgo para las festividades.

Artesanías

Se trabaja por varias familias el ixtle y la lechuguilla, elaborando cordeles, cestos, canastos y demás implementos de talabartería principalmente. Sus productos se venden en el *tianguis* de la localidad y por todo el Valle del Mezquital.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a los niños recién nacidos, pues se cree cuando hay un bebé en casa, deben ponerse unas tijeras cruzadas debajo de su almohada para que no venga la bruja a “chupárselos”. Creen también los otomíes en la existencia de las

brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creen los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirú, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente. Creen también que si los perros aúllan lastimeramente es porque la muerte anda cerca; si se le cruza a uno un conejo en el camino es de buena suerte, pero lo contrario será si es una ardilla; piensan que a la medianoche los malos espíritus andan sueltos; que si uno se sienta a la orilla de la carretera, recoge el cansancio de los demás; y finalmente, que si uno muere y tiene muchos pecados, no irá al cielo y se convertirá en coyote.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude al Centro de Salud de la localidad. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de Ixmiquilpan principalmente. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

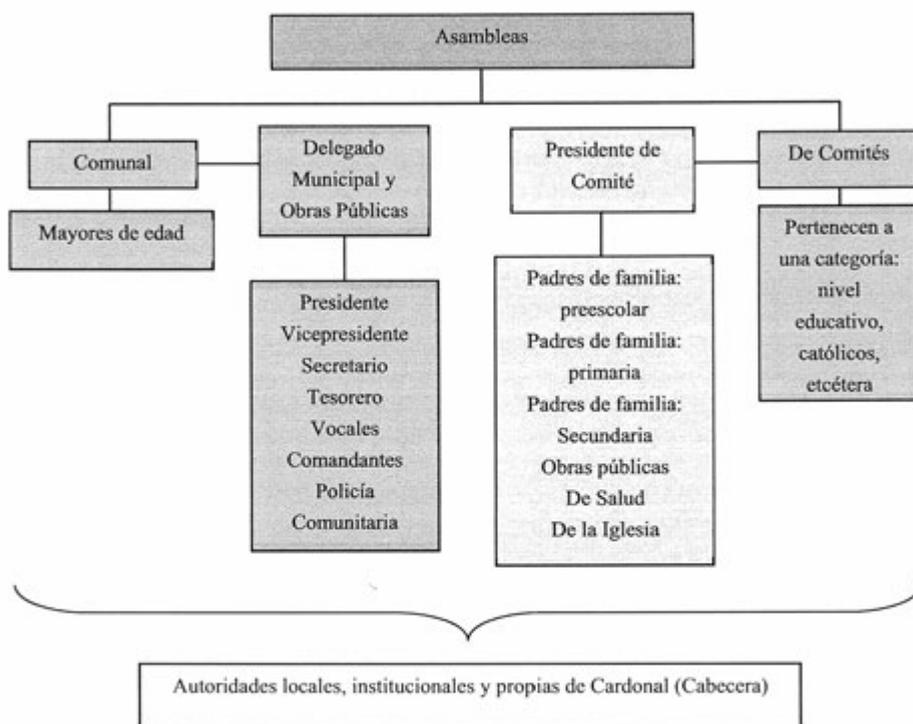
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Presidente Municipal y sus colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Centro de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cardonal (Cabecera), Cardonal, Hidalgo, 2013



El Presidente Municipal y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

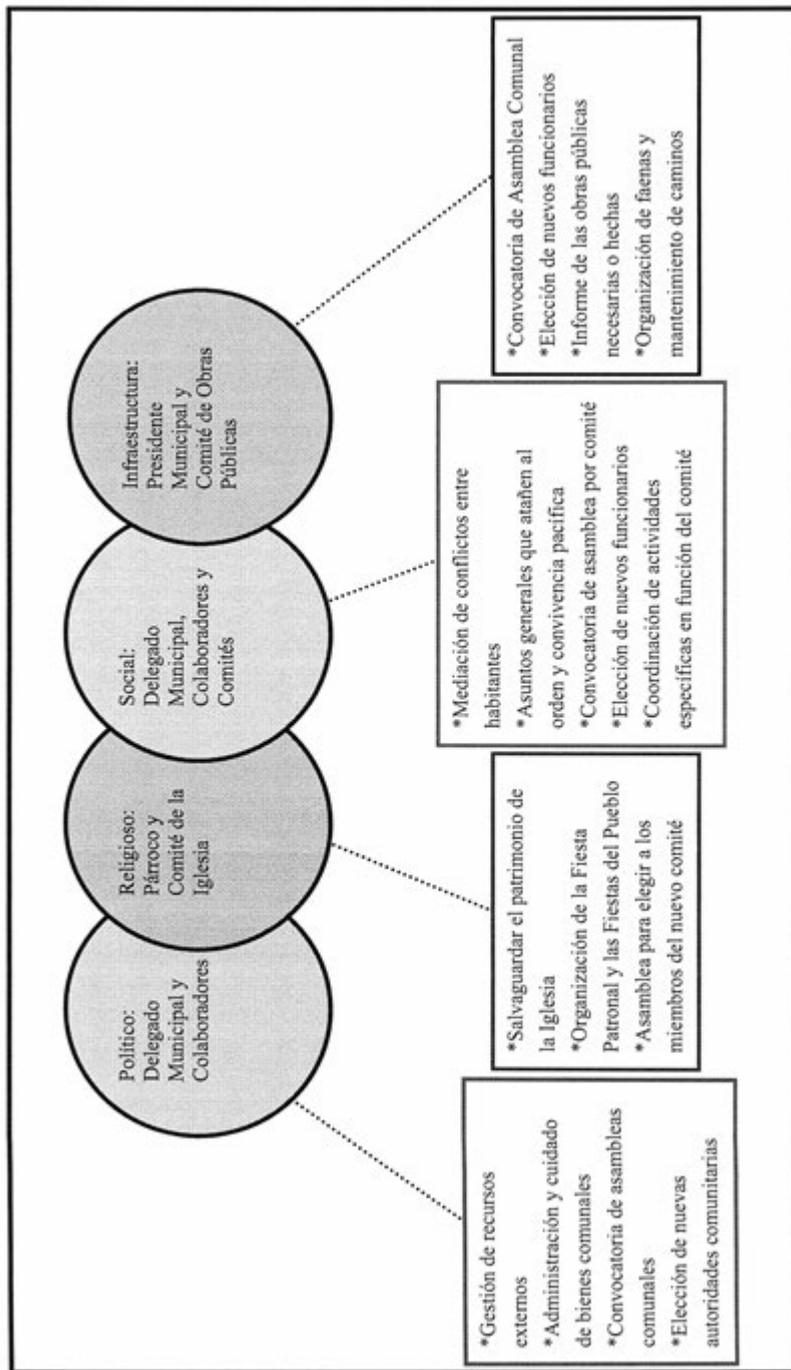
El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal y las Fiestas del Pueblo.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Cardonal (Cabecera), Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Cardonal ha logrado cargos importantes y como ejemplo la localidad está dirigida por una Presidenta Municipal de nombre C. Humberta Chávez Corona, quien ha podido escalar hasta dicho puesto por su buen desempeño social y político. Destacaron que bajo esa perspectiva, las mujeres se han ido involucrando en diferentes asambleas y han emitido sus votos para la toma de decisiones que brinden beneficio a su localidad.

Por otra parte, la mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad. Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités, tampoco se omite el voto femenino y si a eso se suma que los cargos de algunos puestos de comités como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que efectivamente participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden las faenas:

*Limpieza del panteón municipal

*Limpieza de las principales calles de la localidad

*Desyerbe de las instalaciones de la Radio de la municipalidad

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Cardonal no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Familiares	Esposos	Delegado	Delegado	Familiares	Delegado	Multa
2. Sociales	Hombres adultos	Delegado	Delegado	Sociales	Delegado	Multa

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia los problemas familiares que se dan entre los esposos o los problemas sociales que provocan hombres adultos; ambas situaciones son es el incumplimiento a la localidad y el Presidente Municipal es el encargado de imponer una multa a forma de sanción.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en “usos y costumbres”.

Cardonalito



Créditos

Participante	Cargo
Valentín Gallardo Alvarado	Delegado Municipal
Erika Gallardo Alvarado	Comité de Salud
Ma. Cristina Cruz Santos	Ciudadana
Brígida Reyes Godínez	Ciudadana
Patricia Vargas Simón	Ciudadana
Esperanza Hilario Olguín	Ciudadana
Guadalupe Crisóstomo Encino	Ciudadana
Ponciano Gallardo Reyes	Ciudadano jubilado
Cecilio Gallardo Santos	Ciudadano jubilado
Rodrigo Hernández Hernández	Ciudadano

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Cardonalito, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1988 por el C. Jesús Gallardo a pesar de ser una zona muy seca; precisamente el nombre es el diminutivo del cactus cardón que es la única planta –aparte de magueyes, órganos y nopales– que se da naturalmente en la región. No existe glifo antiguo ni moderno que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150041 y según los informantes la población es de 115 habitantes, de los cuales 40 son hombres y 50 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 85; de los cuales 47 eran hombres y 38 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 35 hombres y 45 mujeres la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 56 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y que 56 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 2 hombres y 3 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 12 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 64; 15 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y 6 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen 35 Propietarios en 35 viviendas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 27, de las cuales 24 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño. Los servicios con que cuentan son electricidad, agua y drenaje. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también panteón y cancha deportiva. No poseen mercado, delegación municipal, casa de salud, galera ni iglesia.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. No cuentan con servicio de transporte público.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1988	Fundación de la localidad Obtuvieron el sello	Los habitantes le nombran Cardonalito a la localidad. Se obtuvo el sello como localidad independiente de Santuario, a donde hasta entonces habían pertenecido las tierras.
1991	Agua potable	Instalaron la línea de gravedad con trabajo comunitario y sin apoyo del gobierno.
1999	Construcción de un aula de la escuela	En 1988 se aprobó al maestro y se daban clases en una casita prestada; fue hasta 1999 la construcción de la primera aula.

Sólo 3 hechos históricos señalaron los informantes de Cardonalito: el año de fundación, junto con la obtención del sello que los identificaba como localidad independiente de Santuario (Santuario Mapethé), a donde hasta entonces habían pertenecido las tierras; la instalación de la línea hidráulica, básica en una región tan seca en la que ni pozos existen; y finalmente cuando se construyó la primera aula de la escuela primaria en 1999.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad del Cardonalito al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz						Siembra					Cosecha	
Frijol						Siembra					Cosecha	
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo											1 y 2, Día de Muertos	
Patronal										28, San Judas Tadeo		
Carnaval												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal el 28 de octubre en honor de San Judas Tadeo y tienen como Fiesta del Pueblo el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre.

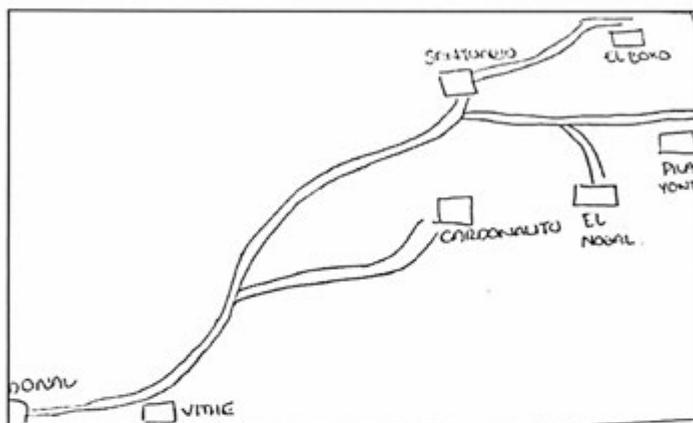
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, no se señaló nada en el cuadro; lo mismo sucede con las enfermedades de los animales. Para el caso de plagas en los cultivos se mencionó la de piñón en mayo y junio.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

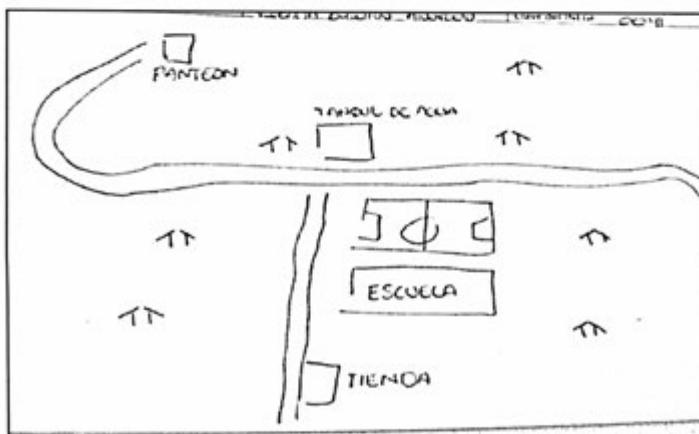
IV. Croquis regional y de la localidad

En el croquis regional se advierte por el suroeste la cabecera municipal de Cardonal, de la cual sale una carretera municipal con rumbo hacia el noreste que, tras atravesar Vithé, alcanza una desviación hacia Cardonalito.



Croquis regional de la localidad de Cardonalito

En el croquis de la localidad se advierte en el centro de Cardonalito sus edificios principales, como el panteón, el tanque de agua, la cancha deportiva, la escuela primaria y una tienda.



Croquis de Cardonalito

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Cardonalito y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a septiembre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Octubre

El día 28 tiene lugar la Fiesta Patronal en honor de San Judas Tadeo. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad, como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

Durante ese mes no se realizan fiestas comunales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Hablan acerca de una luz que baja a la localidad y dicen que es una bruja que viene a “chuparse a los niños” y por eso se colocan unas tijeras debajo de la almohada para ahuyentarla.

Comida

Para la Fiesta Patronal y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

No existen grupos musicales.

Danza

No existen grupos de danza.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

El único producto que se elabora en la localidad por parte de una sola persona son las mantas de hilo de fibra de maguey y sirve para cargar cosas, niños o tapar el sol; los insumos son obtenidos del maguey y son vendidos en las plazas.

Creencias

La creencia más representativa corresponde a los niños a los que les hacen voluntaria o involuntariamente el “mal de ojo”, por lo que se deben de limpiar con una prenda. Si un infante llega a caerse, se voltea su estómago y tienen que sobarlo para que esté bien. Por otro lado las recién paridas deben cubrirse la cabeza para evitar un decaimiento. Cuando se cocina la barbacoa no debe ir una mujer embarazada ni personas que hayan tenido sexo un día antes, por qué no se coserá.

Medicina tradicional

Los informantes no mencionan la presencia del yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, rezandero y partera; sin embargo, las señoras de la localidad recurren a remedios caseros para el dolor de estómago, tos, calentura y dolor de cabeza. Ya no se conserva de todos modos la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a los centros de salud de las localidades vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

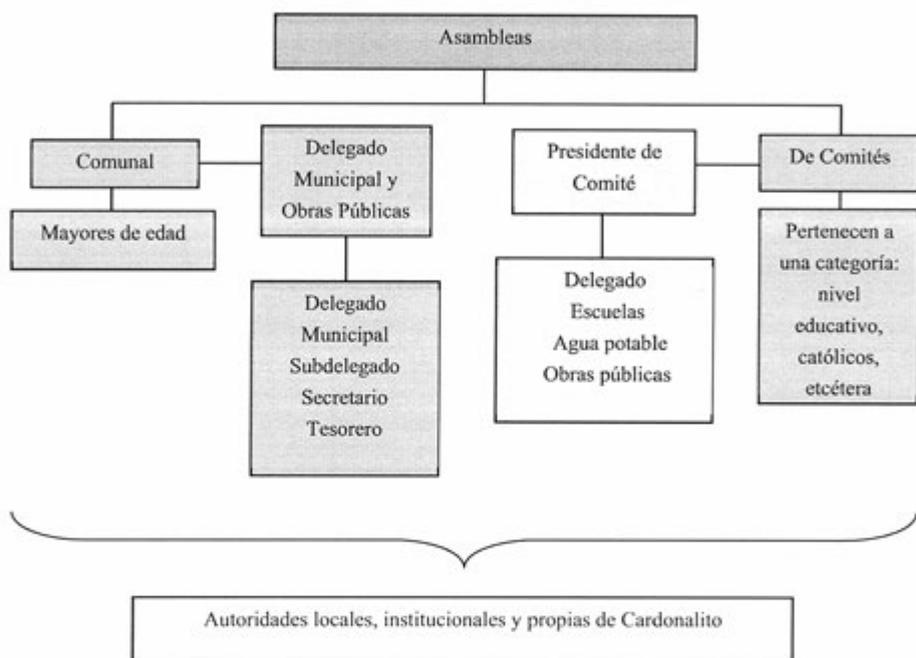
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable y Obras Públicas.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cardonalito, Cardonal, Hidalgo, 2013



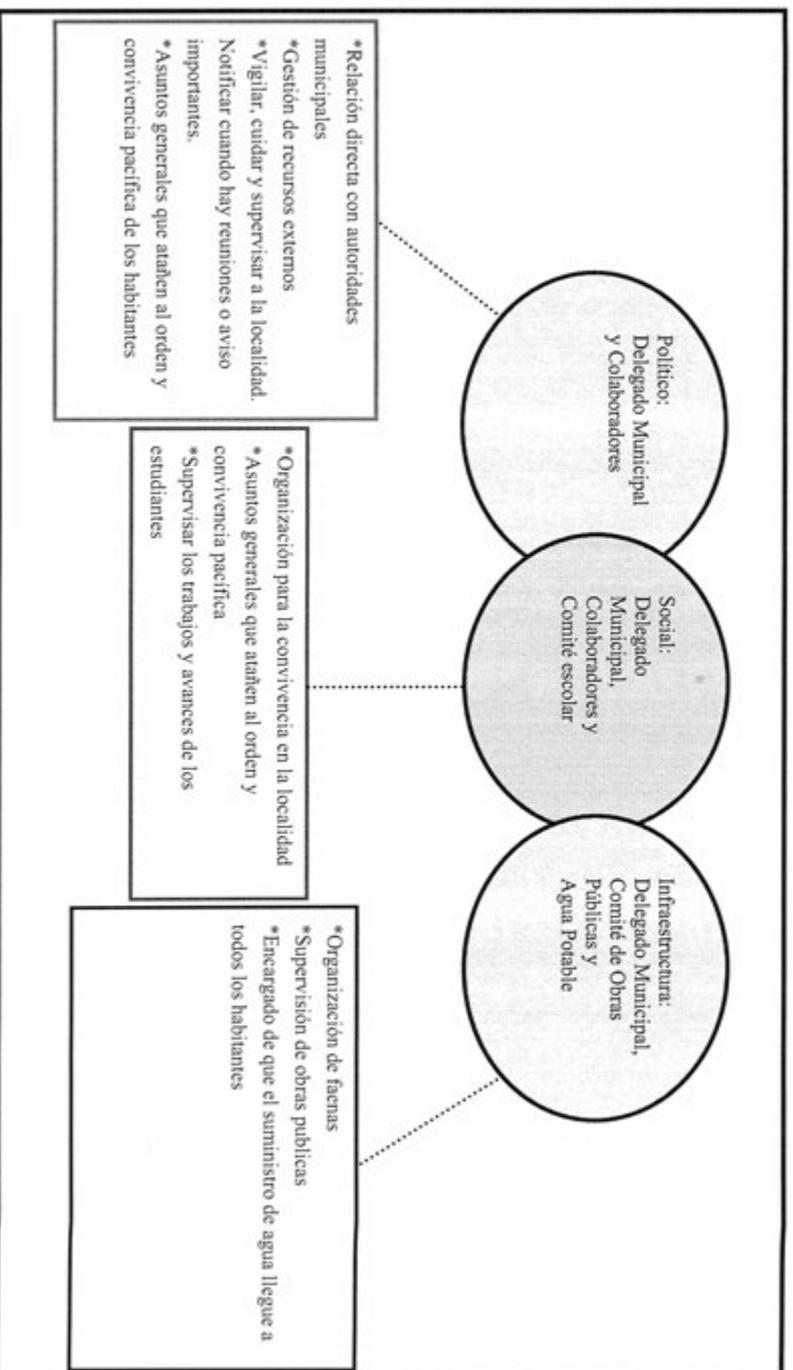
El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Cardonalito ha ocupado el cargo de Delegada Municipal y se desenvuelve también en el Comité de Escuelas. Ella es participante activa en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$75.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden:

- *Realización de banquetas
- *Limpieza de panteón
- *Construcción de la cancha
- *Construcción del drenaje

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Cardonalito no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. No respetar límites de velocidad, ocasionando accidentes	Hombres y mujeres	Delegado	Delegado	Límites de velocidad	Delegado	Multa
2. Incumplimiento de faenas	Hombres y mujeres	Delegado	Delegado	Incumplimiento de faenas	Delegado	Multa

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas el no respetar los límites de velocidad de los conductores que llegan o salen de la localidad, así como el incumplimiento de faenas, delitos que son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado o el Juzgado Conciliador, las sanciones impuestas son acuerdos, multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”.

Cerritos



Créditos

Participante	Cargo
Mario Cerritos Roque	Delegado Municipal
Lucio I. Cerrito Escamilla	Secretario de la Delegación Municipal
Justino I. Cerrito Hernández	Ciudadano
Faustino Hernández Hernández	Subdelegado de la Delegación Municipal
Fernando Cerrito Simón	Vocal de la Delegación Municipal

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Cerritos, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó el 10 de enero de 1953, cuando se separaron de Santuario Mapethé a donde pertenecían, debido a que los mestizos de la región los hacían trabajar muy duro debido a ser otomíes. Entre los fundadores estuvieron los ciudadanos: Amado Cerrito Bomaye, Isaac Cerrito, Felipe Cerrito, Nazario Cerrito Reyes, José Cerrito Reyes, Anselmo Cerrito Reyes, José Jacinto Salud, Roberto Cerrito Salas, Marcelino Cerrito Quijano, Ángel Escamilla Ortega y Cándido Cerrito Simón. El nombre, más que a un señalamiento geográfico, se debe a la abundancia del apellido Cerrito entre los habitantes de la nueva localidad. No existe glifo que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150008 y según los informantes la población es de 350 habitantes. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 261; de los cuales 121 eran hombres y 140 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 350 habitantes la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 179 personas de 3 años de edad y más la hablan; 2 personas de 3 años y más la hablan, pero no español; y que 176 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 2 o 3 habitantes lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 11 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 216; 15 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y que 30 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas ni el tipo de tenencia de la tierra, sólo que existen 55 viviendas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 63, de las cuales 54 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de dos a tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora, computadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen cancha deportiva e iglesia y no cuentan con delegación municipal, mercado, cárcel, clínica, panteón ni galera.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1953	Fundación y gestión de escuela primaria	El 10 de Enero de 1953, por fricciones y carencias de servicios de beneficio social, 15 ciudadanos decidieron separarse de Santuario Mapethé al que pertenecían. En este mismo año se gestionó la construcción de la escuela primaria. Los C. Victorino Hernández Cruz y José Cerrito Reyes, a través de la profesora Angélica Castro de la Fuente, quien fue fundadora de la educación indígena en el Valle del Mezquital, trabajaron para lograr tal beneficio.
1955	Carretera	Los C. Victorino Hernández Cruz y José Cerrito Reyes gestionaron apoyos y la construcción se llevó a cabo por los habitantes.
1970	Energía eléctrica	Las personas que trabajaron para lograr ese servicio fueron los C. José Cerrito Reyes y Marcelino Cerrito Quijano, quienes fueron enviados a la Ciudad de México a la comisión Federal de Electricidad. Se dice que ese servicio sólo lo tenían las personas que vivían en la zona más alta del poblado y cuando se obtuvo, se logró el desarrollo de toda la localidad.

En la tabla anterior se pueden leer a grandes rasgos los hechos más sobresalientes de la localidad de Cerritos, la que pertenecía originalmente a Santuario Mapethé, pero que en el año de 1953 logró su separación por situaciones de discriminación indígena y falta de acuerdos comunales; asimismo, al independizarse las 15 personas que inicialmente fueron los fundadores, gestionaron la construcción de una escuela primaria, ya que la educación se impartía en una casa particular por un solo profesor; finalmente los habitantes aseguran cómo el desarrollo de la comunidad de Cerritos se logró a partir de la construcción de la carretera y el servicio de energía eléctrica. A pesar de ser discriminados por ser comunidad indígena, como ellos aseguran, siguen conservando sus tradiciones que los hacen no perder su identidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Cerritos al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola								Siembra					Cosecha	
Maiz								Siembra					Cosecha	
Frijol								Siembra						
Maguey			Siembra	Siembra	Siembra									
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo										Día 7. San Cayetano				
Patronal			Día 3. La Tierra											
Carnaval									Clausuras					

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias												Día 1 y 2. Día de Muertos	Del 16 al 24. Posadas y Navidad
Escuelas													
Otras													
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas								Sarampión y varicela	Enfermedades Gastrointestinales			Gripe	Gripe
Animales	Gripe											Gripe	Gripe
Plagas													
Epidemias													
Otras													
Clima	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequia													
Heladas													
Tormentas													
Otros													

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. Siembran también el maguey tanto para la obtención de fibras, como para el pulque y hasta para la obtención de *chinicuiles* y gusanos blancos, los que recientemente han alcanzado gran demanda como comida tradicional de origen prehispánico, vendiéndose bastante bien; este agave se siembra de marzo a mayo y tarda varios años en madurar.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal el 7 de agosto en honor de San Cayetano y aunque no tienen Fiesta del Pueblo, celebran el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre y también Las Posadas y la Navidad, del 16 al 24 de diciembre. Realizan por último una ceremonia agrícola a la Madre Tierra el 3 de marzo.

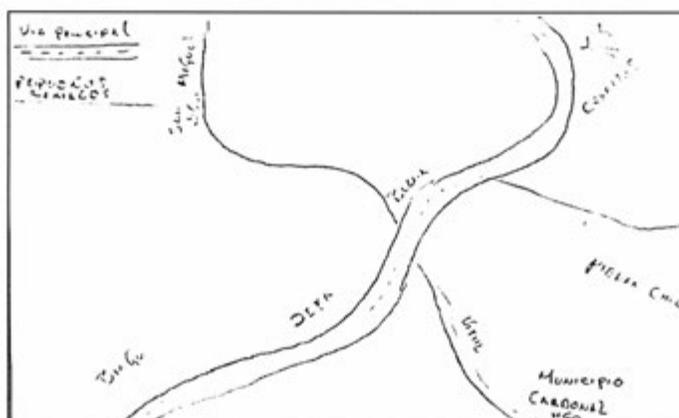
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, en mayo brotes de sarampión y varicela en los niños, a pesar de las campañas de vacunación; en agosto infecciones gastrointestinales que afectan a los niños y las personas de la tercera edad y las tradicionales gripes en los meses de ocasionales heladas, de noviembre a febrero. En el caso de los animales, en los mismos meses también se enferman de gripe y no se mencionó nada respecto a plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

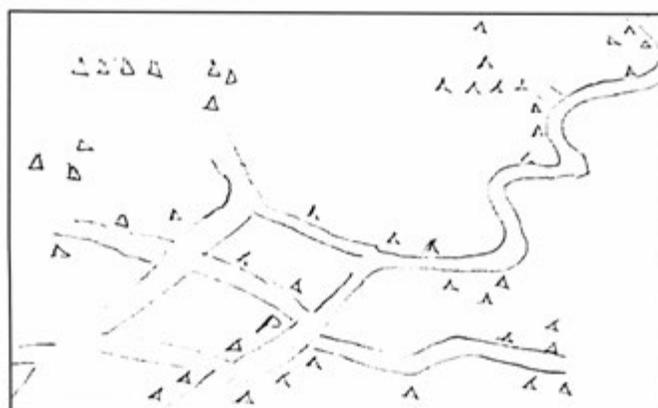
IV. Croquis regional y de la localidad

En la imagen se puede observar el croquis regional de Cerritos hacia el noreste, casi a la orilla de la carretera municipal, teniendo como localidades vecinas a San Miguel Xigui, Piedra Chica, Uithe y Bingú.



Croquis regional de la localidad de Cerritos

En el croquis de la localidad sólo se indica la retícula de las calles y las casas indicadas por triángulos.



Croquis de Cerritos

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Cerritos y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero y febrero

Durante esos meses no se realizan festividades.

Marzo

El día 3 por lo general (y de preferencia que sea en jueves) se realiza una ceremonia agrícola, enterrando en la milpa un ramo de flores y tronando cohetes, todo como ofrenda a la que llaman la Madre Tierra para los premie con su fertilidad ante el próximo ciclo agrícola.

Abril a septiembre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Octubre

El día 7 tiene lugar la Fiesta Patronal en honor de San Cayetano. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos

fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándoles también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

En ese mes tienen lugar Las Posadas y la Navidad, aunque las festividades inician desde el día 12 con la fiesta de N. Sra. de Guadalupe. Del 16 al 24 son Las Posadas con la Procesión de los Peregrinos que sale desde la iglesia y recorre algunas calles del centro de la localidad. Durante estos días también se acostumbra preparar platillos regionales, así como la ruptura de piñatas, que resulta una tradición más bien mestiza. El día 24 es la fiesta de la Navidad, celebrándola con una misa y una gran cena en cada hogar. Finalmente se celebran el día 31 el Año Nuevo con otra opípara cena en la que el platillo principal resulta el guajolote enchilado.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Se conoce de una leyenda llamada La puerta de la piedrota. En una comunidad vecina que se llama San Miguel Xigui los habitantes de Cerritos se veían obligados a pasar por el lugar y un señor que había bebido, acompañado de su esposa, escuchó música y al mismo tiempo vio luces maravillosas; se acercó a una piedra de gran tamaño donde está grabada una puerta para ver de dónde provenían aquellos sonidos y aquellas luces, aunque ella no veía nada; y ya se alejaban, cuando él le llevó un obsequio que en realidad no era nada, aunque insistía en que era comida; sin embargo, su conyugue seguía sin ver nada. Días después el señor falleció y hasta la fecha las personas que pasan frente a aquella piedra se santiguan y se alejan presurosas, pues aseguran que es la puerta de la mansión de Satanás y quienes se detienen en el lugar no han de vivir por mucho tiempo.

Comida

Para la Fiesta Patronal y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuales, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

En este lugar se cuenta con un grupo musical que ameniza en los eventos a los que son invitados, normalmente se organizan familiarmente, tocan música clásica, romántica e indígena. Se comenta que no se les retribuye económicamente debido a que ellos tocan por afición. Para poder lograr un buen evento ensayan en su propio domicilio; aprendieron el oficio de forma autodidacta; sus instrumentos los adquieren en tiendas de artículos instrumentales y con sus propios recursos. Llegan a ser contratados en eventos de comunidades vecinas.

Danza

Los informantes comentan que en este lugar no hay grupos de danza tradicional.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente mestiza de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y cotón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Los productos aquí realizados son de herrería, como machetes, raspadores, coas, azadones, cuchillos etcétera. Esas herramientas las elaboran solo 4 personas de la comunidad; sus diseños sin de ellos mismos; los insumos los adquieren de diferentes lugares como de deshuesaderos. El oficio lo aprendieron porque lo van heredando de sus antepasados. Los puntos de venta son en el municipio de Ixmiquilpan, La Sierra y La Huasteca Hidalguense.

Creencias

*Hay una creencia particular, se dice que se regaña al trabajar la tierra sin su permiso.

*También se cuenta que hay una bruja que les “chupa” la sangre a los niños recién nacidos.

*En los bautizos se dice que si algún invitado no asiste, algo malo puede pasar.

Medicina tradicional

La medicina tradicional normalmente se practica particularmente; es decir, si algún integrante de la familia tiene un padecimiento como infección intestinal, se atiende con un remedio casero; o la presión arterial y diabetes que la padecen personas adultas, se tratan con algún remedio casero (té normalmente), de lo contrario en ambos casos se acude al Centro de Salud más cercano.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

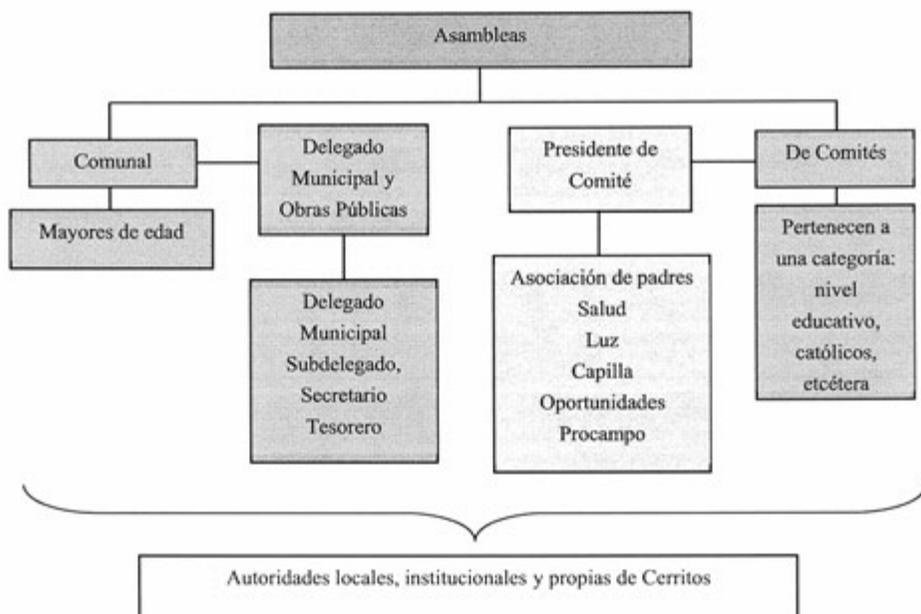
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas e Iglesia.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cerritos, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de Luz. Tiene como función avisar sobre fallas en la red eléctrica; entregar los recibos de luz; se compone de un integrante.

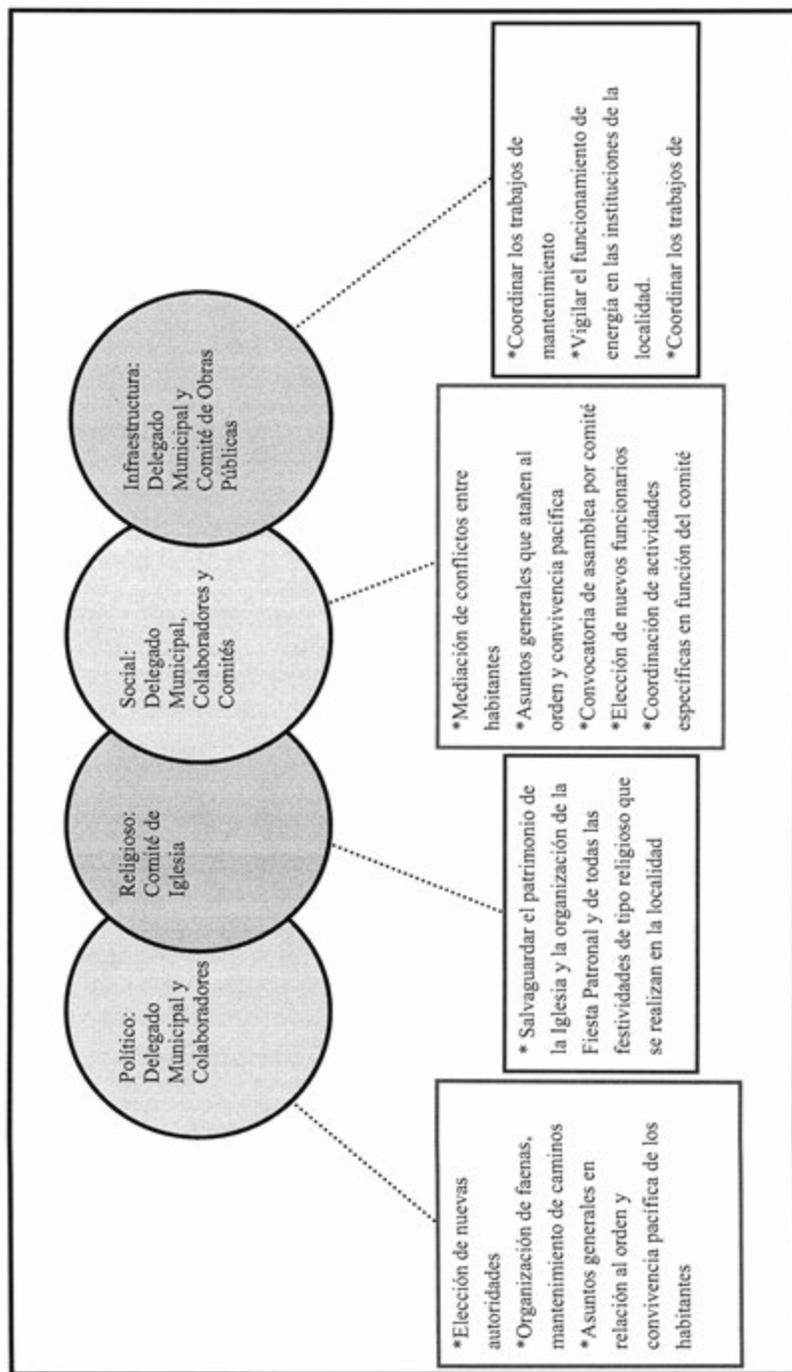
El Comité de la Iglesia. Tiene como función principal organizar la Fiesta Patronal, la Fiesta del Pueblo, misas, eventos religiosos, faenas de la iglesia, etcétera. El representante lo es el Catequista.

Los comités externos, del gobierno estatal o federal, son:

*El Comité del Programa de Oportunidades. Depende del gobierno federal, la tarea principal es la de reunir a las beneficiarias (os) para impartirles pláticas o para la ejecución de faenas; se componen de Presidente, Secretario y Vocales; el tiempo en el cargo es por un año.

*El Comité de Procampo. Las actividades que realizan son las de pláticas para solucionar los posibles problemas del campo en beneficio para los agricultores de la localidad; el tiempo en el cargo es indefinido; se compone de cinco personas.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Cerritos, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La participación de la mujer es importante ya que casi se puede decir que realizan las mismas actividades que los hombres; sin embargo, digo casi, porque sus acciones son más ligeras que las de los varones; principalmente se refiere a asuntos que tienen que ver con la comida o la limpieza. En las asambleas es muy respetado su voto.

Hasta el momento ninguna mujer ha ejercido el cargo de Delegada Municipal; sin embargo, la figura femenina suele notarse en los diferentes comités en los que tienen relación con la escuela. Se involucran, por ejemplo, en el reparto de desayunos calientes para los educandos. En los grupos de trabajo como faenas, ellas deciden cómo organizarse y qué elementos integrar para hacer un buen trabajo; forman por lo general grupos de cinco personas según sea la cantidad de trabajo. Por otro lado, en los eventos religiosos son de suma importancia para organizar desde festividades, procesiones y rezos, hasta convivios comunitarios, donde la comida no puede faltar.

Si bien la participación femenina es notable en esa comunidad como ya se ha mencionado anteriormente, sus actividades son alusivas a la comida y limpieza principalmente, ya que se consideran como un esfuerzo menor.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$100.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Entre las últimas actividades se encentró el levantar un pedestal, en el que se requirió el apoyo de tres personas para el diseño, construcción con mampostería y block, así como aplanados. Otra faena es el deshierbar en centros educativos, ahí es necesaria la participación de 70 personas y se quita toda la hierba que se encuentra en los alrededores de la escuela. Por último, para emparejar el patio de la capilla, igualmente se requirió de 70 personas para lograr un buen mantenimiento.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la organización interna de la comunidad si existe un reglamento que regula las faltas que a continuación se comenten; se tratan actividades generales no graves sin presencia de sangre, porque de lo contrario sería considerada como "grave". En dicho reglamento también se asientan derechos y obligaciones. Con los bienes comunes se notifica a la localidad sobre trámites de territorios. En caso de que se realice un evento, se escrituran actas constitutivas, informativas y de acuerdos. Dichos documentos se guardan en la localidad para que queden como antecedentes.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Peleas entre niños	Niño de 11 a 12 años	Los padres de los niños	Delegado Municipal	Las que no son graves	Delegado Municipal	Sanciones económicas
2. Incumplimiento en faenas	Varones	Comité de Obras	Delegado Municipal	Incumplimiento de faenas y cooperación	Delegado Municipal	Sanciones Administrativas

Como ya se ha visto, cuando se comete algún delito o falta dentro de la localidad, se levantan actas y se resuelve con una multa económica; de no ser saldada, se priva al ciudadano de los servicios de luz o agua; antes de tomar una decisión de ese tipo, se trata de negociar de la mejor manera, aunque se afirma que en la mayoría de los acontecimientos se cumple con lo acordado.

Cualquier problema lo intervienen el Delegado Municipal y su equipo de Colaboradores. Para buscar una solución no ha sido necesario acudir con las autoridades municipales.

El conflicto más reciente tuvo lugar hace dos años y fue un problema de chismes entre dos señoras; acudieron con el Delegado para conciliar y llegar a un acuerdo y el problema no pasó a mayores.

Cerro Colorado



Créditos

Participante	Cargo
Joel Vega Pérez	Delegado Municipal
Mario Vega Moro	Secretario Municipal
Andrés Cruz Ángeles	Subdelegado Municipal
Emilio Padre Agua	Ciudadano
Juan Ángeles Peña	Ciudadano
Martiniano Cardón Cruz	Ciudadano
Jacinto Doñu Polvadera	Ciudadano
María Félix Vega Cerrito	Ciudadana
Alejandro Cardón Agua	Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Cerro Colorado, municipio de Cardonal, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de esta localidad se remonta al año 1964, sin embargo ya era identificada con anterioridad como una manzana de La República de Sabanillas, antiguo centro religioso, educativo y de plaza. La separación inicia cuando la antigua manzana de El Deca (localidad ahora vecina) logra su independencia construyendo una escuela provisional en el año de 1952, a esta localidad se adjunta la manzana de Cerro Colorado, puesto que la nueva escuela le significaba mayor cercanía. Así durante los siguientes años los habitantes de la manzana de Cerro Colorado participaban activamente (con faena) en la localidad de El Deca.

En el año 1964 el señor Nabor Ángeles (representante de las seis localidades que integraban el Deca) plantea al presidente Daniel Hernández la posibilidad de independizar la localidad de Cerro Colorado (que tenía reconocimiento de la administración de Pachuca), para ello era necesario cubrir una necesidad primordial, la de educación, por lo que se le sugirió conseguir un promotor (profesor) ante el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital; así se redacta un documento con don Juventino Ambrosio (vecino de la localidad de sabanillas) y se envía con tal propósito. Después de ocho días recibieron un profesor para los 15 alumnos, se construyó una escuela rústica provisional (hecha de ramas, palos y se establecieron algunas sillas), a partir de este hecho comenzó a configurarse una organización interna, se hicieron juntas y reuniones tras las cuales se decide la separación y creación de un documento de independencia (redactado también por Juventino Ambrosio), así la localidad propiamente de Cerro Colorado se funda con tan solo 25 hombres encabezados por don Nabor Ángeles, Damas Hormiga, Antonio Hormiga, Ignacio Vega, Martiniano Vega y Anselmo Cardón.

El nombre de Cerro Colorado (castellanizado) proviene del *hñahñu*: *Thenkt'Oho* y significa cerro rojizo o colorado, debido a que dicho cerro tiene una composición de suelo

entre azul, negro y rojizo, mismo que se ubica en uno de los límites de su territorio, pero no existe glifo alguno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Cerro Colorado la clave 0130150009 y de acuerdo con sus autoridades la población actual total es de 435 habitantes, de los cuales 240 son hombres y 195 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 392 personas, 207 son hombres y 185 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el *hñahñu* y el INEGI consignó en 2010 que 302 personas de 3 años y más hablan alguna lengua indígena; 284 personas de 3 y más años son bilingües, es decir hablan alguna lengua indígena y además el español; 18 habitantes, en este mismo rango de edad, hablan alguna lengua indígena pero no el español. Los informantes sostienen que aproximadamente 261 personas de los 435 habitantes que ellos contabilizan es hablante de lengua indígena.

Los informantes aseguran la existencia de analfabetismo con una cifra aproximada de 23 personas, las cuales se identifican porque no saben leer ni escribir, lo que indica según su percepción que sólo cerca del 2% de su población total tiene esta característica y se ubica en el grupo de edad de los adultos mayores. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 2 personas y para el segundo 30.

La composición religiosa de la localidad, de acuerdo con los informantes, está constituida en un 80% por evangélicos, y el restante 20% se divide en minorías que profesan la religión católica, brahanista y testigos de Jehová. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 108 habitantes católicos y 219 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 46 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, señalan los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas u otras denominaciones, pero se sabe que cinco es el número de calles y/o caminos que la conforman, además el territorio y la tenencia de la tierra corresponde a la pequeña propiedad privada. También expresan los informantes la existencia de 116 viviendas aludiendo que es igualmente el número promedio de familias que habitan la localidad. Hay una diferencia de 9 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el

INEGI (2010), que señalan un total de 107 viviendas, de las cuales están habitadas 99 por aproximadamente 5 o 6 personas, dicen los pobladores.

Las viviendas de la localidad están construidas principalmente con lámina, cartón, block y/o piedra, sólo un 60% aproximadamente de loza o cemento. La mayoría de las casas cuenta con 2 o 3 habitaciones, además de la cocina tipo fogón en su mayoría, pues solo unas pocas consumen gas en cilindros, mientras que el tipo de baño es fosa séptica o letrina en un 85 % de las viviendas.

Se cuenta en la vivienda con servicios que se reducen a: suministro de agua potable, electricidad y drenaje (inconcluso), las casas que cuentan con radio equivalen a un 60%, mientras que aquellas que poseen televisión a un 50%. Aproximadamente 30% de la población cuenta con celular, y un 40% posee vehículo propio.

Los animales domésticos que se tienen en casa son gatos y perros, siendo los animales de corral más comunes: patos, gallinas, guajolotes, conejos, borregos, chivos y vacas.

En cuanto a la infraestructura de la localidad se tiene preescolar y primaria que constituyen espacios sociales importantes. Además se cuenta con un panteón rústico ya que carece de cercado o barda alguna; hay dos canchas deportivas, una de ellas se ubica al interior de la escuela primaria. De las construcciones para culto religioso destaca el templo evangélico, al carecer de una iglesia católica los adeptos de esta religión acuden a la localidad vecina de Bingu. Para la administración de justicia existe la delegación, no hay celdas. En función de lo anterior es latente la carencia de escuelas de tipo superior y una clínica, hay algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio pues no se tiene un mercado interno.

Para arribar a la localidad se tienen vías de acceso como la carretera municipal, veredas, brechas y caminos vecinales. Los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales transportan pasaje en intervalos de 2 horas, situación que se modifica el día domingo pues se reduce la frecuencia de este transporte.

La localidad de Cerro Colorado se conoce y reconoce como indígena por el empleo aún de la lengua madre (como ellos la refieren) en casi un 70% de la población, presencia de tradiciones que parecerían imperceptibles pero que son muy significativas, como el encendido del fogón, el diálogo directo y afectivo entre vecinos (que apreciaremos en un siguiente apartado), rituales personales comunales al momento de sembrar, el trabajo

comunitario, es decir, de ayuda mutua para lograr grandes cosas (como los habitantes lo expresan), el empleo de herbolaria tradicional, la producción de artesanías textiles dentro de la localidad y por supuesto la gastronomía compuesta por una serie de platillos típicos cuyos ingredientes son extraídos del entorno, de su medio natural, como: *shamues*, *escamoles*, *chinincuiles*, *golumbos*, flores de garambullo, sábila, palma, etcétera (se debe mencionar que las personas del lugar proporcionaron la información en *hñahñu*, asegurando que sería más enriquecedora.)

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1945	Tragedia en la localidad, una mujer muere arrastrada por la corriente de agua en la barranca	Anteriormente la población tenía que cruzar la barranca para llegar a Cardonal y obtener sus productos, sin importar el clima y además cargando sus compras. Se narra que la corriente de agua que circulaba por la barranca cierto día fue muy fuerte, lo que provocó la muerte de una mujer que se encontró al siguiente día.
1977	Tromba de granizo	Desde la localidad de El Santuario el agua bajó a Cerro Colorado, era tanta que desbordó el trastumbó el río, lo que ocasionó que el líquido se introdujera en las milpas, acabando con plantas y magueyes. También se cree que fue en La Piedra Grande (piedra sólida de gran magnitud ubicada dentro de los límites de la localidad) donde cayó un pedazo de nube, hecho que también provocó el desbordamiento.
2000	Vecino de la localidad gana las elecciones presidenciales	En el año 2000 un vecino de la localidad llamado Luis Vega Cardón participa en la contienda política por la dirigencia del municipio, gana las elecciones y finge como Presidente Municipal en el periodo 2000 – 2003, el hecho resulta relevante considerando, según los informantes, que se trata de una de las localidades más pequeñas y joven de la región que pudo tener un dirigente, acontecimiento del que hasta ahora carecen otras localidades vecinas.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a fenómenos naturales y las consecuencias de estos sobre uno de los elementos que caracterizan el espacio geográfico, ello es la actividad agrícola y sus productos; y por supuesto el efecto de dichos hechos sobre la población, es decir, la muerte señalada como trágica que devino de la carencia de infraestructura y por tanto la forma de subsanar alguna necesidad; además de logros en el ámbito político de representantes de Cerro Colorado que han proyectado una imagen favorable de la localidad no sólo a nivel municipal, sino a nivel regional, definiendo a su población y forma de trabajo como ejemplos a seguir, argumentan los informantes.

II. Cronología histórica mínima

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícola, cultural, religioso, festivos y/o celebraciones y la caracterización climática. En conjunto fungen como las características de las que deviene la unicidad de Cerro Colorado, pues se trata de un reflejo que señala lo más importante a celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros y forma de vida.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola					Siembra							Cosecha
Maiz												
Frijol												
Otros productos:												
Haba												
Cebada											Siembra	Cosecha
Avena												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas								Clausuras			Día 16. Independencia		Día 1 y 2. Día de Muertos	
Otras														
C e r e m o n i a s a g r i c o l a s														
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas							Viruela							Gripe y tos
Animales										Gripe aviar				
Plagas							Mosquitos							
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros: Vientos														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozos														

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es el abandono parcial de esta actividad debido a las áreas reducidas de suelo fértil (ya que la localidad se encuentra entre cerros), al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol, haba, cebada y avena.

El maíz y el frijol comparten el ciclo, mismo que inicia con la siembra en el mes de mayo y finaliza en los primeros días de diciembre con la cosecha, durante este lapso de tiempo refieren los informantes que se dedican a cuidar el cultivo. Los productos restantes: haba, avena y cebada de la misma forma coinciden en la siembra y cosecha, la primera corresponde al mes de octubre y la segunda al inicio de diciembre, el tiempo comprendido entre ambos meses permite dar los cuidados necesarios para lograr la cosecha.

Respecto a las fiestas principales de la localidad resulta interesante señalar que no existe una figura religiosa reconocida como Santo Patrono, recordemos que se trata de una población mayormente evangélica (con una minoría de adeptos católicos) y más bien sus festividades o celebraciones corresponden en orden cronológico a la graduación y clausura del curso escolar el mes de junio (con fecha variante); la celebración del Grito de Independencia el día 16 de septiembre; el 1 y 2 de noviembre, Día de los Muertos y el 20 noviembre la conmemoración de la Revolución Mexicana. El carácter de las celebraciones que son importantes en Cerro Colorado es cívico, escolar y en menor porcentaje religioso.

Se informa que las enfermedades que padece la población son la viruela (actualmente esta enfermedad no figura a nivel nacional, por lo que deducimos que se trata de varicela) identificada como enfermedad de los niños, la cual tiene presencia en el mes de marzo caracterizado por vientos fuertes; mientras que las gripes y tos, enfermedades de la población general, son recurrentes en los meses de noviembre y diciembre, el último señalado como el mes en que tienen presencia de las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes (gripe aviar) en los pollos, que suelen presentarse en agosto, uno de los meses con lluvia. Dentro de este mismo rubro se comenta que los moscos son una plaga durante el mes de mayo.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla constituyen una información, según los pobladores, no certera, pues existen demasiadas variaciones climáticas que les impiden proporcionar datos confiables, afirmando entonces que el clima en los últimos

años es impredecible, situación que al no existir anteriormente les posibilitaba identificar cada uno de los meses del año en función de su condición climática. Así se expone que las lluvias pueden presentarse de julio a agosto y pueden ser intensas; la temporada de calor abarca de abril a junio; la sequía corresponde al mes de mayo; mientras que enero, febrero y diciembre son señalados como los meses de heladas. Las tormentas no fueron registradas debido a su inexistencia, al menos en los últimos años.

Finalmente los pequeños pozos distribuidos en el territorio centro de la localidad son los que permiten el abastecimiento de agua para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que definen a un grupo social frente a otros, en tanto son una manifestación de la vida cotidiana de la localidad que refleja lo que resulta importante, imprescindible y en resumen la existencia en sí misma de Cerro Colorado, y brinda los argumentos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Es a partir del mes de junio en adelante cuando se dan en la localidad las celebraciones más importantes y representativas de la localidad, los meses anteriores no cuentan con celebración o festividad de ningún carácter.

Ceremonias Agrícolas

Se realiza el tercer día de luna de cualquier mes, no hay una organización comunal pero se trata de una práctica general llevada a cabo de manera individual; ésta consiste en la asistencia de la gente a sus plantaciones para sembrar teniendo una mente positiva y comprometiéndose a cuidar la planta.

Enero, marzo, abril y mayo

No se señaló por la población alguna festividad.

Junio

Clausuras

La organización de esta festividad está a cargo del Comité de Primaria y los maestros, llegado el día se organiza un programa sociocultural en el que se presentan bailables, poesías y grupos folklóricos. Se culmina con la entrega de reconocimientos de la mano de las autoridades institucionales e invitados especiales.

Julio

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Septiembre

Grito de Independencia

De esta celebración se encargan los integrantes de la Delegación Municipal, quienes organizan un programa cívico donde participa toda la población, se dirigen los respectivos honores a la bandera, se realiza la representación de El Grito de Independencia y se hace un convivio.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de día de muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia, es decir de forma individual; la gente compra flores y fruta con lo que forma un altar, se prosigue a la colocación de comida, bebidas, retratos e incensarios. Se hace un pase de lista a los difuntos y para finalizar se ofrenda en la tumba.

20 de noviembre

Revolución Mexicana

Esta festividad es organizada por la escuela en conjunto con el director, maestros, el Delegado Municipal, y Colaboradores donde participa toda la localidad, en especial los niños de la primaria quienes desfilan encabezados por las dos escoltas, la de los comités y la de dicha institución. El recorrido se hace por la vía principal mientras se da el grito de ¡viva! a los héroes revolucionarios, las calles lucen adornadas con los colores patrios cruzando la carretera.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

La narración más recurrida en este aspecto habla acerca de luces extrañas en el cielo que se detienen sobre los cerros u otros lugares específicos, cuando la gente se acerca para poder verlos desaparecen, algunas personas creen que se trata de seres de otro planeta que visitan su localidad y lugares aledaños en ovnis, según lo relataron.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados, pero sí de lugares representativos como El Cerro Colorado, relieve tectónico ubicado en un área limitante de la localidad, a un costado de éste se encuentra La Piedra Grande. Otros lugares también con reconocimiento de valor por parte de los informantes es una placa de tepetate donde se aprecia El Pie de Dios, una huella con forma similar a la de un pie humano con dimensiones superiores.

Comida

La comida propia de las celebraciones, festividades o muestras tradicionales son elaboradas por las señoras madres de familia extrayendo en la mayoría de las ocasiones insumos del entorno, principalmente: *shamues*, *escamoles*, *chinincuiles*, *golombos*, flores de garambullo, sábila y palma.

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad son cuatro bandas evangélicas que se encargan de dedicar alabanzas dentro del templo. Son grupos organizados por sí mismos, sus presentaciones son voluntarias (cuando tocan en celebraciones de templos aledaños) así como el pago que se les hace.

Danza

No existen grupos de danza.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos etcétera. La segunda es usada por las personas de mayor edad y por profesores conscientes de su significado cultural (afirman los informantes) de forma diaria, se calcula que este grupo de edad representa un 15% de la población total de acuerdo con los pobladores, y se compone de falda bordada con símbolos propios de la cultura del Valle del Mezquital, faja, huaraches, reboso y blusa bordada, prendas normalmente fabricadas por artesanos de la localidad.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de tipo textil, cuyos materiales son extraídos de la naturaleza, principalmente de los cerros, como la penca de maguey y la lechuguilla; su elaboración significa un arduo proceso. Estos productos son escobetillas, cepillos, brochas, estropajos, mecapales, ayates, bolsos, monederos, fundas y almohadas. Su venta se realiza en los tianguis y ferias regionales o se comercializan en la localidad entre conocidos.

Creencias

Las creencias que mayormente figuran son las referentes a los niños, a quienes se les debe colocar tijeras debajo de la cama para que la bruja no pueda chupárselos o hacerles algún mal.

El morder una cebolla después de comer prevendrá que en el camino no se agarre un mal aire.

Otra creencia señala la protección que ejerce una cabeza de perro (cráneo) sobre las plantas, ante cumplidos por parte de las personas que pueden marchitarse.

Se cree que cuando el perro arrastra la cola o la gallina canta significa un mal augurio.

Medicina tradicional

Los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra ubicada en la localidad vecina El Bingu.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, rezandero, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del sobador quien es un hombre de aproximadamente 64 años de edad, originario de Cerro Colorado; su actividad consiste en una serie de masajes o sobadas en las partes que el quejoso refiere, esto se hace hasta que el enfermo logre sanar (en las sesiones que sean necesarias). Él no aprendió este arte, según expresa: “fue un don que Dios le dio” tan solo se le presentaron las circunstancias. Él no tiene una tarifa fija, pero dice: “normalmente me dan \$50 pesos o lo que es de su voluntad”; este hombre se caracteriza y reconoce por ser participativo en toda actividad comunitaria.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de Cerro Colorado; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

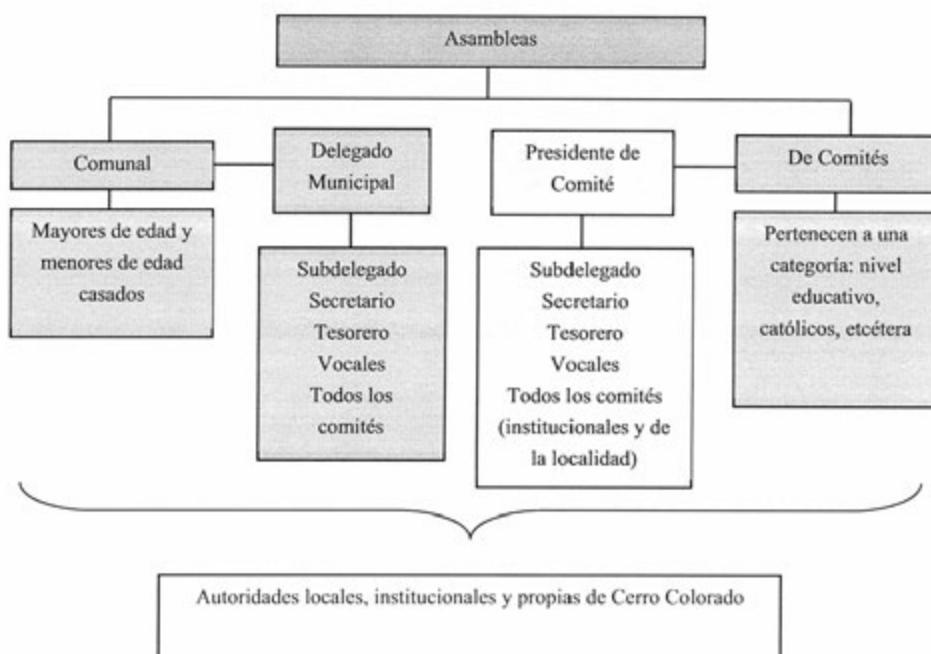
La Asamblea Ordinaria es la más importante donde asisten y participan los ciudadanos (mayores de edad o menores casados), es encabezada por el Delegado Municipal y sus comités colaboradores. En ésta se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Subdelegado, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), asuntos de obras públicas, las faenas necesarias etcétera; en general todo aquello relacionado con las necesidades y el desarrollo de la localidad.

Por otra parte las Asambleas Extraordinarias cuentan con la misma participación y dirección, sólo que éstas se realizan priorizando asuntos o necesidades de urgencia. Las decisiones tomadas por esta asamblea son únicas e irrevocables.

La administración de la localidad está estructurada y conformada por comités, a cada uno corresponde un aspecto de vital importancia para el funcionamiento de la localidad. Todos los comités tienen participación en ambas asambleas, donde informan sobre avances o problemáticas según su rubro y que corresponde a: oportunidades, programa alimentario, apoyo infantil *hñahñu*, agua, luz, educación, deportes, salud, obras y seguridad.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cerro Colorado, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y Colaboradores: Subdelegado, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandante y Policías Comunitarios son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de dos, una y una personas, respectivamente. A ellos les compete informar a la población mediante citatorios, dar avisos, coordinarse con la policía municipal así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a los programas federales de apoyo a sectores específicos que requieren de coordinación con las localidades beneficiarias, así los comités son: Oportunidades, Programa Alimentario y el Apoyo Infantil *Hñahñu* (este último no es un programa federal), todos estos tienen un Presidente como representante, un Secretario y dos Vocales. Para el caso específico del apoyo infantil su estructura consiste en cuatro facilitadores, además del representante que es seleccionado por la asamblea; mientras que en los otros dos programas federales sus integrantes son seleccionados de manera interna por el grupo de beneficiarios.

Cada uno en función del rubro que encabeza, trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de la población sin importar edad o género, ya sea coordinando, organizando, sirviendo de enlace, gestionando o implementando campañas, por ejemplo de salud en el caso.

Por otro lado el Comité de Agua, integrado por un Presidente, un Tesorero y dos Vocales, su elección es a través del voto comunitario, su función es vigilar que el servicio llegue a toda la población, dar mantenimiento cuando éste sea requerido y resguardar la infraestructura de que le corresponde.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Luz, que se integra por un Presidente y su Auxiliar; cuya función es la de gestionar y dar mantenimiento además de coordinarse con la CFE para los pagos del servicio, dicho cargo tiene una duración de un año.

También encontramos la existencia del Comité de Primaria y Preescolar cuyos integrantes son padres de familia electos internamente; la función de ambos es similar: brindar apoyo a los docentes, dar mantenimiento a las instalaciones y organizar eventos. Los cargos tienen duración de un año en ambos casos.

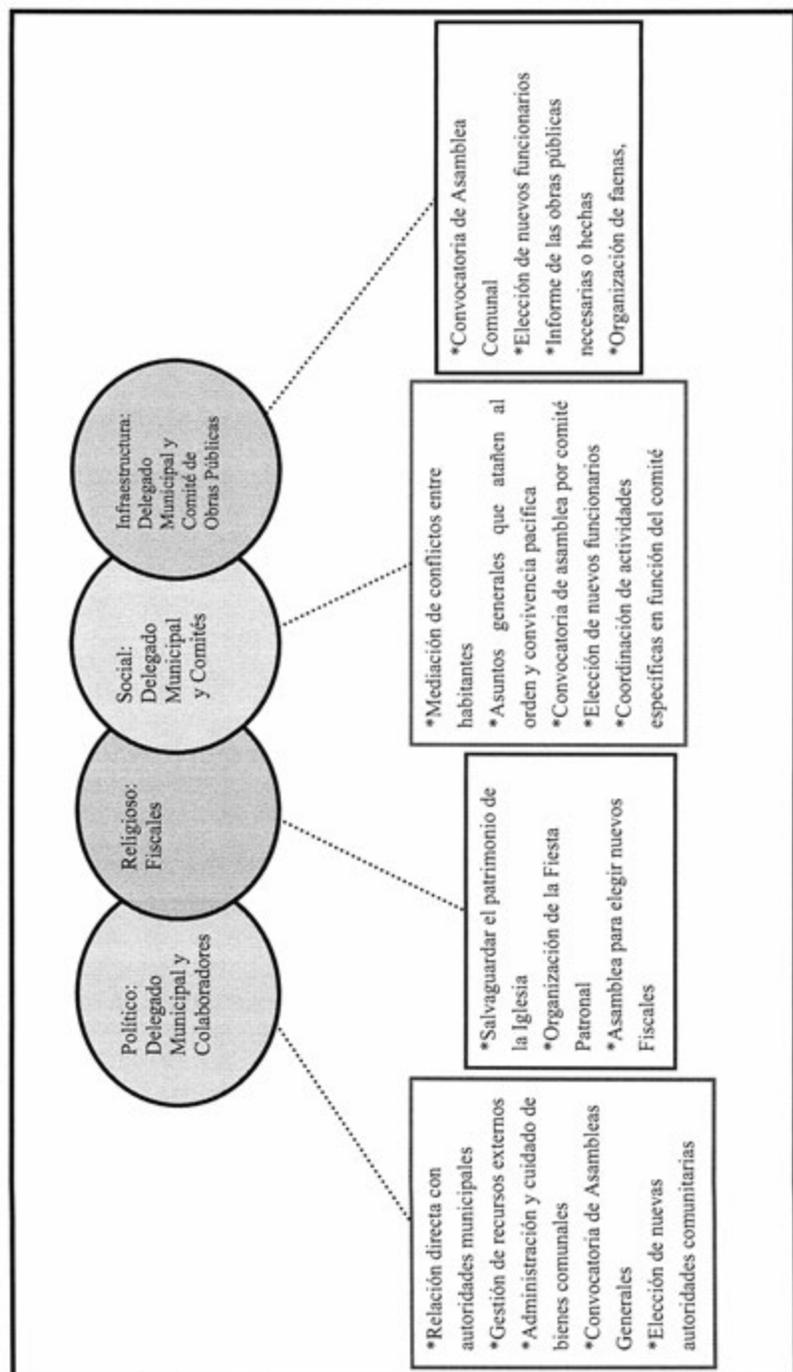
El Comité de Deportes es el encargado de fomentar el deporte dentro de la localidad, organizando actividades, torneos etcétera. El Presidente, el Secretario y los dos Vocales de su estructura son elegidos en asamblea para durar en el cargo un año.

El Comité de Salud está conformado por un Presidente y dos Vocales, éste se encarga de dar apoyo a los médicos y enfermeras, siendo portavoces de los programas y las fechas en que se llevarán a cabo para toda la población.

La construcción de obras dentro de la localidad también representa un comité más de la estructura administrativa de la Delegación, su labor es gestionar y dar seguimiento a los apoyos otorgados, los encargados de esta tarea son el Presidente, un Tesorero, un Secretario y dos Vocales.

Por último, pero no menos importante, está el Comité de Seguridad encargado de mantener el orden y vigilar por la paz de la localidad en coordinación con las autoridades policiacas municipales.

Debe mencionarse que todos estos participan de forma integral en la asamblea informando cuestiones de sus respectivos rubros, la mayoría de estos cargos reciben la ratificación por parte del municipio.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Cerro Colorado, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Oportunidades y Apoyo Infantil *Hñahñu* principalmente, por ejemplo, la actual secretaria de la Delegación Municipal es una ciudadana y señalan que dicha elección resultó de la votación que se realiza en la asamblea.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son ciudadanos (hombres y mujeres mayores de 18 años de edad) pero a la mujer no se le exige participación a menos que cubra el lugar de su cónyuge o sea madre soltera, de lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Para la elección de cada autoridad local e integrantes de comités exponen las autoridades la existencia de participación por medio del voto de las mujeres, en todos los ámbitos y decisiones consultadas. Interviniendo con aportaciones, ideas o propuestas para todos los cargos de autoridades y comités. Es destacable también el hecho de que aunque ninguna mujer ha ocupado aún el cargo de Delegado Municipal, como esposa de éste inmediatamente adquiere el cargo de Presidenta del DIF debido a que se cree con firmeza en sus capacidades y aptitudes.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, estando también en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad. En el caso de Cerro Colorado existe un calendario de actividades ya diseñado con fechas determinadas.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad (sin importar su estado civil).

Mientras que los niños, discapacitados y personas de la tercera edad (o jubilados) quedan excluidos de estas actividades.

Los ciudadanos que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de un salario y medio según lo estipulado en el reglamento. El pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes. La localidad cuenta con un sistema un tanto flexible que permite el intercambio de faenas por: un pago, material o supliéndola con otro individuo.

Las actividades que normalmente comprenden las faenas son:

*Mantenimiento, limpieza y poda de árboles de los caminos para mejorar el acceso a la localidad.

*Cuidado de cunetas para el encauce y distribución de agua de lluvia.

*Mantenimiento a los bienes inmuebles de la localidad.

*Mantenimiento o expansión de aéreas verdes.

*Pequeñas construcciones.

*Faenas de convivencia social mediante actividades deportivas y recreativas.

También debe destacarse que el nivel de participación de los ciudadanos ha ido en aumento, según los informantes.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de Cerro Colorado existe un reglamento interno escrito, donde están ya estipulados los acuerdos y procedimientos a seguir por las autoridades en turno, teniendo al Delegado como el encargado de vigilar el cumplimiento de dichos lineamientos.

Este reglamento regula: el trabajo de las comitivas, Delegación y las prácticas de la localidad. En materia agraria, de derechos y obligaciones, bienes comunes y costumbres se rige Cerro Colorado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en vigor, nunca superando su autoridad, afirman los informantes.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Conflictos entre particulares	Hombres (30 a 60 años)	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores y mayores en coordinación con las autoridades municipales	Delegado Municipal y la asamblea	Multas económicas y trabajo comunitario (facenas)

No se señala como falta recurrente, más bien como la última falta de la que se tiene cuenta, los informantes afirman la nula existencia de sucesos problemáticos en la localidad, las sanciones que se imponen son multas económicas y de trabajo comunitario.

Aunque se aclara que en la mayoría de los casos ni siquiera se ha llegado a la aplicación de la sanción, debido a que primero se entabla un diálogo reflexivo con los afectados y renuentes, del cual se llega a un acuerdo siempre tratando de preservar la relación afectiva dentro de la localidad, por lo cual se reafirma la no existencia de cárceles dentro de la localidad.

Se argumenta también que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales como la Policía Municipal, a menos que la situación no competa a la Delegación. La Policía solo entra a la localidad a realizar su rondín de vigilancia y a entregar avisos. Es por ello que no existe un apartado administrativo dedicado a las multas.

La localidad se puede inmiscuir en alguna problemática de fuera, donde alguno de los ciudadanos tenga parte, ya sea para hacer un llamado de atención o para mostrar apoyo ante alguna injusticia.

Cuesta Blanca



Créditos

Participante	Cargo
Juan Manzana Guzmán	Delegado Municipal
Rufina Guzmán Rodríguez	Ciudadano
Prof. Claudio Gómez Rosas	Ciudadano
Profa. Pascuala Cornejo	Ciudadano
Mario Guzmán	Ciudadano
Profa. Lucia Rosas García	Ciudadano
Felipe Ángeles Valencia	Ciudadano
Agustín Guzmán Rodríguez	Ciudadano

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Cuesta Blanca, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1981, cuando debido a que el centro de San Miguel Tlazintla a donde pertenecían les quedaba muy lejos, especialmente a los niños que tenían que caminar media hora para ir a la escuela, decidieron separarse; sin embargo, la separación política no incluyó las tierras que hasta entonces habían trabajado. Finalmente en 1993 las autoridades decidieron no segregarle territorio a San Miguel Tlazintla y a los habitantes de Cuesta Blanca no les quedó más que acatar la decisión. El nombre proviene de un accidente geográfico existente antes de llegar a la localidad: una cuesta de caliza blanca. No existe glifo que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150064 y según los informantes la población es de 334 habitantes, de los cuales 147 son hombres y 187 mujeres. El INEGI (Censo de 2010), publicó que el total de habitantes era de 252; de los cuales 124 eran hombres y 128 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hñá-hñú y los pobladores señalaron que el 30% la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 81 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y 81 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que el 12% lo son. El INEGI (Censo de 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 26 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 243; 2 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y que 4 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que la tierra está declarada como Propiedad Privada con 80 casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 91, de las cuales 70 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones por lo general, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. Un 90% tienen radio y televisión, y una gran mayoría licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa de los dos últimos aparatos. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos, chivos y cerdos.

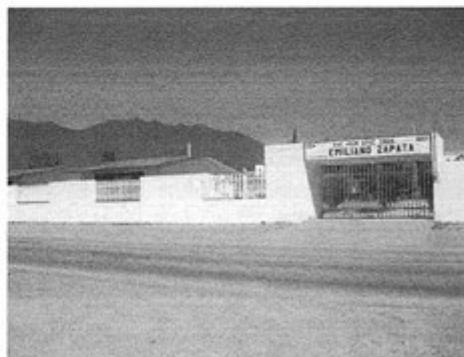
En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también casa de salud, panteón, galera, canchas deportivas e iglesia. Carecen de mercado y delegación.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal que atraviesa la localidad. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.



Iglesia de Cuesta Blanca



Escuela Primaria Emiliano Zapata

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1981	Fundación	Se dio de forma legal ante las instancias correspondientes, con el fin de que los recursos llegasen de forma más directa al núcleo poblacional, tras separarse de San Miguel Tlazintla.
1982	Preescolar y primaria	Las obras se realizaron mediante faenas y cooperaciones de los ciudadanos y también hubo algunos apoyos federales.
1985	Capilla provisional	Un espacio construido para realizar sus ceremonias religiosas más cerca y no tener que trasladarse a otras localidades. La construcción y los recursos fueron mediante faenas comunitarias y cooperaciones de los católicos.
1987	Cancha deportiva	Su finalidad era usarla como plaza cívica, lugar deportivo y para realizar algunos eventos comunitarios. Los trabajos se realizaron mediante faenas y cooperaciones de los ciudadanos.
1993	Legalización de los terrenos comunales	Para ese año, al haber pasado ya 12 de la separación de San Miguel Tlazintla, les fueron negadas las solicitudes para conservar los terrenos que por mucho tiempo habían estado bajo su cargo. Con la reforma agraria le fueron negados los derechos de poseer tierras comunales, aún cuando se encuentren más cerca de Cuesta Blanca que de San Miguel Tlazintla.
1998	Nueva iglesia	En las fotografías que mostraron se ve gran cantidad de gente y la llegada del obispo de Huejutla, quien bendijo la iglesia. Fue construida con aportaciones económicas de la localidad y trabajo faenal.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la fundación, las construcciones (escuela e iglesia) que para ellos significan desarrollo y no dependencia a la localidad de la que habían formado parte y sentido de identidad. La legalización de los terrenos comunales suscitó conflictos que se han pacificado, aunque las condiciones de pertenencia de unos y la no pertenencia de otros siguen igual. Otras obras que se han realizado, como la cancha deportiva, han sido posibles mediante la cooperación eficaz y el pago puntual de las cooperaciones que son propuestas en las asambleas y dictaminadas por el voto de cada uno de los ciudadanos. Actualmente la localidad tiene una visión progresista, apuntando siempre al desarrollo de más infraestructura en Cuesta Blanca.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Cuesta Blanca al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz						Siembra					Cosecha	
Frijol						Siembra					Cosecha	
Cebada								Siembra			Cosecha	
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo		Día 2. Candelaria									Día 1 y 2. Día de Muertos	
Patronal												Del 16 al 24. Posadas
Carnaval												
Ceremonias												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz, frijol y cebada que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas, correspondientes al Día de las Madres el 10 de mayo y las clausuras de cursos en julio, son las dos Fiestas del Pueblo: la primera el 2 de febrero en honor de N. Sra. de La Candelaria y la segunda los días 1 y 2 de noviembre con motivo del Día de Muertos; la Fiesta Patronal abarca desde el 16 al 24 de diciembre, cuando celebran Las Posadas y la Navidad; celebran también la Semana Santa, la cual varía de acuerdo al calendario entre los meses de marzo y abril.

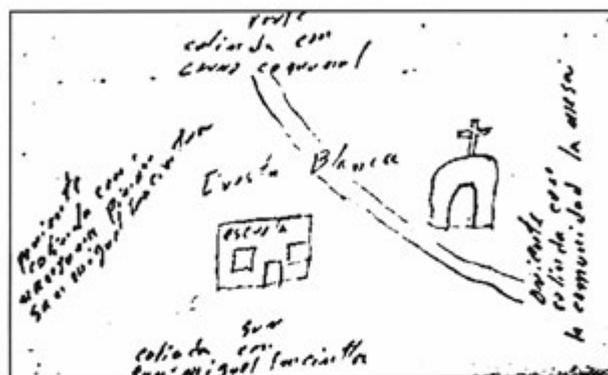
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se señalaron las gripes y bronconeumonías durante los meses de noviembre a febrero; para el caso de los animales se señalaron gripes en abril y plagas de moscas todo el año.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua proviene de una red que se alimenta a su vez del manantial Salinas localizado fuera de la localidad, pero obtienen el servicio a cambio de faenas de limpieza y mantenimiento de los tubos. No existen meses de escasez.

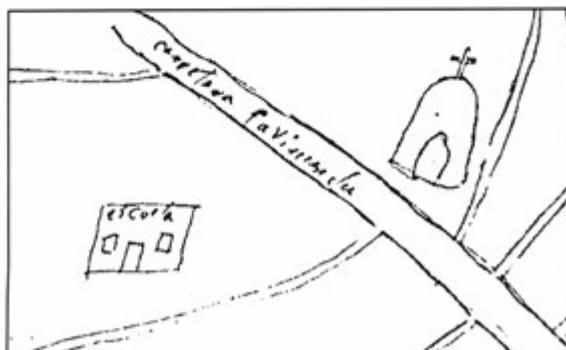
IV. Croquis regional y de la localidad

Para tener una apreciación más precisa de la región se utilizó una imagen satelital. Como se puede apreciar, la geografía de la zona permite la construcción de caminos de terracería y otros callejones que pueden observarse en la imagen. Las localidades vecinas a Cuesta Blanca son Pinalito, Arenalito y San Miguel Tlazintla. La influencia que tiene Cuesta Blanca respecto de las vecinas es muy poca.



Croquis regional de la localidad de Cuesta Blanca

El siguiente croquis da cuenta de la constitución territorial de Cuesta Blanca, es decir, resalta su división territorial, los lugares y construcciones consideradas importantes por los habitantes, por ejemplo la escuela, iglesia y la carretera pavimentada.



Croquis de Cuesta Blanca

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Cuesta Blanca y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

Durante ese mes no se realizan festividades.

Febrero

El día 2 se realiza la primera Fiesta del Pueblo en honor de N. Sra. de La Candelaria. Durante la misa de la tarde todas las familias llevan sus esculturas del Niño Dios vestidos de diversas maneras y advocaciones para que sean bendecidos. Ya de regreso en sus hogares se acostumbra cenar con tamales y atole en compañía de vecinos y familiares.

Marzo o abril

Aunque en fecha variable de acuerdo al calendario católico se festeja la Semana Santa en cualquiera de esos dos meses. Se trata de ocho días de festividades eminentemente religiosas durante los cuales se guarda la vigilia de comer carnes rojas, si bien aprovechan para comer pescado. Los jóvenes acostumbran salir por las tardes con el rostro embijado semejando diablos, tal como se hace en el Carnaval, tratando de asustar a la gente, aunque lo único que provocan es la hilaridad de los niños. Se trata de los demonios que desaparecerán del mundo el Viernes Santo, cuando muere Cristo para redimir a la humanidad del mal. Resulta común la representación teatral del Viacrucis o juicio de Cristo y su crucifixión en el Monte Calvario. El Viernes Santo también son sacadas en andas las imágenes religiosas de la iglesia para realizar una procesión por las principales calles de la localidad al son de música sacra interpretada por banda y alumbrados por centenares de “ceras” (velas y veladoras). El sábado de Gloria la gente acostumbra bañarse, significando así que con ese baño simbólico a manera de bautizo se libran definitivamente de todos sus pecados.

Mayo

El día 10 las escuelas realizan festivales en honor de las madres del alumnado.

Junio

Durante ese mes no se realizan festividades.

Julio

En las escuelas (preescolar y primaria) se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la segunda Fiesta del Pueblo con motivo del Día de Muertos, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

En ese mes tienen lugar Las Posadas y la Navidad, festejadas como Fiesta Patronal en honor del Niño Dios y su nacimiento, aunque las festividades inician desde el día 12 con la fiesta de N. Sra. de Guadalupe. Del 16 al 24 son Las Posadas con la Procesión de los Peregrinos que sale desde la iglesia y recorre algunas calles del centro de la localidad. Durante estos días también se acostumbra preparar los platillos regionales antes mencionados, así como la ruptura de piñatas, que resulta una tradición más bien mestiza. El día 24 es la fiesta de la Navidad, celebrándola con una misa y una gran cena en cada hogar.



Rompimiento de la piñata



Procesión de los Peregrinos



Fiesta Patronal en honor del Niño Dios



Convivio con motivo de las festividades

El día 26 se hace la clausura de la fiesta, pero a partir de las 17:00 horas se realiza un evento ya tradicional que es el Concurso Estatal de Huapango, cuya última edición cumplió 8 años; es un evento que se ha venido realizando año con año en localidad y la fecha siempre es la misma, el día 26 de diciembre. La gente que asiste no sólo es de la localidad, sino que vienen de distintas partes del municipio y del estado a participar en el concurso o como espectadores. El concurso se divide en dos categorías: los aficionados, son todas aquellas personas que bailan el huapango tradicional o lo bailan como ellos saben, en esta categoría la gente siempre se nota muy participativa y el gusto por la música de los tríos se deja notar en las expresiones de su rostro. La segunda categoría son los profesionales, ellos bailan el huapango utilizando una serie de pasos y movimientos coreográficos que lo hacen más vistoso, estilístico y atractivo. La gente se muestra sorprendida por la variedad de pasos y movimientos que los bailarines profesionales demuestran en la tarima (escenario elevado hecho de una estructura metálica y hojas de madera donde los bailarines suben a bailar y por el uso de la tarima los

pasos suenan con más fuerza), al evento llegan personas de otros municipios y algunos de otros estados, sobre todo en la categoría de los profesionales.



Participantes del Concurso Estatal de Huapango

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas hablan acerca de las brujas, que son seres capaces de transformarse en algún tipo de animal nocturno y poder volar por la noche, buscando alimentarse de la sangre de los recién nacidos. Existe una leyenda particular que me conto el dueño de un terreno, en el cual se encontraba anteriormente una hacienda y de la que actualmente sólo quedan vestigios. Don Felipe Valencia heredó esas tierras de su padre, quien a su vez era nieto del dueño de la hacienda, la cual fungía como tienda de productos de diversas especies; la gente que venía a descargar y cargar productos dio cierta importancia a la hacienda, que después entró en decadencia hasta quedar en reducida a los vestigios que se pueden apreciar actualmente. Después del funcionamiento de la hacienda, las leyendas en torno a ella siempre se han suscitado. Se dice, por ejemplo, que todas las noches se escucha el trotar de unos caballos, el paso lento de un hombre que lleva puestas unas botas con espuelas y el tirar de una carreta. Actualmente el camino que pasa junto a la hacienda no es transitado por las noches y durante el día pocas personas hacen uso de éste. Es preciso decir que hasta el camino tiene su propia historia, ya que anteriormente era el único que conectaba a esa región con la cabecera municipal y tenía por nombre Camino Real, de ahí que la gente trate de evitar el tránsito por esa ruta.



Hacienda de Don Felipe Valencia

Comida

Para la Fiesta Patronal y las Fiestas del Pueblo se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.



Convivio realizado en la localidad

Música

No existen grupos musicales, pero para las fiestas se contratan a los de otras localidades.

Danza

No existen grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

No elaboran artesanías en la localidad.

Creencias

*Creen en el “mal de ojo”, el que consiste en que cuando una persona tiene la mirada muy fuerte y ve a un bebé o un niño pequeño, consciente o inconscientemente puede enfermarlo y para que eso no suceda la persona debe hacerle la señal de la cruz al niño y de esa forma ya no le pasará nada.

*Se cree también en el “mal aire”, vientos malos que uno puede encontrarse en el camino o cuando se va al velorio de una persona y enfermarse, por eso las mujeres deben de taparse con el rebozo y los hombres con el sombrero.

*Se dice que cuando un niño va a tener un hermanito se enferma, porque el que está en el vientre de la madre no lo quiere y entonces “lo quemá”, por lo que el niño ya no come y queda pálido.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a la casa de salud de la localidad o a los centros de salud de las vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

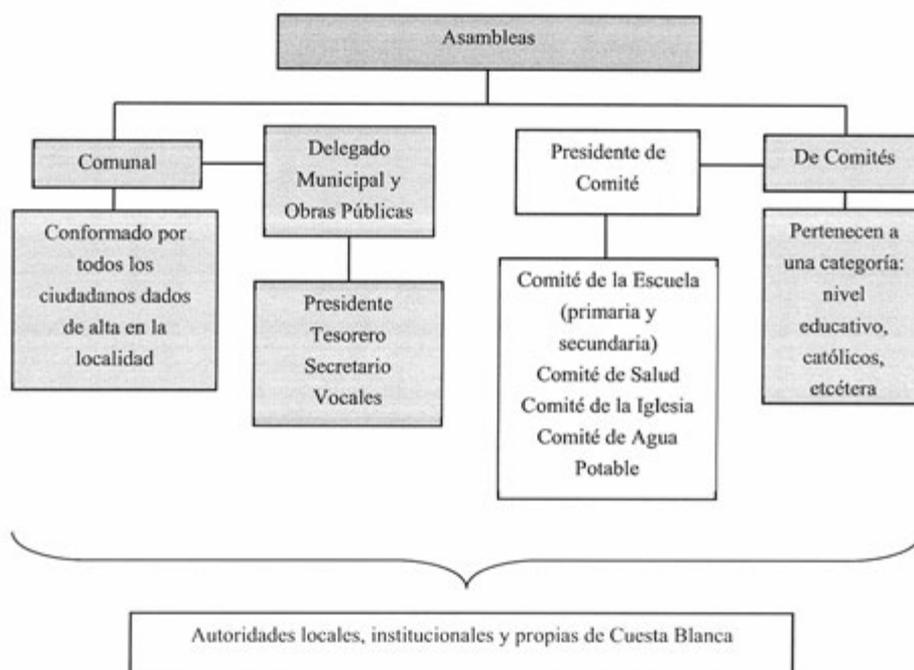
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cuesta Blanca, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

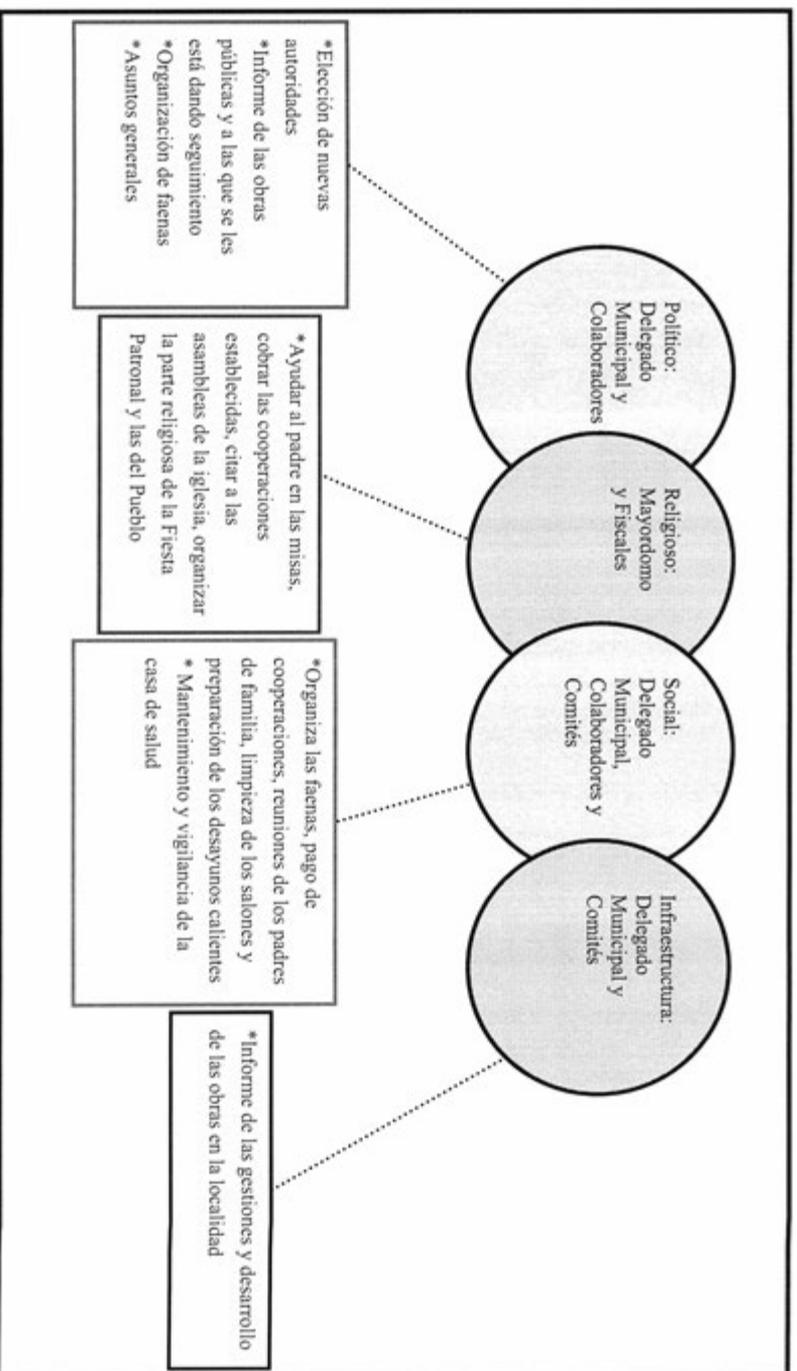
Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Cuesta Blanca ha ocupado los cargos de tesorera, secretaria o vocal dentro de los comités institucionales, internos y religiosos. Cabe mencionar que la participación en los comités institucionales de las escuelas está conformada casi en su totalidad por mujeres. Actualmente la Presidenta del Comité de la Escuela primaria es una mujer y las demás miembros del comité son mujeres también. Sin embargo, nunca ha existido una Delegada Municipal en la localidad.

Se mencionó que no existe una prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, y que las mujeres que participan son aquellas madres solteras o que sus esposos están trabajando en los Estados Unidos y por lo tanto es su deber asistir a las faenas, ya que son miembros de la localidad. Dentro de la asamblea su participación es equitativa, aunque la mayor parte de las mujeres que asisten tienen poca participación, prefieren ir de oyentes que tomar parte en las discusiones que a veces llegan a suscitarse.

Su intervención en los comités religiosos llega a ser mayor en relación con los hombres, ya que se considera más propio que la mujer participe en esos ámbitos y no en aquellos donde se tomen decisiones políticas o de carácter referido al sexo masculino. Sin embargo, la apertura de la mujer para ocupar importantes cargos en la localidad es mayor que antes.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$250.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas mediante la cantidad de \$150.00.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y limpieza de cunetas
- *Se lava el tanque de agua potable dos veces por año
- *Construcción de edificios comunitarios

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

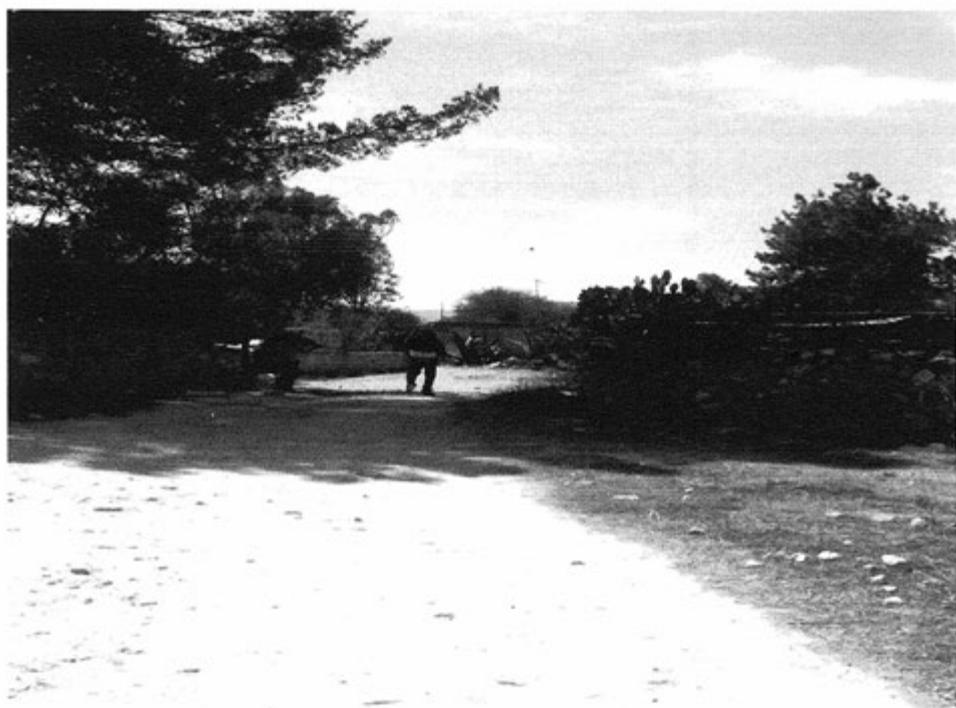
La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas, delitos y resolución de conflictos es un elemento que vincula la vida cotidiana. En el caso de Cuesta Blanca existe un reglamento interno escrito que regula la convivencia entre sus habitantes, que debe de hacerse respetar y es por lo tanto una más de las funciones del Delegado Municipal, quien debe regirse con base en los estatutos de ese reglamento.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Daño menor a propiedad privada (cultivos) por animales	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena que sea menor	Delegado Municipal	Multa económica
2. Agresiones leves	Jóvenes y Adultos del sexo masculino	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pelea entre dos personas	Delegado Municipal	Multa económica a quien resulte haber iniciado la riña
3. Falta de respeto verbal	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Agresiones verbales entre las personas	Delegado Municipal	No se aplica una sanción, solo se llega a un acuerdo de respeto

Las faltas señaladas en el cuadro anterior me fueron proporcionadas por el Delegado Municipal y según los informantes la localidad ha tenido un periodo prolongado de paz, por lo cual la intervención de Delegado en esos asuntos es casi nula; sin embargo, se menciona que la estabilidad lograda se debe a que la implementación del reglamento tipifica las faltas que deben ser sancionadas y la aplicación de las mismas han sido eficazmente aplicadas.

Se argumenta además que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales y que la entrada de la policía municipal sólo se ha dado para dar rondines de vigilancia preventivos.

Durango Daboxtha



Créditos

Participante	Cargo
Carmelo Francisco Quintero Serrano	Delegado Municipal
Hilario Durán Neria	Subdelegado Municipal
Iván Trejo Ramírez	Secretario de la Delegación Municipal
Ángel Trejo Ángel	Ciudadano
Celestino Durán Toy	Ciudadano
Filiberto Trejo Durán	Ciudadano
Juan Trejo Durán	Ciudadano
Margarito Trejo Durán	Ciudadano

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Durango Daboxtha, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1975 cuando se separó de San Andrés Daboxtha a la que habían pertenecido y sin indicar los motivos. Allí la mayoría de la gente se apellidaba Durango, por lo que ese nombre le dieron a la nueva localidad, agregándole el Daboxtha, palabra en otomí de la que no indicaron su significado. Los fundadores fueron los ciudadanos: Celestino Durán Toy, Filiberto Trejo Ángeles, Ángel Trejo Ángeles, Silvestre Trejo Ángeles, Camerino Quintero Serrano e Hipólito Durán Toy, quienes decidieron unirse para solicitar una escuela y separarse de San Andrés Daboxtha. En ese tiempo, comentaron los ciudadanos Pablo Uribe, Indalecio Quintero y Raúl Quintero Serrano, cuando enviaron a la maestra, ellos tomaban clase en una choza muy humilde que estaba construida con órganos y láminas. No existe glifo antiguo ni moderno que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150035 y según los informantes la población es de aproximadamente 700 habitantes. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 610; de los cuales 290 eran hombres y 320 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 130 habitantes la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 404 personas de 3 años de edad y más la hablan; 27 personas de 3 años y más la hablan, pero no español y que 375 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, el INEGI (Censo del 2010) señaló que una persona entre los 8 y 14 años de edad no sabe leer ni escribir y que 67 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 317; 281 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y 4 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen 5 manzanas con 130 viviendas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 175, de las cuales 136 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento, aunque aún quedan algunas con piso de tierra apisonada. Constan de dos a tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña o gas y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, borregos, chivos, cerdos, vacas y caballos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también delegación municipal, casa de salud, panteón, galera, canchas deportivas, iglesia católica y templo protestante. Carecen de mercado.

El arribo se hace por medio de la carretera estatal. No cuentan con servicio de transporte público.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1970	Agua potable	No se contaba con servicio de agua, la tomaban de un jagüey que se encuentra en la localidad.
1975	Maestra	Mandaron a una maestra desde la Ciudad de México.
1980	Energía eléctrica	La localidad ayudó a la Comisión Federal de Electricidad a poner los postes.

En el cuadro anterior se puede observar los acontecimientos más importantes de la localidad de Durango Daboxtha y el más antiguo es el servicio de agua potable; se dijo que la tomaban de un jagüey que se encuentra en el lugar, pero fue en el año de 1970 cuanto pudieron abastecerse de dicho servicio mediante una red hidráulica. Otro suceso importante fue la llegada de una maestra originaria de la Ciudad de México; en 1975 se iniciaron las clases en una casa que fue prestada para dicha actividad. En 1980 se obtuvo el servicio de energía eléctrica y para agilizar el proceso los habitantes del lugar ayudaron a instalar los postes.

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe										Gripe	Gripe
Animales													
Plagas	M o s c a s												
Epidemias													
Otras													
Clima	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequía													
Heladas													
Tormentas													
Otros													
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable													

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz, frijol y haba que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

De festividades, siendo una localidad tan pequeña, sólo se indicó el festival de clausura de cursos que se realizan en julio en las escuelas de preescolar y primaria. Para fiestas y ferias acuden a las de las localidades vecinas.

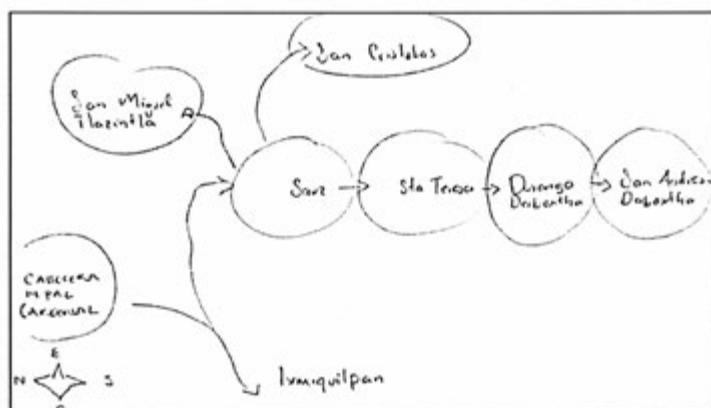
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se señalaron las gripes en los meses de noviembre a febrero, las que afectan sobre todo a los niños y las personas de la tercera edad; de las enfermedades de los animales se indicó que casi no se enferman. Para el caso de plagas en los cultivos se mencionaron a las moscas durante los meses de calor y de lluvia.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

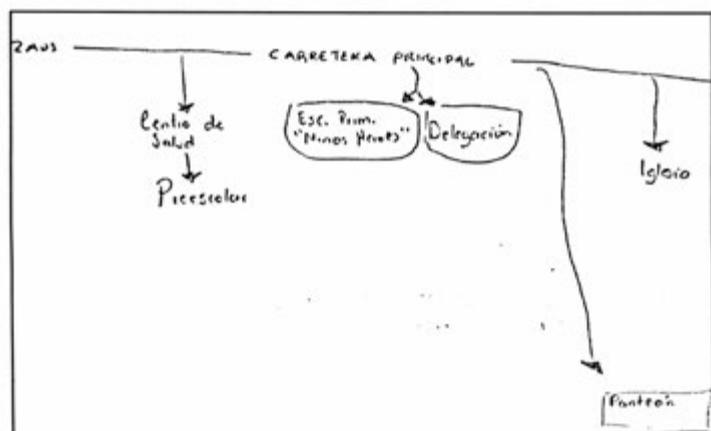
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Durango Daboxtha, igualmente se pueden observar sus límites con otras localidades dentro del municipio de Cardonal.



Croquis regional de la localidad de Durango Daboxtha

En el croquis de la localidad se aprecia que Durango Daboxtha se encuentra ubicado sobre la carretera de acceso y que en su ribera sur se encuentran los principales edificios, como la Casa de Salud, la escuela primaria, la delegación y la iglesia.



Croquis de Durango Daboxtha

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Durango Daboxtha y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a junio

Durante esos meses no se realizan festividades.

Julio

En las escuelas (preescolar y primaria) se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto a diciembre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

En la localidad el único lugar sagrado es la iglesia, la que fue construida en el año de 1975, ubicada a un kilómetro y medio de la escuela, hacia el sur.

Comida

La comida que se prepara en el lugar para eventos especiales es la barbacoa; se prepara principalmente por los hombres, sin embargo llegan a colaborar las mujeres. No existe una cooperación en grupo, ya que normalmente el gasto es particular; en su organización participan varias personas del lugar debido a que su preparación lleva un proceso largo y tiene que iniciarse un día antes. Normalmente esa comida se hace en graduaciones, cumpleaños o algún otro festejo de la localidad.

Música

La música que se encontró es de mariachi; existen dos grupos se organizan entre ellos para poder asistir a eventos y prepararse, su conocimiento musical lo obtuvieron mediante clases en alguna escuela de música; su retribución es económica; asisten a diferentes eventos y también son contratados por el centro cultural, ayuntamientos y escuelas.

Vestimenta tradicional

La vestimenta tradicional se caracteriza por pantalón y camisa de manta, sombrero, huaraches, ceñidor, morral o ayate. La usan todos los pobladores en festividades, acostumbran elaborarla la gente de la región.

Artesanías

Las artesanías que se elaboran en la comunidad son los ayates, es un producto que se hace con hilo de maguey, utilizado como instrumento de carga tipo morral, lo realizan como 100 personas aproximadamente; en tiempos pasados esa actividad se utilizaba como fuente de empleo por los antepasados; actualmente se vende en las plazas principales del municipio de cardonal.

Medicina tradicional

En cuanto a medicina tradicional se sigue acostumbrando atender la llamada “caída de mollera” que es padecida por los niños; es atendida por el C. Antonio Cochanteje; otro padecimiento atendido en la localidad son las torceduras en cualquier persona, atendidas por el C. Juan Trejo Durán; y también el llamado “mal de ojo”, atendido por un señora que ya no vive, la C. María Sánchez. En la localidad también se puede encontrar sobador y rezandero; el sobador heredó el conocimiento de su mamá. El rezandero aprendió cuando asistía a los velorios, normalmente es llamado por familiares o amigos de la persona que murió.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

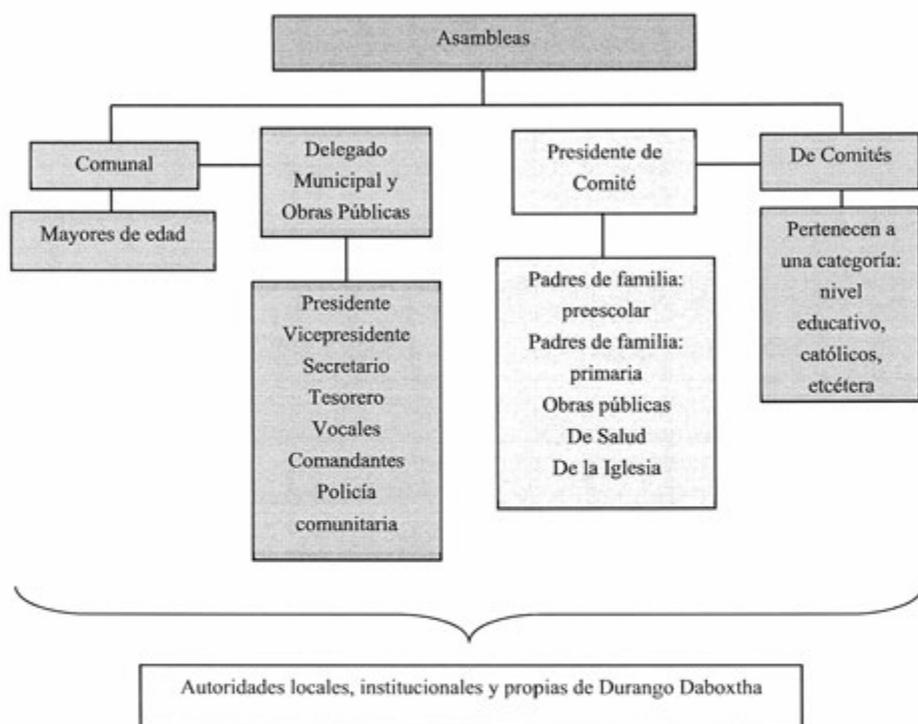
La asamblea es la reunión en donde se toman decisiones propias de la localidad. En Durango Daboxtha se realizan dos asambleas: la Asamblea General y la Asamblea de Comités.

La Asamblea General es la reunión donde se atienden asuntos de cambios de autoridades (Delegado, Subdelegado, Presidentes de Comités y otros). Es convocada por el Delegado Municipal, asisten hombres y mujeres de 18 años o más. En esa asamblea también se atienden problemas de organización, cambios de autoridad y fiestas.

La Asamblea de Comités reúne a los habitantes para atender asuntos propios del comité respectivo, como problemas de Obras, de Salud, Agua, Luz, Educación y del campo. Es convocada por el Presidente del Comité respectivo. Se trata de gestionar asuntos, organizar, dar mantenimiento, cobros o reportes; cada acuerdo se hace valer igualmente por el sello del Delegado Municipal para poder cumplir con trámites.

VII. Estructura interna

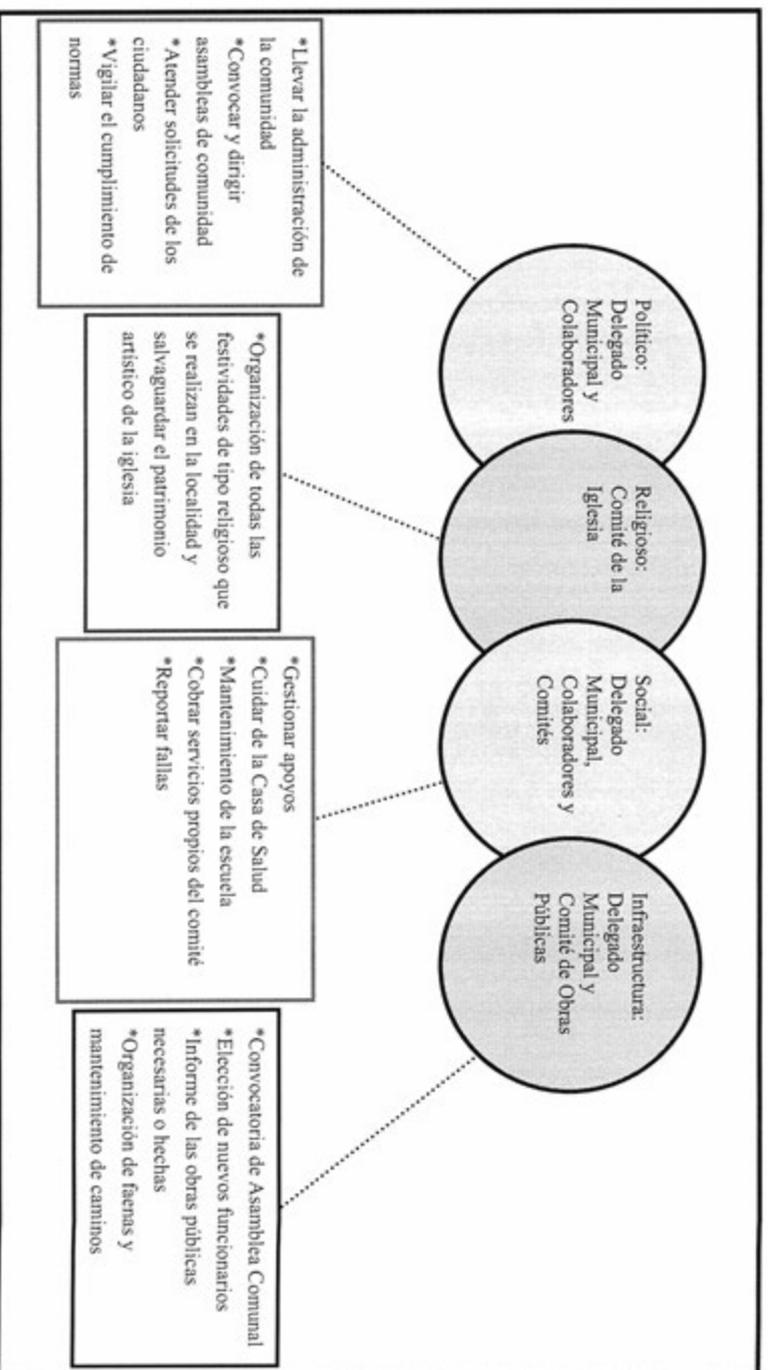
Estructura de la organización de Durango Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2013



La comunidad de Durango Daboxtha está conformada por cinco manzanas: Quintero, Nerias, Durán, Trejo y Ardilla. Los habitantes de esas manzanas participan en la Asamblea General para elegir su representante (Delegado Municipal) y Presidentes de los distintos comités.

El Delegado Municipal, como ya se mencionó, se elige en la Asamblea General, su organización dura un año y cuenta con un total de 12 funcionarios.

En esa comunidad se encuentran diferentes comités propios que corresponden a Obras, Salud, Educación (preescolar y primaria), Agua y Luz. Cada comité tiene Presidente, Secretario y Tesorero.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La participación de la mujer en la comunidad de Durango Daboxtha es muy significativa, ya que asisten e intervienen en comités, grupos de trabajo y Asambleas Generales. Pueden tener cualquier tipo de cargo, tienen voz y voto para todo tipo de acuerdos y participan en grupos de trabajo de limpieza, como en las faenas comunales.

En esa comunidad hay mujeres que han ocupado los cargos más altos, como el ser Delegada Municipal, igualmente forman parte de dirigentes de cualquier tipo de comités.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$100.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Las últimas faenas de la comunidad fueron de limpieza en la línea de conducción de agua y excavación de la fosa séptica.

Algunas de las faenas están divididas en grupos, la primera es formada por 10 personas para pintar la escuela y así poder darle mantenimiento. Para la fosa séptica participó un grupo de 15 habitantes y finalmente para la limpieza de los caminos principales se requirió de un grupo más grande compuesto por 40 personas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Durango Dabotha no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Problemas Familiares	Esposos	El afectado (a) da aviso	Delegado Municipal	Familiares	Delegado Municipal	Se hacen acuerdos

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas los problemas familiares, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado o el Juzgado Conciliador, las sanciones impuestas son acuerdos, multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”.

El Bingú



Créditos

Participante	Cargo
Moisés Roque Maye	Delegado Municipal
Irene Maye Marcos	Tesorera de la Delegación Municipal
Eusebio Zapote Cardón	Subdelegado
Donato Tomás Maye Uribe	Comisionado
Gregorio Polvareda Cardón	Comisionado

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Bingú, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1956, aunque ya era barrio de San Antonio Sabanillas, al cual pertenecían, desde 1896. No se indicaron los motivos de la separación ni el nombre de los fundadores. El nombre en otomí significa “Lugar donde abundan las espinas”. Se mencionó un glifo (seguramente moderno, ya que son contados los glifos otomíes prehispánicos que se conocen) de una biznaga sobre una copa hecha de órganos y espinas.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150004 y según los informantes la población es de 1,600 o 1,700 habitantes, de los cuales el 70% son hombres y el 30% mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 1,061; de los cuales 538 eran hombres y 523 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que el 85% de la población la habla, 50% hombres y 50% mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 809 personas de 3 años de edad y más la hablan; 32 personas de 3 años y más la hablan, pero no español; y 776 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que el 10% de la población lo es, de lo cual el 3% son hombres y el 7% mujeres. El INEGI (Censo del 2010) señaló que 9 personas entre los 8 y 14 años de edad no saben leer ni escribir; y que 72 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 840; 182 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y 28 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que la tierra está catalogada como propiedad privada, con 350 o 400 familias. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 292, de las cuales 231 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de una o dos habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también casa comunal, panteón, auditorio, canchas deportivas, iglesia y templo evangélico. No poseen mercado ni delegación en sí.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada 15 minutos.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1968	Ampliación de la red eléctrica	Se formó un comité para que se realizara una ampliación de la energía eléctrica en colaboración con la localidad de San Antonio Sabanillas.
1963	Carretera	Se compraron los terrenos y la gente se organizó para que una vez estando los trazos comenzaran a construir ellos mismos la carretera desde Sabanillas a Cerro Colorado.
1991	Pozo	Se llevó a un experto en rastreo de manantiales y fue de esa manera como encontraron el lugar indicado para cavar y hallar agua.
2005	Visita del gobernador	La población se reunió para la inauguración del pavimento de la calle Real del Monte por parte del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos históricos relevantes corresponden a la ampliación de la línea eléctrica para que más viviendas pudieran tener el servicio. En el año de 1963 se comenzó a construir la carretera con la colaboración de todos los ciudadanos y herramientas que ellos poseían; para eso se tuvieron que comprar algunos de los terrenos que van de la localidad de San Antonio Sabanillas a Cerro Colorado. En 1991 se construyó un pozo para servicio de la localidad. Finalmente, en el año 2005, el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong visitó a los pobladores de El Bingú e inauguró la calle pavimentada Real del Monte.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Binguá al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz Frijol												
Otros productos: Cebada y Avena												
	Sin especificar											
	Sin especificar											
	Sin especificar											
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo											Día 1 y 2. Día de Muertos	
Patronal									Día 18. San José			
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas														
Otras														
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas										Gastroin- testinales				
Animales														
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable														

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señala que se cultiva maíz, frijol, cebada y avena que son sus cultivos principales y para el autoconsumo, aunque no se señaló meses de siembra y de cosecha.

De festividades sólo realizan dos fiestas al año: la Patronal el 18 de septiembre en honor de San José y tienen como Fiesta del Pueblo el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre.

Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se señaló que en agosto se padecen las de tipo gastrointestinal que afectan sobre todo a niños y personas de la tercera edad y aunque no lo mencionan, es común en la zona que de noviembre a febrero, los meses de frío, se padezcan gripes y tos. No se indicó nada respecto a enfermedades de los animales ni plagas que afecten a los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un pozo, siendo los meses de escasez de marzo a mayo.

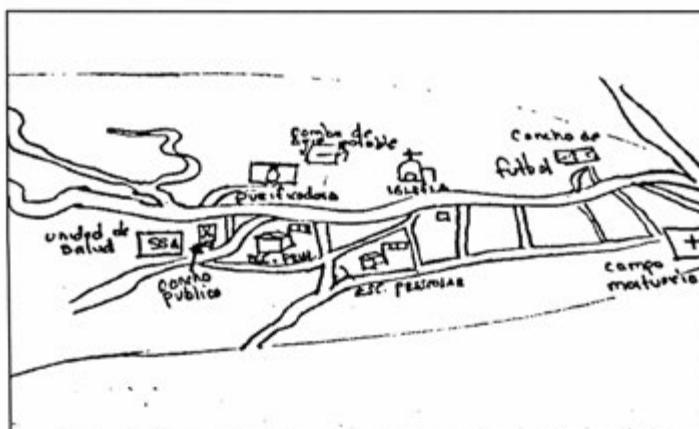
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente El Bingú en relación a las localidades vecinas.



Croquis regional de la localidad de El Bingú

El siguiente croquis da cuenta de la constitución territorial de El Bingú, es decir, resalta su división territorial, los lugares y construcciones consideradas importantes por los habitantes, por ejemplo las instituciones educativas, la iglesia y la parte ejidal.



Croquis de El Bingú

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de El Bingú y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a agosto

Durante esos meses no se realizan festividades.

Septiembre

La Fiesta Patronal se celebra el 18 de septiembre en honor de San José. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Octubre

Durante ese mes no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las ofrendas o altares sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándoles también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

Durante ese mes no se realizan festividades comunales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas hablan de que a los pozos no deben de acercarse las mujeres porque escasea el agua; lo mismo se cree cuando realizan un colado durante las construcciones. Cuando se hacen tamales, si se acerca una pareja de esposos o novios estando enojados, los tamales quedarán crudos. No se tienen lugares considerados como sagrados, fuera de la iglesia católica.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, son el mole, la barbacoa, flores de palma, flores de garrambullos, escamoles y *chinicules*. Para la compra de los insumos si la fiesta es particular, quien se encarga de comprarlos es el organizador; en las fiestas de la localidad se cooperan.

Música

Hay dos grupos, dos sonidos y tres jóvenes compositores. Los grupos tocan música de mariachi, música mexicana y grupera, mientras que los jóvenes compositores tocan música pop traducida a la lengua otomí. No cobran un sueldo en las fiestas, únicamente cuando son contratados para tocar en fiestas particulares.

Danza

Existe un grupo llamado Doni Kova (Flor de Pitahaya), bailan danza tradicional de la región y únicamente se les apoya con el pasaje de traslado cuando se presentan en las fiestas a las que son invitados en la comarca.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y cotón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de ixtle (fibra extraída del maguey) con el que fabrican lazos, costales y escobetillas. Dos personas las laboran y han capacitado a más aprendices. Obtienen la materia prima de la planta de maguey y también de la lechuguilla.

Creencias

Creer los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creer los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirú, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente. Creer también que si los perros aúllan lastimeramente es porque la muerte anda cerca; si se le cruza a uno un conejo en el camino es de buena suerte, pero lo contrario será si es una ardilla; piensan que a la medianoche los malos espíritus andan sueltos; que si uno se sienta a la orilla de la carretera, recoge el cansancio de los demás; y finalmente, que si uno muere y tiene muchos pecados, no irá al cielo y se convertirá en coyote.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a los Centros de Salud de las localidades vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

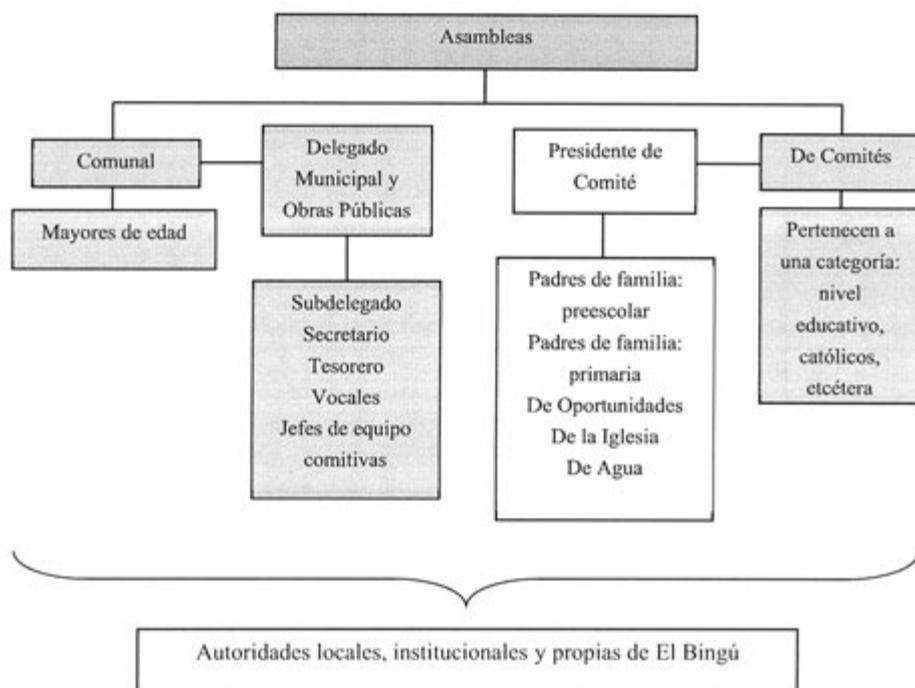
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Oportunidades.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Bingú, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

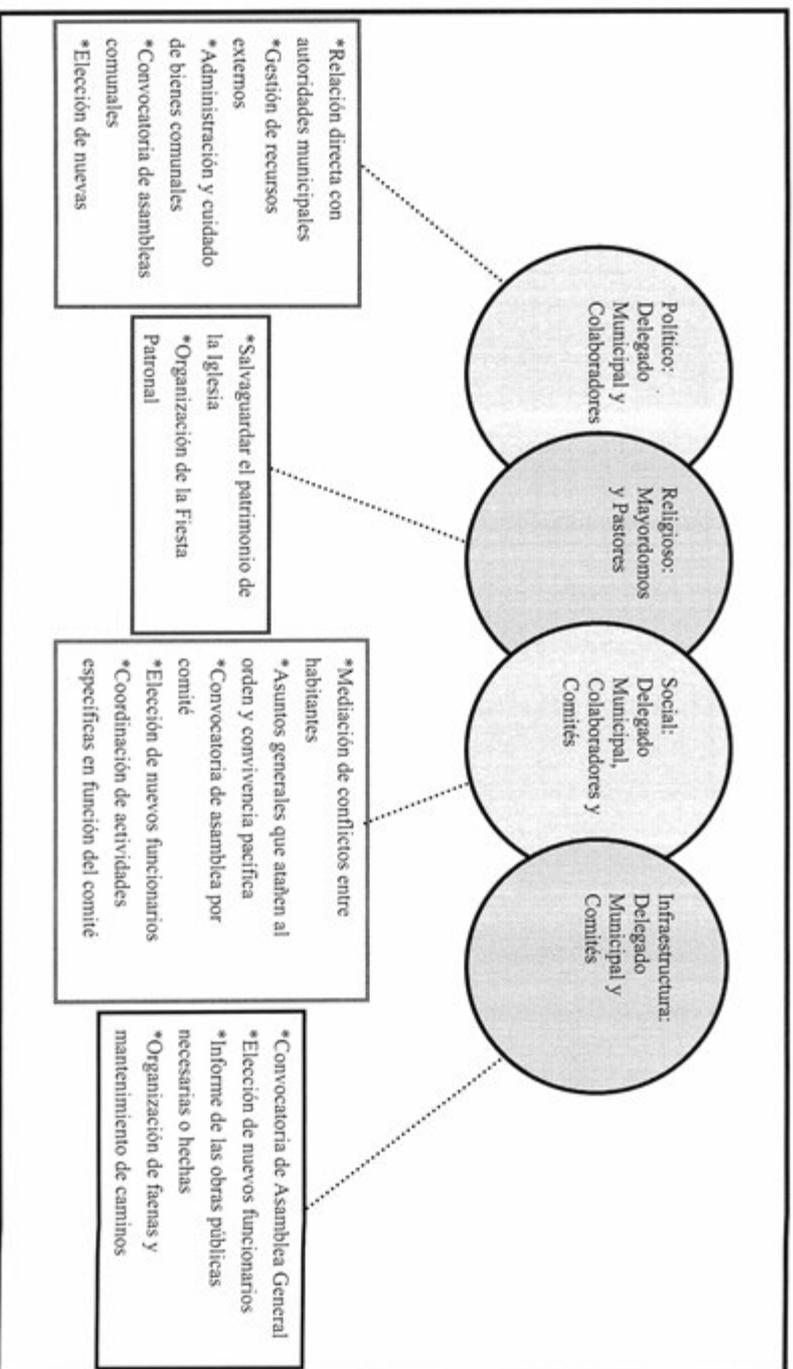
El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

El Comité del Programa de Oportunidades. Depende del gobierno federal, la tarea principal es la de reunir a las beneficiarias (os) para impartirles pláticas o para la ejecución de faenas; se componen de Presidente, Secretario y Vocales; el tiempo en el cargo es por un año.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Bingué, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres en El Bingú han ocupado cargos dentro de los comités que hay en la localidad como el de Educación y Salud principalmente, pero también se les ha permitido formar parte del equipo de trabajo del Delegado con el puesto de Subdelegadas.

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, se hacen cada tres meses.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Ciudadanos activos
- *Las madres solteras

Mientras que los niños, los discapacitados, jóvenes que estén estudiando y personas mayores de 50 años edad quedan excluidos de esas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que imponen los jefes de equipo, aunque no se especificó el monto de la multa.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Limpiar la carretera
- *Mantenimiento del pozo de agua
- *Lavar canales

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

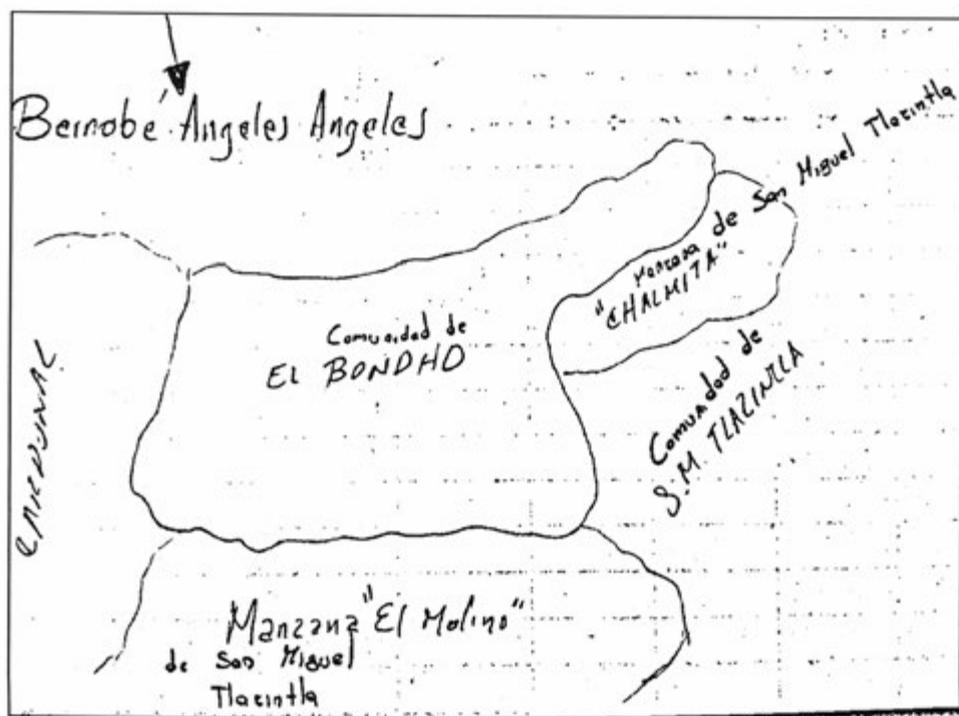
La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de El Bingu existe un reglamento interno escrito, pero la función del Delegado Municipal sigue siendo como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Robo	Hombre de 15 a 16 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado y Comitiva	Administrativa y económica
2. Insultos	Jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado y Comitiva	Administrativa y económica
3. Peleas callejeras	Hombre de 15 a 20	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado y Comitiva	Económica

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4. Ebriedad	Hombres de 15 a 20	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado y Comitiva	Económica
5. Daño a propiedad privada	Hombres de 15 a 22	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado y Comitiva	Económica
6. Rebasar límite de velocidad	Hombres de 18 a 22	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado y Comitiva	Económica
7. Abuso de confianza	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado y Comitiva	Económica

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño de la propiedad privada (rayan las bardas) por parte de hombre jóvenes; las sanciones que se les imponen son multas económicas. Asimismo, se señalan como faltas las peleas callejeras; si alguien no respeta los límites de velocidad establecidos por la localidad, cuando se cometen robos y personas ebrias que estén alterando el orden público, todas estas faltas se sancionan con multas.

El Bondho



Créditos

Participante	Cargo
Luis Chávez Ortiz	Delegado Municipal
Bernabé Ángeles Ángeles	Habitante
Tomás Valencia Chávez	Habitante
Daniel Godínez Pérez	Habitante
Martha Rangel Mayorga	Habitante
Antonio Ortiz Rangel	Habitante
María Elena Vernal Valencia	Habitante
Gumaro Rafael Cornejo Chávez	Habitante
Filomena Serrano Nochebuena	Habitante

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Bondho, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1981 cuando se separaron de San Miguel Tlazintla a la que pertenecían, debido a que los servicios comunales les quedaban muy lejos. En 1983 se realizó el reconocimiento oficial. El nombre en otomí es Monohodho, formado por las palabras: *monoho*: montón y *oho*: redondo; de donde: "Montón redondo", haciendo alusión a un pedregal y que por casi impronunciable en español se convirtió en Bondho. No existe glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150060 y según los informantes la población es de 433 habitantes, de los cuales 259 son hombres y 174 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 412; de los cuales 194 eran hombres y 218 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 303 habitantes la hablan, de los cuales 182 son hombres y 121 mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 245 personas de 3 años de edad y más la hablan; 1 persona de 3 años y más la habla, pero no español; y que 244 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 20 hombres y 23 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 38 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 394; 17 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están catalogadas como propiedad privada y bienes comunales, con 80 Propietarios y 30 Comuneros, y 120 familias en 80

casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 131, de las cuales 106 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento, aunque aún quedan algunas con pisos de tierra apisonada. Constan de tres habitaciones por lo general, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. Un 90% disfruta de aparatos de radio, televisión y licuadoras, habiendo sólo 48 refrigeradores. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: borregos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también delegación municipal, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado, clínica ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1970	Instalación de la energía eléctrica	Toda la instalación la realizó el gobierno federal.
1982	Cancha deportiva	Construcción de la cancha deportiva en cooperación y mano de obra de la localidad.
1984	Escuela primaria	Se realizó con apoyo federal y mano de obra comunitaria.
1984	Sequia	Afectó los cultivos y no se cosechó nada.
1987	Iglesia	Se realizó con mano de obra y apoyo federal.

Los hechos históricos relevantes corresponden a infraestructura y servicios, contándose como prioridad la energía eléctrica; posteriormente se construyeron la cancha deportiva, la iglesia y la escuela primaria, edificaciones para las que cooperó el gobierno federal y la mano de obra fue de los habitantes de El Bondho. Por último se hizo mención de la sequía que afectó a todos los cultivos, por lo que en 1984 no se cosechó nada.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Bondho al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maíz										Siembra				Cosecha
Frijol										Siembra				Cosecha
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo													Día 1 y 2. Día Muertos	
Patronal														
Carnaval														
Ceremonias														
Escuelas														

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otras														
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe											Gripe	Gripe
Animales				Gripe										
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua														

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal el 13 de junio dedicada a San Antonio de Padua y realizan dos Fiestas del Pueblo, la primera el 3 de mayo, Día de la Santa Cruz; y la segunda el 1 y 2 de noviembre por el Día de Muertos.

Respecto a las enfermedades que padece la gente de la localidad están las gripes de noviembre a febrero y gripes también en los animales en abril. No se indicaron plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. Los meses de escasez son de abril a junio.

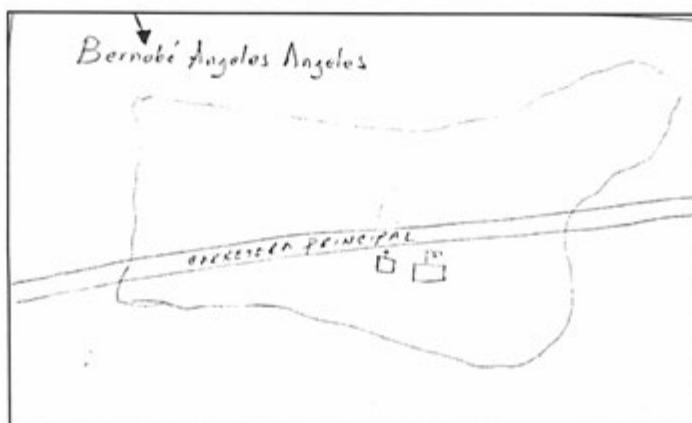
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente El Bondho en relación a las localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con Cardonal, El Molino y San Miguel Tlazintla.



Croquis de la localidad regional de El Bondho

En el sencillísimo croquis de la localidad se aprecia la carretera que atraviesa El Bondho y apenas señalada la iglesia y una escuela.



Croquis de El Bondho

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Bondho y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a abril

Durante esos meses no se realizan festividades.

Mayo

El día 3 se realiza la primera Fiesta del Pueblo en honor de la Santa Cruz. Durante una misa es venerada una cruz que se encuentra grabada sobre una piedra, desconociéndose su origen. Posteriormente se realiza una comida comunal y una fiesta popular con música, baile y pirotecnia que acaba hasta la madrugada del día siguiente.

Junio

El día 13 se realiza la Fiesta Patronal en honor de San Antonio de Padua. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales. Al día siguiente regresan las imágenes procedentes de otras localidades que fueron “invitadas” a la Fiesta Patronal de El Bondho.

Julio a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como segunda Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de

papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

Durante ese mes no se realizan festividades comunales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes mencionaron que dentro de su localidad no ha trascendido ningún tipo de leyenda y dijeron que tampoco cuentan con un lugar sagrado.

Comida

Para la Fiesta Patronal y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

No existen grupos musicales.

Danza

No cuentan con ningún grupo de danza; cuando requieren, los contrataran de otras localidades.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente mestiza de la zona, consistente de

pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y cotón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

No se tiene noticias de la elaboración de artesanías en la localidad.

Creencias

Creer los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creer los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirul, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a los Centros de Salud de las localidades vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de Ixmiquilpan. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

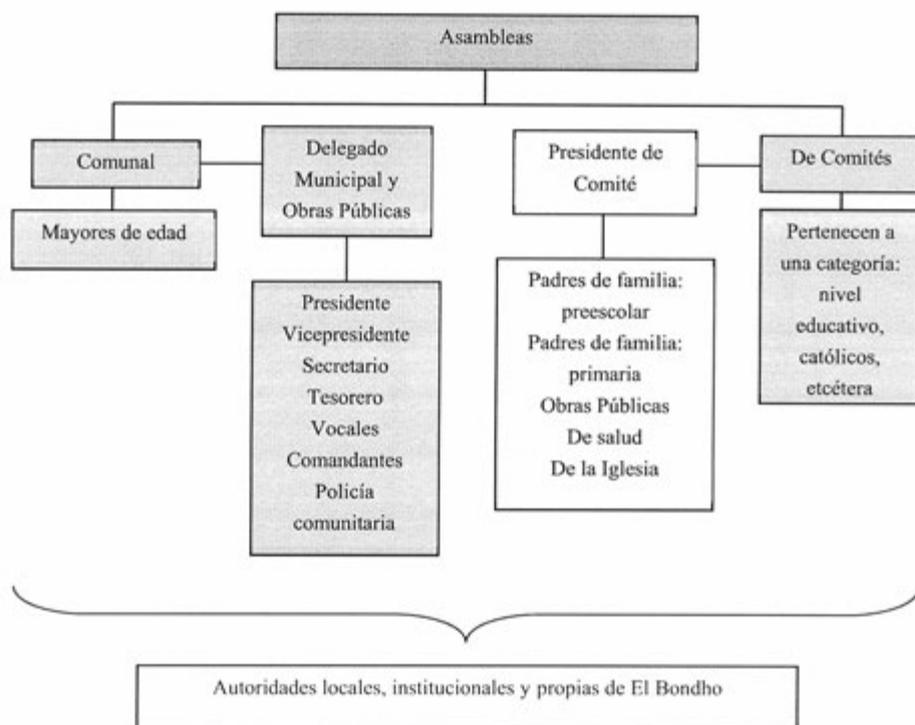
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas e Iglesia.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Bondho, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

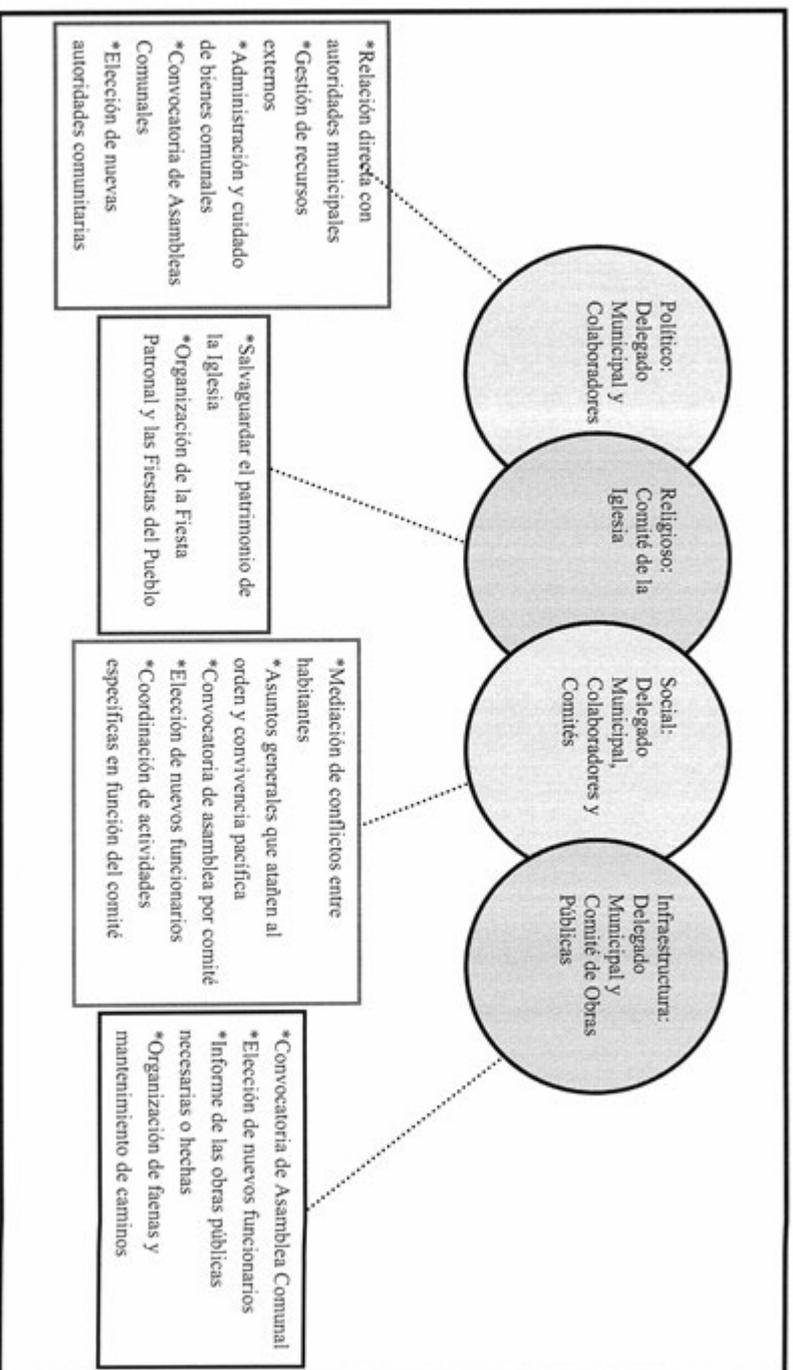
El Comité de Obras Públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por un Presidente, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Bondho, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en El Bondho, refieren los informantes, no ha ocupado cargos dentro de los comités de la localidad pues mencionan que por lo regular el marido es quien asume el cargo, pues se dicen ser una sociedad tradicionalista. Así y todo, la mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad. Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Limpieza
- *Construcción de edificios comunitarios
- *Pintar construcciones comunitarias

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

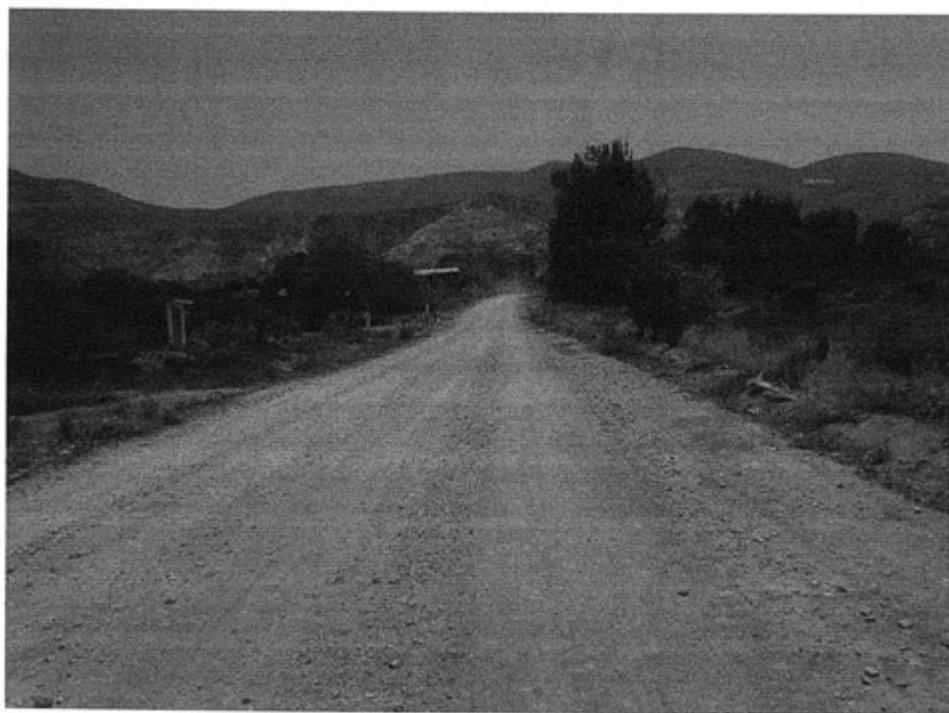
La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de El Bondho no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1..Robo pequeño	Ignoran quien sea el ejecutante	Delegado Municipal	Delegado Municipal	El robo no se resuelve en la localidad	El Delegado Municipal se reúne con la Asamblea Comunitaria	Sanción económica
2..Pequeños disturbios	Masculino de 18-30 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Disturbios	Delegado Municipal	Pago de daños

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia los robos pequeños, falta que es denunciada ante el Delegado, pero no es el sólo quien resuelve la situación, sino que se reúne con la Asamblea Comunitaria para tratarlo y la sanción impuesta es económica; además de lo antes referido, también se comentó que hay registro de pequeños disturbios, que por lo regular son cometidos por hombres de 18 a 30 años e igual son reportados con el Delegado y la sanción interpuesta es el pago de los daños.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en “usos y costumbres”.

Baxcajay



Créditos

Participante	Cargo
Valente Baxcajay Caldo	Delegado Municipal
Enrique A. Baxcajay Ñonthe	Habitante
Héctor Baxcajay Nopal	Habitante
Enrique Baxcajay NopaL	Habitante
Heriberto Ñonthe Silis	Secretario del Comité de Agua Potable
Susana Sánchez Hernández	Habitante
Adrian Baxcajay Sánchez	Habitante

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social que se presenta en la localidad de Baxcajay, municipio de Cardonal y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos y se describirá el significado que los habitantes atribuyen a su localidad.

Es importante mencionar que El Botho, según los pobladores, se constituye por lo que denominan El Centro y dos manzanas: El Moro y Baxcajay, sin embargo el INEGI expone que éstas existen independientes la una de la otra, de hecho asigna una clave diferente para las mismas considerando que se trata de tres localidades distintas; la información recabada remite a la integración de las tres localidades como El Botho, al compartir territorio, organización interna, infraestructura e historia, algunos datos son contrastados con las cifras del INEGI justamente por anteponer la existencia de las tres localidades ya mencionadas.

La localidad de El Botho se funda el 15 de julio de 1961, cabe mencionar que esta es la fecha oficial en la cual se separa de San Antonio Sabanillas, ya que anteriormente formaba parte como una de sus localidades. El motivo de dicha separación y la búsqueda de reconocimiento como localidad independiente devino de la distancia de los servicios que estaban en el centro de San Antonio Sabanillas, resultando difícil el traslado, lo mismo sucedía con la distancia que se debía recorrer para asistir a las escuelas, las faenas, reuniones, etcétera; así que se forma una asamblea y se eligen las autoridades encargadas de convocar y dar aviso a la gente de las situaciones en torno a las manzanas entonces conformantes de San Antonio Sabanillas: Centro, Baxcajay, Moro y los Reyes; se propone como Juez auxiliar a Don Enrique Baxcajay Ñonthe, topiles: Gabriel Palma, Anastasio Baxcajay Cerroblanco, Eusebio Baxcajay Tepetate y los comisionados: Alberto Ñonthe Nopal, Miguel Baxcajay Caldo, Severiano Baxcajay Cerroblanco y Eulogio Baxcajay López, cada uno sería encargado de su propia manzana; finalmente en 1962 se reconoce a El Botho por la cabecera municipal como localidad, la cual contaba en un inicio con 65 casas y 304 habitantes distribuidos en las manzanas Centro, El Moro y Baxcajay.

El nombre de Baxcajay proviene del *hñahñu*, y significa tierra blanca y zona árida, pues abunda el tepetate y no existe un glifo, antiguo o moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de El Botho (lo que los habitantes reconocen como Centro) la clave 0130150005, mientras que a El Moro le corresponde la clave 0130150062 y a Baxcajay 0130150067 (estas dos últimas consideradas por los pobladores como manzanas) de acuerdo con sus autoridades locales, la población actual total es de 1,500 habitantes aproximadamente, ya que no se tiene ningún registro, de los cuales 700 son hombres y 800 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende en El Botho (El Centro para los habitantes) a 265 personas, siendo 124 hombres y 141 mujeres; para El Moro se estimaron en las mismas cifras 138 habitantes, de los cuales 69 son hombres y 69 mujeres; a Baxcajay en estos registros le corresponde un total de 257 personas, divididas en 132 hombres y 125 mujeres; para tener más claridad al respecto hicimos la suma de la población total en las distintas localidades, que de acuerdo con el INEGI (2010) es de 660 personas, 325 son hombres y 335 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es hñahñu, los informantes señalan que el 80 % de la población la habla, y el mismo porcentaje corresponde personas bilingües; el INEGI (2010) por su parte expone que El Botho tiene un total de 191 personas de 3 años y más hablantes de alguna lengua indígena; 24 habitantes, en el mismo rango de edad, hablan alguna lengua indígena pero no el español y 166 habitantes de 3 años y más son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español. Las cifras que corresponden a El Moro son 92 personas de 3 años y más que hacen uso de la lengua indígena; 3 personas, para el mismo rango de edad, la hablan pero no el español y 89 habitantes de 3 y más años son bilingües; en el caso de Baxcajay se exponen 196 habitantes de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena; 23 habitantes, en el grupo de edad mencionado, que la usan pero ignoran el español y 173 personas de 3 y más años son bilingües. Considerando, como lo hicimos notar antes, que para los habitantes se trata de una sola localidad, el porcentaje que ellos emiten correspondería a la suma de las cifras en función de las categorías de las tres localidades percibidas por el INEGI: El Botho, El Moro y Baxcajay, siendo el producto:

479 habitantes de 3 años y más hablan alguna lengua indígena; 50 personas de ellas, hacen uso de la lengua indígena pero no del español y 428 pobladores bilingües.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 3% de la población no sabe leer ni escribir; argumentan que la mayoría ha concluido su educación primaria. Según el INEGI (2010) en la categoría población de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir corresponde a El Botho 1

persona, y la misma cantidad para las dos restantes localidades; mientras que en la categoría población de 15 años y más analfabeta corresponderían a El Botho 18 personas, a El Moro 8 y a Baxcajay 19. Sumando como en el caso anterior obtenemos lo siguiente:

3 personas de 8 a 14 años no saben leer ni escribir en lo que es considerado el Botho por los habitantes y 45 personas de 15 años y más son analfabetas.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 98% por católicos, y el restante 2%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el tipo). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: en el Botho 260 personas son católicas, 1 persona profesa alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; en El Moro hay 137 adeptos al catolicismo y 1 persona profesa alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; en Baxcajay existen 254 católicos y 3 que profesan alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; resultando la unicidad de las cifras como de una sola localidad, caso que es una realidad para los habitantes: 651 habitantes católicos y 5 adeptos a alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente en las tres manzanas: Centro, Baxcajay y Moro; el territorio corresponde a bienes comunales y bienes ejidales; se alude por parte de los pobladores que 342 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 348 viviendas; los datos extraídos del INEGI (2010) señalan para el Botho un total de 91 viviendas, de las cuales 61 están habitadas; en El Moro se estimaron 47 viviendas totales, sólo 34 habitadas y en Baxcajay se registran 74 viviendas de las que sólo 57 son habitadas. Los datos apenas mencionados permiten, en el panorama de los habitantes, emitir las siguientes cifras: 212 viviendas totales, 152 viviendas habitadas por aproximadamente de 4 a 5 personas, dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente de block y losa (cemento), sólo un 30% son construidos con madera, lámina de cartón y/o metal; la mayoría está conformada por tres o cuatro habitaciones, además de la cocina de leña y/o fogón y la fosa séptica como baño; actualmente ya se cuenta con drenaje pero no está en uso.

Los servicios existentes en la vivienda típica de la localidad son agua potable y red eléctrica, un 50% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas para la cocina, la mayoría tiene radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, borregos, chivos, gallinas, guajolotes, patos, gansos y burros son los animales comunes de corral que poseen la mayoría de los habitantes.

La mayoría de los trabajos realizados se encuentran en El Centro (El Botho), finalmente los habitantes al considerar una sola localidad asumen que lo siguiente pertenece a El Botho y sus dos manzanas: preescolar, primaria y secundaria que constituyen las instituciones básicas; a ello se suma el centro de salud que aún no está en funcionamiento, el panteón ubicado en el ejido, el cual se caracteriza por ser una pequeña loma y carecer de barda. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria, de la telesecundaria y del preescolar, y dos más que son del pueblo; una de básquetbol ubicada en la plaza principal y otra de fútbol que se sitúa en la manzana Baxcajay.

En cuanto a las construcciones para culto religioso destaca únicamente la iglesia para la población católica. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación y una celda dentro de la primera destinada para aquellos que cometan faltas. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, escuela superior y de Conafe, además de mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio) y plaza, el auditorio se encuentra en construcción.

Para arribar a la localidad es necesario recorrer la carretera hacia la cabecera municipal y unos 15 minutos antes de llegar al municipio desviarse; los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales sólo transitan los días lunes, día de tianguis en Ixmiquilpan; pero durante la semana no hay ningún medio de transporte, se llega caminando en un tiempo aproximado de 30 minutos después de la desviación.

Los habitantes de El Botho se conocen y reconocen como indígenas por que se consideran parte del pueblo *hñahñu*, pueblos originarios de ese lugar, asumido como el resultado de su lucha y de la de sus padres, herederos de la lengua, de las costumbres y tradiciones de sus ancestros; se saben gente humilde, de campo, con valores porque tienen su propia forma de vivir, pensar y crear, porque han aprendido a organizarse y tienen unión con la familia, creen en el respeto y el equilibrio entre cuerpo y alma, es donde han nacido y crecido, lo mismo que sus hijos, están sus muertos, festejan sus fiestas, toman pulque, hacen cal y por su color de piel (morenos).

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
Sin especificación de la fecha	Construcción de la telesecundaria y el preescolar.	Construcción de dos instituciones muy importantes que constituyen la infraestructura del aspecto educativo en la localidad.
1963	Construcción de la escuela primaria Netzahualcóyotl	Como primer trabajo de la localidad se construye la escuela primaria, comenzando con 3 aulas y con niños de diferentes edades, ya que debido a la lejanía de la escuela muchos dejaban de estudiar.
1963	Pozos de agua	Como parte fundamental de la separación de la localidad se comienzan los trabajos de perforación del pozo, ya que se tomaba agua del jagüey.
1970	Tenencia de la tierra ejido	Se hace y manda una solicitud para la titulación del ejido que integra la localidad y fue hasta 1985 cuando se da el decreto oficial y la resolución del ejido.
1972	Primera generación de la primaria	Fue un hecho importante porque es considerada la primera generación de la escuela primaria Netzahualcóyotl como un logro.
1972	Caminos, carreteras	Se abren nuevas vías de tránsito en la localidad, por ejemplo varias carreteras que conectan a las manzanas y a la carretera municipal.
1972/1990	Construcción de la iglesia	Fue en 1972 cuando se inicia la construcción de la iglesia con la primera piedra, la cual culmina en 1990.
1974	Tenencia de la tierra comunal	Titulación de la propiedad comunal; la resolución llegó hasta 1976.

Año	Suceso principal	Descripción
1975	Servicio eléctrico	Se lleva alcanza la mayoría de viviendas con el servicio eléctrico.
1980/1985	Trabajo del canal	Un trabajo muy importante que hasta el momento beneficia a la localidad fue la construcción del canal, a partir del programa llamado Mano de Obra Campesina, prueba piloto para su posterior implementación a nivel nacional; consistía en la mano de obra por parte de la comunidad, mientras que el gobierno destinaba los materiales de construcción.
1982	Plaza principal	Es el año en el cual inicia la construcción de la plaza principal, Kiosco y cancha de básquetbol.
1983	Pavimentación	Se pavimenta un tramo de la carretera que conecta con la municipal.

Como podemos observar en el cuadro anterior se refieren los sucesos considerados más importantes dentro de la formación de la localidad, resalta la construcción de escuelas, pozo y carreteras, es decir, la infraestructura; todo ello señalado como producto del trabajo y la gestión de estos servicios, siendo ahora espacios públicos en donde se desarrolla parte importante de la vida colectiva. La cronología de hechos es bastante extensa y podríamos resumirla justamente en el proceso de conformación de la localidad y su desarrollo en infraestructura.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Baxcayaj, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz				Siembra				Desyerbe		Cosecha		
Otros productos:												
Alfalfa		Se recoge la alfalfa							Siembra	Siembra		Se recoge la avena y cebada
Cebada												
Avena												
La avena y la cebada requieren dos cortes, mientras que el primer corte de la alfalfa se realiza a los 3 meses y en lo posterior de forma mensual												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal		Día 19. San José										
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas								Clausuras					
Otras									La Cera			Día 1 y 2, Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas		Gripe											Gripe
Animales													
Plagas				Gripe					Chapulines				
Epidemias													
Otras													
Clima	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequia													
Heladas													
Tormentas													
Otros													
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozos													

P o z o s d e a g u a
(Se cuenta con dos pozos de agua que suministran a toda la localidad)

La actividad principal de la localidad es la agricultura por sistema de riego y por ende da la facilidad de tener ganado ovino y caprino; para el consumo de la misma población se siembra maíz, para el ganado se siembra alfalfa; además de la avena y cebada que contribuyen al sustento de las familias, pues en ocasiones los productos cosechados se ponen en venta.

Los cuatro productos tiene diferentes procesos de cultivo, entre los meses de marzo y abril se siembra el maíz, si éste es criollo su ciclo dura seis meses, durante, junio, julio y agosto se hace el desyerbe, actividad que consiste en quitar las hierbas que crecen cerca del cultivo; en octubre y noviembre se recoge la cosecha; cuando se trata de maíz transgénico el ciclo tarda tres meses, se siembra en julio, se desyerba en agosto y entre septiembre y octubre se recoge la cosecha; la alfalfa, la cebada y la avena se siembran en septiembre y octubre (antes de las heladas); la cebada y avena se recogen entre diciembre y enero, solo se pueden hacer dos cortes; la alfalfa se corta después de tres meses y posteriormente este se realiza mensual.

Las fiestas principales de la localidad corresponden a la Fiesta Patronal el 19 de mes de marzo en honor a San José; y la ceremonia religiosa denominada La Cera realiza en el mes de agosto; además de las clausuras escolares en el mes de julio y la celebración en el mes de noviembre del Día de Muertos.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril, uno de los meses calurosos y de sequía. Las plagas se presentan en el mes de agosto antes de llegar a la cosecha son chapulines.

La caracterización climática se describe como lluvias que pueden presentarse de mayo a agosto; la temporada de calor abarca de marzo a septiembre, lo cual coincide con la presencia de sequía que termina tres meses antes, aunque como son zonas áridas ellos mencionan que todo el año hay sequía; finalmente enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

El abastecimiento de agua para la localidad son dos pozos de agua potable para consumo humano, de animales y actividades domésticas, por el momento nunca se ha dado escasez de agua en la localidad.

IV. Croquis regional y de la localidad

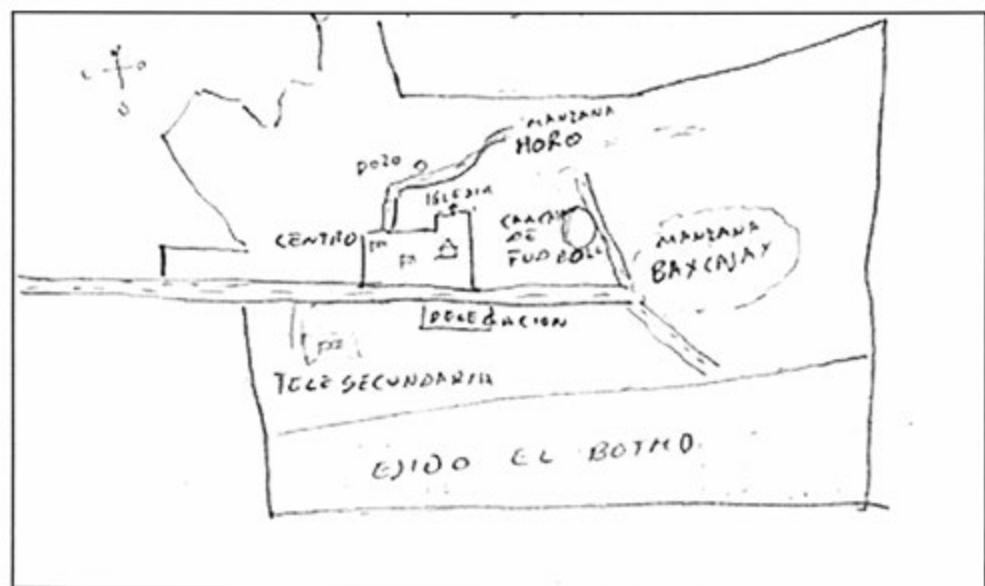
En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, podemos observar donde se ubica espacialmente Baxcajay en relación a las localidades vecinas, nos podemos percatar que es una de las ultimas localidades del municipio de Cardonal, colinda con Ixmiquilpan y es cercana a la cabecera de Cardonal, además de su vecindad con San Antonio Sabanillas donde perteneció anteriormente.

Cabe resaltar que Baxcajay se percibe precisamente como una de las manzanas que integran El Botho, consideradas por el INEGI como tres localidades distintas e independientes, de hecho El Centro correspondería a lo que el instituto reconoce como El Botho.



Croquis regional de la localidad de El Botho (Baxcajay)

El siguiente croquis da cuenta de la constitución territorial de El Botho, es decir, resalta su división territorial, en la que figura como manzana Baxcajay, los lugares y construcciones importantes para los habitantes, por ejemplo las instituciones educativas, la iglesia, el pozo, canchas y la parte ejidal.



Croquis de El Botho

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a un grupo social o colectivo frente a otros, motivo por el cual se describen más por más los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Botho, Baxcajay y El Moro y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero y febrero

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo

19 de marzo. Fiesta Patronal

La fiesta en honor al Santo Patrono San José se realiza el 19 de marzo. Existe un Comité de Feria encargado de su organización junto con la Delegación y Comité de la Iglesia.

La festividad dura de cuatro a cinco días, inicia con la llegada de imágenes de aproximadamente 16 santos que pertenecen diferentes localidades de Cardonal e Ixmiquilpan, llegan a la localidad para permanecer durante la celebración de la fiesta, la cual inicia con una misa y la colocación de una cuelga de flores o romero para cada santo. Todo culmina con el convivio general.

Al siguiente día comienzan desde muy temprano los eventos deportivos: juegos de básquetbol, y fútbol, de los cuales se realizan torneos en las escuelas, por la tarde se lleva a cabo un programa sociocultural con la ayuda de las tres instituciones educativas.

El día principal de la celebración, es decir, el 19 se cantan las mañanitas a las 5:00 horas al Santo Patrono, después se oficia una misa con los siguientes horarios: 6:00 y 12:00 horas; nuevamente se le coloca a cada imagen una cuelga, se hacen bautizos, primeras comuniones y un convivio general; posteriormente inicia la carrera de caballos y la charreada; por la tarde se hace un programa sociocultural con invitados de otros lugares y se presentan grupos de danza, show de payasos, etcétera.

Además se hace una procesión a las 19:00 horas por las principales calles de la localidad y se recorren todas las manzanas con dos paradas en cada una; se reza el rosario y se quema un torito, al regreso se quema el castillo y todo culmina con el baile abierto al público.

Al siguiente día se despide a las imágenes y las van a dejar a las diferentes localidades a las que pertenecen, con el compromiso de que cuando sea su fiesta también se visitará con la imagen correspondiente.

Abril, mayo, junio

Ninguna festividad durante estos meses.

Julio

Se celebra el fin de los cursos escolares; se hace una pequeña comida para la convivencia familiar y con los padrinos, celebrando a los niños que culminan su educación primaria, telesecundaria o el preescolar.

Agosto

Para la fiesta de La Cera no se tiene la fecha exacta, todo depende del día asignado para la misa, esta celebración se hace en la parroquia de Ixmiquilpan cuando se festeja al Señor de Jalpan, es una tradición con muchos años de existencia.

La primera actividad es la luminaria, que consiste en la asistencia de algunas localidades para encender antorchas desde la capilla del Carmen hasta llegar a la Parroquia del Señor de Jalpan; después se espera la fecha que le corresponde a la misa y se asiste a las 6:00 horas llevando una ofrenda consistente en una cuelga elaborada de cera, además de la respectiva aportación de los Mayordomos que se lleva a bendecir, de regreso los asistentes caminan desde la desviación, que es la entrada para llegar a la localidad, se realiza otra misa y al culminar se dirigen a la casa de los Mayordomos que ofrecen una comida a los acompañantes. Al otro día se lleva a cabo otra misa pero ahora en San Antonio Sabanillas, ya que fueron ellos quien en un principio tenían esta tradición y se la heredaron a El Botho; al tercer día se reúnen en la casa de uno de los Mayordomos, en la cual se eligen quienes serán los Mayordomos del próximo año, ya sea voluntariamente o por elección, se propone la fecha para la pesa de la cera. Al elegir los nuevos Mayordomos ellos hacen presencia el 17 de septiembre en la procesión que hace en honor al Señor de Jalpan con todas sus localidades y respectivos estandartes.

Septiembre y octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas que en vida les gustaba a los difuntos, tamales, pulque, flores, veladoras, retratos y sahumerios (incensarios), y el 2 en la tarde se acude al panteón donde se realiza una misa y se colocan flores en cada tumba.

Diciembre

12 de diciembre. Mañanitas a la Virgen de Guadalupe

En este día se festeja a la Virgen de Guadalupe con las mañanitas a las 5:00 horas en la iglesia, todos llevan una ofrenda ya sea veladoras o flores; se realiza una misa y al culminar un pequeño desayuno que es dado por los Mayordomos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de los *nahuales*, que son personas con la facultad de transformarse en animales, han sido encontrados cuando se proponen dañar a otros, de ahí que se les considere como seres malvados y demoniacos.

Las brujas son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de guajolote y se alimentan de la sangre que chupan de los niños pequeños.

Otro personaje es La Llorona, ser sobrenatural de la localidad del cual se desarrolla la siguiente leyenda:

Se cuenta que ya hace muchos años llegó La Llorona a El Botho, era una viejita con su ayate, huaraches y falda larga, pedía a los habitantes del pueblo dejarla vivir en la cueva, pero las personas se molestaron y la corrieron con piedras y palos; según dos habitantes, en especial Don Álvaro y otro la llevaron arrastrando hasta la entrada de la localidad y ahí la dejaron; por la tarde comenzó a llover mucho y muy fuerte, hubo rayos, truenos, mucho viento y en la casa del señor Álvaro cayó un rayo destruyendo su casa, este suceso fue la venganza de La Llorona, que se fue a vivir al Tephe, Dios padre, por esa razón hay agua.

No hay lugares sagrados.

Comida

La comida que se prepara para las ocasiones especiales es la barbacoa de borrego, de chivo, mole con arroz y frijol, pancita y sangre; estos alimentos son preparados para eventos religiosos como bodas, bautizos, primeras comuniones, etcétera; en la elaboración de la comida ayudan los hombres porque son quienes matan y pelan el borrego, mientras que las mujeres lo preparan; para una fiesta se tiene la costumbre de pedir prestados la mayoría de los insumos que después se regresarán llegado el momento, el cual es la celebración de otra fiesta, además de la compra por parte del organizador.

Música

Dentro de la localidad ya no hay grupos musicales.

Danza

No hay grupos de danza.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es la tradicional usada por las mujeres ancianas diariamente, se compone de falda y blusa bordada, ayate y huaraches; el sombrero de tornillo es usado por los hombres.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de *ixtle* (fibra de maguey), *xite* y lechuguilla; se elaboran escobetillas, estropajos, ayates de *ixtle*, y también se produce la cal tradicional; todos los materiales los obtienen del cerro en la localidad, ya que son materiales propios de la región (maguey, lechuguilla y piedras). Principalmente se venden el tianguis de Ixmiquilpan los lunes y los miércoles en Actopan.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas; por orden de importancia están San José, Santo Patrono de la localidad y la Virgen de Guadalupe.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en la localidad son las brujas, el diablo, mal aire y *nahual* que se convierte en varios animales o espíritus en pena.

Se cree que cuando un bebé llora mucho tiene mal de ojo.

Cuando uno está muy cansado es mal de aire y se limpia con un huevo y pirul.

En las noches cuando los niños son bebés se les tiene que cuidar de la bruja colgando ajos o un pantalón al revés para protegerlo.

Cuando alguien muere y fue muy malo en vida se convierte en coyote, andando como alma en pena; esa es su penitencia.

Cuando se hace la barbacoa y los tamales se tienen que curar por las personas que los ven o están sucias (que han tenido relaciones sexuales).

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a los centros de salud más cercanas, como la que se encuentra la ubicada en la cabecera municipal o el de Ixmiquilpan.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, ni rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Botho (Baxcajay); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la del Ejido Comunal y la del Delegado Municipal, ya que los Ejidatarios y Comuneros tienen mayor decisión en algunas cuestiones referentes a los trabajos; en la del Delegado se tratan asuntos como trabajos pendientes, cooperaciones, faenas, problemas internos, o cuestiones de interés del pueblo y se hace la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria).

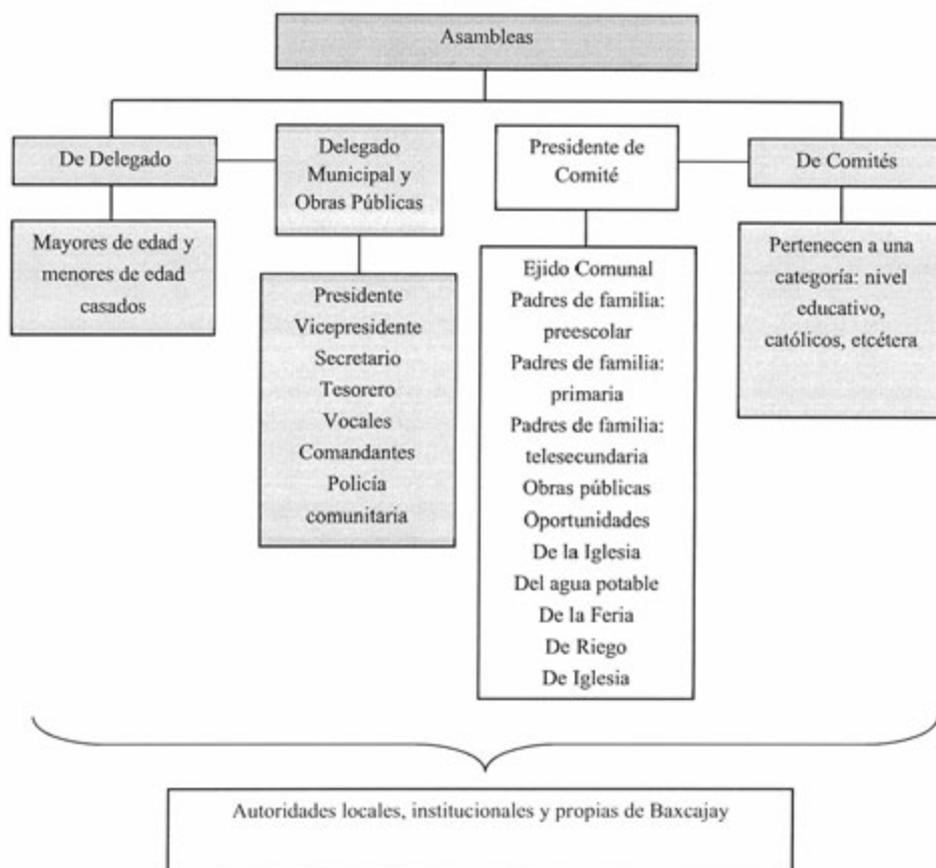
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Baxcajay, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por los habitantes con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de tres personas, cada una representa su manzana: Centro, Baxcajay y El Moro. Al Delegado le compete convocar la asamblea, aunque también se realizan asambleas generales en la cuales acuden los ciudadanos activos, los Comuneros y Ejidatarios, con los diferentes comités.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

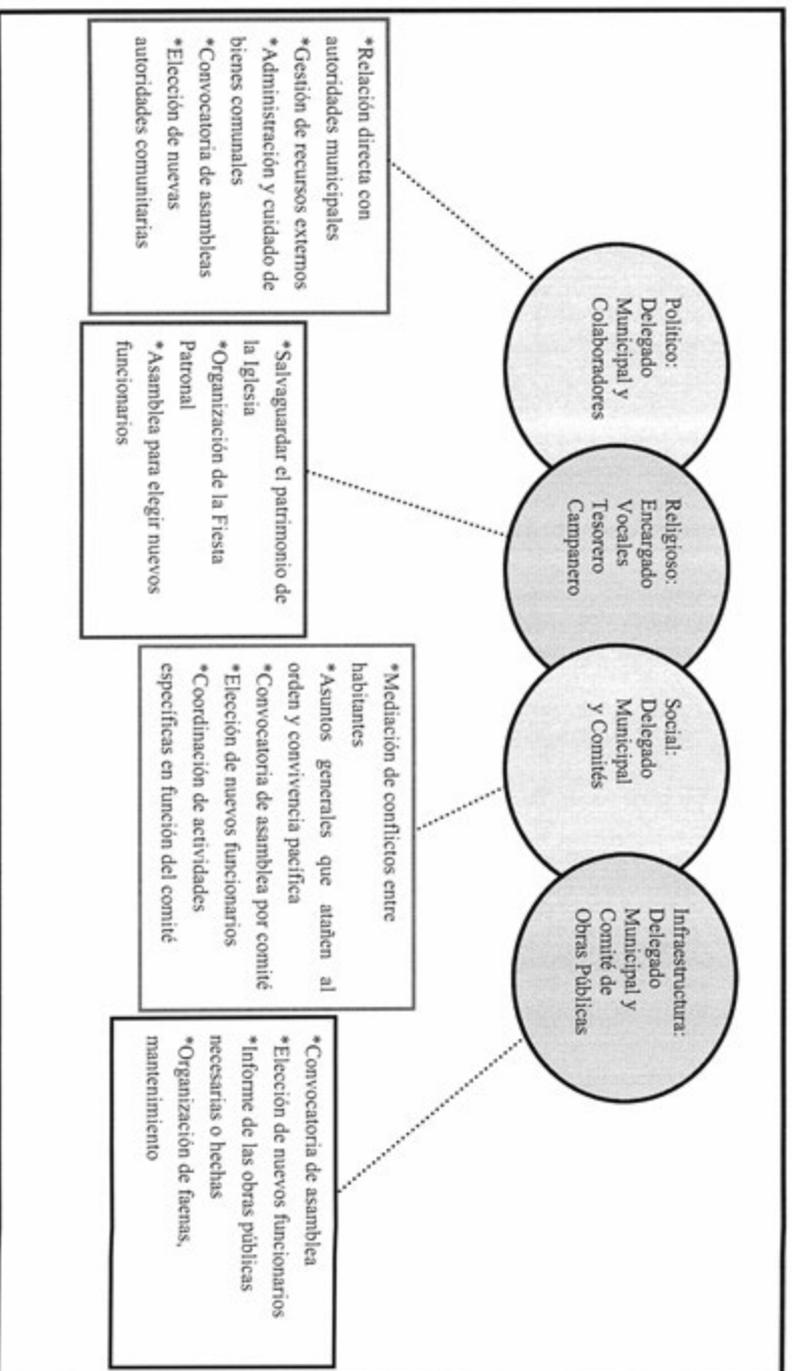
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes y mantenimiento de la institución, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas, que se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de la del Delegado donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

El Comité del Agua conforma también la estructura de la localidad, le corresponde el mantenimiento y administración del servicio; en este aspecto está el Comité de Riego, encargado de administrar el sistema.

El Comité de Oportunidades se encarga de hacer las reuniones y organizar las faenas que el programa gubernamental les exige.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en un encargado, tres Vocales, un Tesorero y el Campanero, todos ellos electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal junto con el Comité de Feria y la Delegación.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la localidad de Baxcajay, ha representado un papel muy importante, ya que ha ocupado cargos de las diferentes comitivas, por ejemplo en el preescolar, primaria y secundaria como Presidentas, Secretarías, Vocales y Tesoreras; así como los referentes a la localidad, si bien todavía no ha ocupado el cargo de Delegada, ya ha habido una mujer Comisariada, un puesto que tiene un rango algo.

En las asambleas las mujeres tienen las mismas facultades y derechos en la toma de decisiones, al haber población migrante las mujeres son las que representan a su marido, muchas no son ciudadanas sólo representantes y una minoría son ciudadanas al ser madres solteras y viudas.

Cuando se hace una elección de cargos los hombres y mujeres que están en representación tienen las mismas probabilidades de ganar el cargo, de igual forma emiten su voto, y participan en la toma de decisiones en todas las asambleas, participan en las faenas y sus propios grupos.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como de las diferentes autoridades y comitivas, ya sean institucionales o locales, las cuales están en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad, es importante mencionar que se concentran principalmente en El Centro, finalmente El Botho para el INEGI.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres activos, que son los mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *Mujeres

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan son sancionados con multas que determina la asamblea, pero tienen la oportunidad de intercambiar faenas si en todo caso no se pudo asistir el día indicado, o bien, puede acudir otro día, además de que es posible en la siguiente faena llevar a otra persona para pagar la anterior; el pase de lista que se lleva a cabo es para asegurarse de la asistencia a la faena y se realiza al concluir.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Limpieza de las aulas en las instituciones y limpieza general del jardín.
- *Mantenimiento de los pozos y cisternas en las que se almacena el agua, reparación de fugas, tubos y la ampliación del servicio.
- *Para la Fiesta Patronal una semana antes se hace limpieza general de la localidad, se limpian todas las calles principales, la plaza principal y se pinta.
- *La limpieza y mantenimiento del canal consiste en sacar la basura, la tierra y piedras que obstaculizan el paso del agua.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

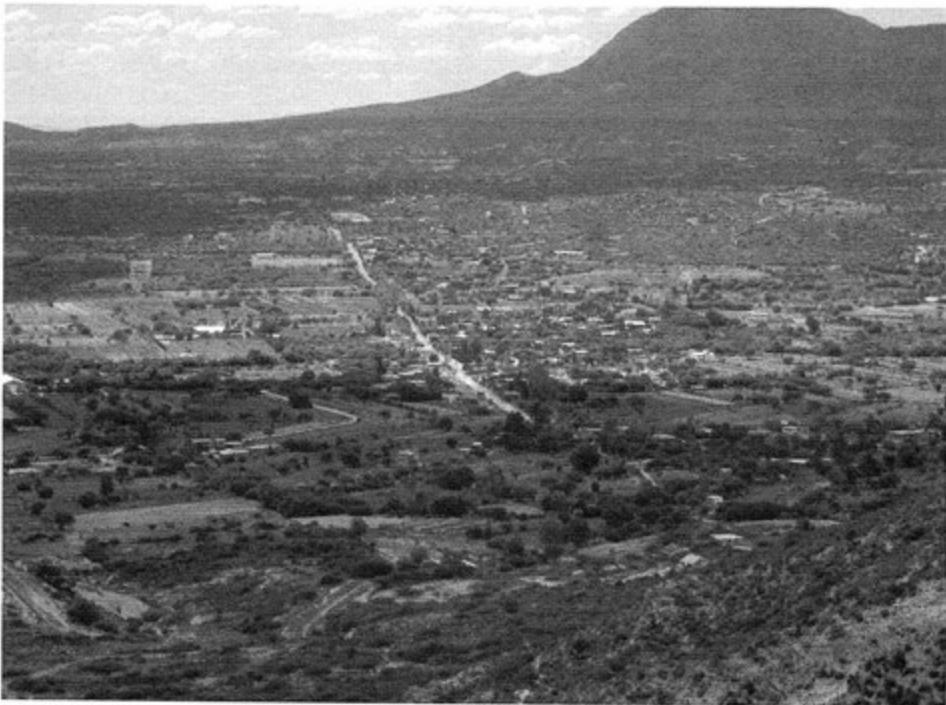
La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana del colectivo. Para el caso de Baxeajay (El Botho) no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas entre jóvenes	Hombres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pago a los daños generados	Delegado Municipal	Multas
2. Conflictos familiares	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Peleas matrimoniales	Delegado Municipal	Multas
3. Robos	Hombres jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se logra el pago de los objetos robados o daños generados	Delegado Municipal	Multas
4. Límites de propiedad	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Medición de terrenos y verificación de límites	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principales faltas las riñas entre jóvenes, conflictos familiares, robos en propiedad privada y los relacionados con los límites de la propiedad, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, encargado de resolver estas situaciones; las sanciones son multas; en el caso de los límites de propiedad regulan los Comisariados Ejidal y Comunal quienes se llevan a cabo la medición y marcación de límites.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo si tienen una celda para resguardar a personas conflictivas.

El Botho



Créditos

Participante	Cargo
Valente Baxcajay Caldo	Delegado Municipal
Heriberto Ñonthe Silis	Secretario del Comité de Agua Potable
Enrique A. Baxcajay Ñonthe	Habitante
Héctor Baxcajay Nopal	Habitante
Enrique Baxcajay Nopal	Habitante
Susana Sánchez Hernández	Habitante
Adrian Baxcajay Sánchez	Habitante

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Botho, municipio de Cardonal y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos y se describirá el significado que los habitantes atribuyen a sí mismos en torno a lo indígena o no indígena.

Es importante mencionar que El Botho, según los pobladores, se constituye por lo que denominan El Centro y dos manzanas: El Moro y Baxcajay, sin embargo el INEGI expone que éstas existen independientes la una de la otra, de hecho asigna una clave diferente para las mismas considerando que se trata de 3 localidades distintas; la información recabada remite a la integración de las tres localidades como El Botho, al compartir territorio, organización interna, infraestructura e historia, algunos datos son contrastados con las cifras del INEGI justamente por anteponer la existencia de las tres localidades ya mencionadas.

La localidad de El Botho se funda el 15 de julio de 1961, cabe mencionar que esta es la fecha oficial en la cual se separa de San Antonio Sabanillas, ya que anteriormente formaba parte como una de sus localidades. El motivo de dicha separación y la búsqueda de reconocimiento como localidad independiente devino de la distancia de los servicios que estaban en el centro de San Antonio Sabanillas, resultando difícil el traslado, lo mismo sucedía con la distancia que se debía recorrer para asistir a las escuelas, las faenas, reuniones, etcétera; así que se forma una asamblea y se eligen las autoridades encargadas de convocar y dar aviso a la gente de las situaciones en torno a las manzanas entonces conformantes de San Antonio Sabanillas: Centro, Baxcajay, Moro y los Reyes; se propone como Juez auxiliar a Don Enrique Baxcajay Ñonthe, topiles: Gabriel Palma, Anastasio Baxcajay Cerroblanco, Eusebio Baxcajay Tepetate y los comisionados: Alberto Ñonthe Nopal, Miguel Baxcajay Caldo, Severiano Baxcajay Cerroblanco y Eulogio Baxcajay López, cada uno sería encargado de su propia manzana; finalmente en 1962 se reconoce a El Botho por la cabecera municipal como localidad, la cual contaba en un inicio con 65 casas y 304 habitantes distribuidos en las manzanas Centro, El Moro y Baxcajay.

El nombre de El Botho proviene del *hñahñu* y refiere a una planta abundante en la localidad; no existe un glifo, antiguo o moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de El Botho (lo que los habitantes reconocen como Centro) la clave 0130150005, mientras que a El Moro le corresponde la clave 0130150062 y a Baxcajay 0130150067 (estas dos últimas consideradas por los pobladores como manzanas) de acuerdo con sus autoridades locales, la población actual total es de 1,500 habitantes aproximadamente, ya que no se tiene ningún registro, de los cuales 700 son hombres y 800 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende en El Botho (El Centro para los habitantes) a 265 personas, siendo 124 hombres y 141 mujeres; para El Moro se estimaron en las mismas cifras 138 habitantes, de los cuales 69 son hombres y 69 mujeres; a Baxcajay en estos registros le corresponde un total de 257 personas, divididas en 132 hombres y 125 mujeres; para tener más claridad al respecto hicimos la suma de la población total en las distintas localidades, que de acuerdo con el INEGI (2010) es de 660 personas, 325 son hombres y 335 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es *hñahñu*, los informantes señalan que el 80 % de la población la habla, y el mismo porcentaje corresponde personas bilingües; el INEGI (2010) por su parte expone que El Botho tiene un total de 191 personas de 3 años y más hablantes de alguna lengua; 24 habitantes, en el mismo rango de edad, hablan alguna lengua indígena pero no el español y 166 habitantes de 3 años y más son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español. Las cifras que corresponden a El Moro son 92 personas de 3 años y más que hacen uso de la lengua indígena; 3 personas, para el mismo rango de edad, la hablan pero no el español y 89 habitantes de 3 y más años son bilingües; en el caso de Baxcajay se exponen 196 habitantes de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena; 23 habitantes, en el grupo de edad mencionado, que la usan pero ignoran el español y 173 personas de 3 y más años son bilingües. Considerando, como lo hicimos notar antes, que para los habitantes se trata de una sola localidad, el porcentaje que ellos emiten correspondería a la suma de las cifras en función de las categorías de las tres localidades percibidas por el INEGI: El Botho, El Moro y Baxcajay, siendo el producto: 479 habitantes de 3 años y más hablan alguna lengua indígena; 50 personas, en el mismo rango de edad, hacen uso de la lengua indígena pero no del español y hay 428 pobladores bilingües.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 3% de la población no sabe leer ni escribir; argumentan que la mayoría ha concluido su educación primaria. Según el INEGI (2010) en la categoría población de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir corresponde a El Botho 1 persona, y la misma cantidad para las dos restantes localidades; mientras que en la

categoría población de 15 años y más analfabeta corresponderían a El Botho 18 personas, a El Moro 8 y a Baxcajay 19. Sumando como en el caso anterior obtenemos los siguientes datos:

3 personas de 8 a 14 años no saben leer ni escribir en lo que es considerado el Botho por los habitantes y 45 personas de 15 años y más son analfabetas.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 98% por católicos, y el restante 2%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el tipo). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: en el Botho 260 personas son católicas, 1 persona profesa alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; en El Moro hay 137 adeptos al catolicismo y 1 persona profesa alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; en Baxcajay existen 254 católicos y 3 que profesan alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; resultando la unicidad de las cifras como de una sola localidad, caso que es una realidad para los habitantes: 651 habitantes católicos y 5 adeptos a alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente en las tres manzanas: Centro, Baxcajay y Moro; el territorio corresponde a bienes comunales y bienes ejidales; se alude por parte de los pobladores que 342 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 348 viviendas; los datos extraídos del INEGI (2010) señalan para el Botho un total de 91 viviendas, de las cuales 61 están habitadas; en El Moro se estimaron 47 viviendas totales, sólo 34 habitadas y en Baxcajay se registran 74 viviendas de las que sólo 57 son habitadas. Los datos apenas mencionados permiten, en el panorama de los habitantes, emitir las siguientes cifras: 212 viviendas totales, 152 viviendas habitadas por aproximadamente de 4 a 5 personas, dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente de block y losa (cemento), sólo un 30% son construidos con madera, lámina de cartón y/o metal; la mayoría está conformada por tres o cuatro habitaciones, además de la cocina de leña y/o fogón y la fosa séptica como baño; actualmente ya se cuenta con drenaje pero no está en uso.

Los servicios existentes en la vivienda típica de la localidad son agua potable y red eléctrica, un 50% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas para la cocina, la mayoría tiene radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, borregos, chivos, gallinas, guajolotes, patos, gansos y burros son los animales comunes de corral que posee la mayoría de los habitantes.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y secundaria que constituyen las instituciones básicas; a ello se suma el centro de salud que aún no está en funcionamiento, el panteón ubicado en el ejido, el cual se caracteriza por ser una pequeña loma y carecer de barda. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria, de la telesecundaria y del preescolar, y dos más que son del pueblo; una de básquetbol ubicada en la plaza principal y otra de fútbol que se sitúa en la manzana Baxcajay.

En cuanto a las construcciones para culto religioso destaca únicamente la iglesia para la población católica. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación y una celda dentro de la primera destinada para aquellos que cometan faltas. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, escuela superior y de Conafe, además de mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio) y plaza, el auditorio se encuentra en construcción.

Para arribar a la localidad es necesario recorrer la carretera hacia la cabecera municipal y unos 15 minutos antes de llegar al municipio desviarse; los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales sólo transitan los días lunes, día de tianguis en Ixmiquilpan; pero durante la semana no hay ningún medio de transporte, se llega caminando en un tiempo aproximado de 30 minutos después de la desviación.

Los habitantes de El Botho se conocen y reconocen como indígenas porque se consideran parte del pueblo *hñahñu*, pueblos originarios de ese lugar, asumido como el resultado de su lucha y de la de sus padres, herederos de la lengua, de las costumbres y tradiciones de sus ancestros; se saben gente humilde, de campo, con valores porque tienen su propia forma de vivir, pensar y crear, porque han aprendido a organizarse y tienen unión con la familia, creen en el respeto y el equilibrio entre cuerpo y alma, es donde han nacido y crecido, lo mismo que sus hijos, están sus muertos, festejan sus fiestas, toman pulque, hacen cal y por su color de piel (morenos).

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
Sin especificación de la fecha	Construcción de la telesecundaria y el preescolar.	Construcción de dos instituciones muy importantes que constituyen la infraestructura del aspecto educativo en la localidad.
1963	Construcción de la escuela primaria Netzahualcóyotl	Como primer trabajo de la localidad se construye la escuela primaria, comenzando con tres aulas y con niños de diferentes edades, ya que debido a la lejanía de la escuela muchos dejaban de estudiar.
1963	Pozos de agua	Como parte fundamental de la separación de la localidad se comienzan los trabajos de perforación del pozo, ya que se tomaba agua del jagüey.
1970	Tenencia de la tierra ejido	Se hace y manda una solicitud para la titulación del ejido que integra la localidad y fue hasta 1985 cuando se da el decreto oficial y la resolución del ejido.
1972	Primera generación de la primaria	Fue un hecho importante porque es considerada la primera generación de la escuela primaria Netzahualcóyotl como un logro.
1972	Caminos, carreteras	Se abren nuevas vías de tránsito en la localidad, por ejemplo varias carreteras que conectan a las manzanas y a la carretera municipal.
1972/1990	Construcción de la iglesia	Fue en 1972 cuando se inicia la construcción de la iglesia con la primera piedra, la cual culmina en 1990.
1974	Tenencia de la tierra comunal	Titulación de la propiedad comunal; la resolución llegó hasta 1976.
1975	Servicio eléctrico	Se lleva a cabo la mayoría de viviendas con el servicio eléctrico.
1980/1985	Trabajo del canal	Un trabajo muy importante que hasta el momento beneficia a la localidad fue la construcción del canal, a partir del programa llamado Mano de Obra Campesina, prueba piloto para su posterior implementación a nivel nacional; consistía en la mano de obra por parte de la población, mientras que el gobierno destinaba los materiales de construcción.
1982	Plaza principal	Es el año en el cual inicia la construcción de la plaza principal, kiosco y cancha de básquetbol.
1983	Pavimentación	Se pavimenta un tramo de la carretera que conecta con la municipal.

Como podemos observar en el cuadro anterior se refieren los sucesos considerados más importantes dentro de la formación de la localidad, resalta la construcción de escuelas, pozo y carreteras, es decir, la infraestructura; todo ello señalado como producto del trabajo y la gestión de estos servicios, siendo ahora espacios públicos en donde se desarrolla parte importante de la vida colectiva. La cronología de hechos es bastante extensa y podríamos resumirla justamente en el proceso de conformación de la localidad y su desarrollo en infraestructura.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festivos o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Botho, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz				Siembra		Desyerbe				Cosecha		
Otros productos: Haba Alfalfa Cebada Avena		Se recoge la alfalfa							Siembra	Siembra		Se recoge la avena y la cebada
La avena y la cebada requieren dos cortes, mientras que el primer corte de la alfalfa se realiza a los 3 meses y en lo posterior de forma mensual.												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal			Día 19. San José									
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias															
Escuelas									Clausuras						
Otras											La Cera			Días 1 y 2, Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas		Gripe													Gripe
Animales				Gripe											
Plagas										Chapulines					
Epidemias															
Otras															
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias															
Calor															
Sequía															
Heladas															
Tormentas															
Otros															
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozos de agua															

Dos pozos de agua potable

La actividad principal de la localidad es la agricultura por sistema de riego y por ende da la facilidad de tener ganado ovino y caprino; para el consumo de la misma población se siembra maíz, para el ganado se siembra alfalfa; además de la avena y cebada que contribuyen al sustento de las familias, pues en ocasiones los productos cosechados se ponen en venta.

Los cuatro productos tiene diferentes procesos de cultivo, entre los meses de marzo y abril se siembra el maíz, si éste es criollo su ciclo dura seis meses, durante, junio, julio y agosto se hace el desyerbe, actividad que consiste en quitar las hierbas que crecen cerca del cultivo; en octubre y noviembre se recoge la cosecha; cuando se trata de maíz transgénico el ciclo tarda tres meses, se siembra en julio, se desyerba en agosto y entre septiembre y octubre se recoge la cosecha; la alfalfa, la cebada y la avena se siembran en septiembre y octubre (antes de las heladas); la cebada y avena se recogen entre diciembre y enero, sólo se pueden hacer dos cortes; la alfalfa se corta después de tres meses y posteriormente éste se realiza mensual.

Las fiestas principales de la localidad corresponden a la Fiesta Patronal el 19 de mes de marzo en honor a San José; y la ceremonia religiosa denominada La Cera realiza en el mes de agosto; además de las clausuras escolares en el mes de julio y la celebración en el mes de noviembre del Día de Muertos.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril, uno de los meses calurosos y de sequía. Las plagas se presentan en el mes de agosto antes de llegar a la cosecha son chapulines.

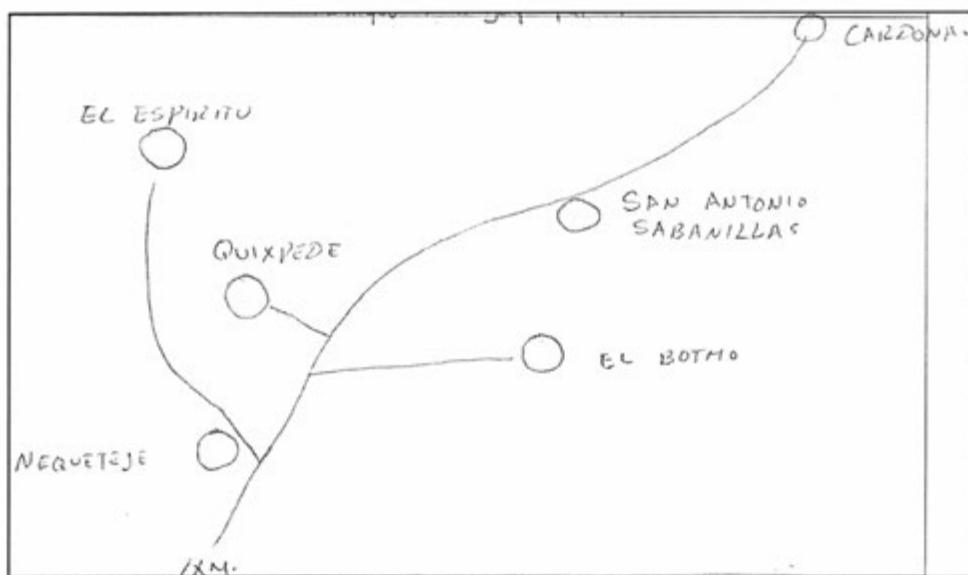
La caracterización climática se describe como lluvias que pueden presentarse de mayo a agosto; la temporada de calor abarca de marzo a septiembre, lo cual coincide con la presencia de sequía que termina tres meses antes, aunque como son zonas áridas ellos mencionan que todo el año hay sequía; finalmente enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

El abastecimiento de agua a la localidad son dos pozos de agua potable para consumo humano, de animales y actividades domésticas, por el momento nunca se ha dado escasez de agua en la localidad.

IV. Croquis regional y de la localidad

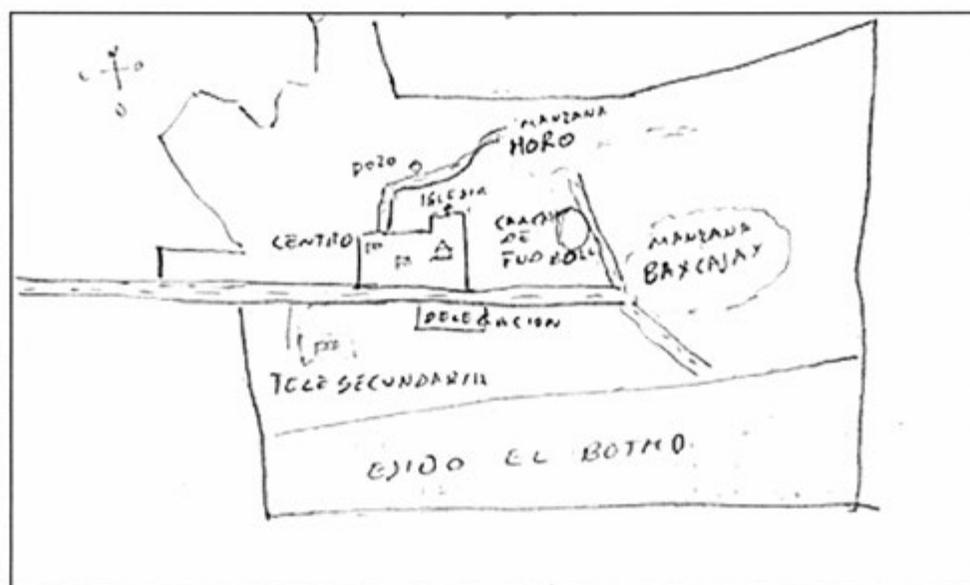
En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, podemos observar donde se ubica espacialmente El Botho en relación a las localidades vecinas, nos podemos percatar que es una de las últimas localidades del municipio de Cardonal, colinda con Ixmiquilpan y es cercana a la cabecera de Cardonal, además de su vecindad con San Antonio Sabanillas a la que perteneció anteriormente.

Cabe resaltar que se percibe precisamente como una localidad integrada por las manzanas Centro, El Moro y Baxcajay, consideradas por el INEGI como tres localidades distintas e independientes, de hecho El Centro correspondería a lo que el instituto reconoce como El Botho.



Croquis regional de la localidad de El Botho

El siguiente croquis da cuenta de la constitución territorial de El Botho, es decir, resalta su división territorial, los lugares y construcciones consideradas importantes por los habitantes, por ejemplo las instituciones educativas, la iglesia, el pozo, canchas y la parte ejidal.



Croquis de El Botho

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a un grupo social o colectivo frente a otros, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Botho (Baxcajay y El Moro) y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero y febrero

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo

19 de marzo. Fiesta Patronal

La fiesta en honor al Santo Patrono San José se realiza el 19 de marzo. Existe un Comité de Feria encargado de su organización junto con la Delegación y Comité de la Iglesia.

La festividad dura de cuatro a cinco días, inicia con la llegada de imágenes de aproximadamente 16 santos que pertenecen diferentes localidades de Cardonal e Ixmiquilpan, llegan a la localidad para permanecer durante la celebración de la fiesta, la cual inicia con una misa y la colocación de una cuelga de flores o romero para cada santo. Todo culmina con el convivio general.

Al siguiente día comienzan desde muy temprano los eventos deportivos: juegos de básquetbol, y fútbol, de los cuales se realizan torneos en las escuelas, por la tarde se lleva a cabo un programa sociocultural con la ayuda de las tres instituciones educativas.

El día principal de la celebración, es decir, el 19 se cantan las mañanitas a las 5:00 horas al Santo Patrono, después se oficia una misa con los siguientes horarios: 6:00 y 12:00 horas; nuevamente se le coloca a cada imagen una cuelga, se hacen bautizos, primeras comuniones y un convivio general; posteriormente inicia la carrera de caballos y la charreada; por la tarde se hace un programa sociocultural con invitados de otros lugares y se presentan grupos de danza, show de payasos, etcétera.

Además se hace una procesión a las 19:00 horas por las principales calles de la localidad y se recorren todas las manzanas con dos paradas en cada una; se reza el rosario y se quema un torito, al regreso se quema el castillo y todo culmina con el baile abierto al público.

Al siguiente día se despide a las imágenes y las van a dejar a las diferentes localidades a las que pertenecen, con el compromiso de que cuando sea su fiesta también se visitará con la imagen correspondiente.

Abril, mayo, junio

Ninguna festividad durante estos meses.

Julio

Se celebra el fin de los cursos escolares; se hace una pequeña comida para la convivencia familiar y con los padrinos, celebrando a los niños que culminan su educación primaria, telesecundaria o el preescolar.

Agosto

Para la fiesta de La Cera no se tiene la fecha exacta, todo depende del día asignado para la misa, esta celebración se hace en la parroquia de Ixmiquilpan cuando se festeja al Señor de Jalpan, es una tradición con muchos años de existencia.

La primera actividad es la luminaria, que consiste en la asistencia de algunas localidades para encender antorchas desde la capilla del Carmen hasta llegar a la Parroquia del Señor de Jalpan; después se espera la fecha que le corresponde a la misa y se asiste a las 6:00 horas llevando una ofrenda consistente en una cuelga elaborada de cera, además de la respectiva aportación de los Mayordomos que se lleva a bendecir, de regreso los asistentes caminan desde la desviación, que es la entrada para llegar a la localidad, se realiza otra misa y al culminar se dirigen a la casa de los Mayordomos que ofrecen una comida a los acompañantes. Al otro día se lleva a cabo otra misa pero ahora en San Antonio Sabanillas, ya que fueron ellos quien en un principio tenían esta tradición y se la heredaron a El Botho; al tercer día se reúnen en la casa de uno de los Mayordomos, en la cual se eligen quienes serán los Mayordomos del próximo año, ya sea voluntariamente o por elección, se propone la fecha para la pesa de la cera. Al elegir los nuevos Mayordomos ellos hacen presencia el 17 de septiembre en la procesión que hace en honor al Señor de Jalpan con todas sus localidades y respectivos estandartes.

Septiembre y octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas que en vida les gustaba a los difuntos, tamales, pulque, flores, veladoras, retratos y sahumerios (incensarios), y el 2 en la tarde se acude al panteón donde se realiza una misa y se colocan flores en cada tumba.

Diciembre

12 de diciembre. Mañanitas a la Virgen de Guadalupe

En este día se festeja a la Virgen de Guadalupe con las mañanitas a las 5:00 horas en la iglesia, todos llevan una ofrenda ya sea veladoras o flores; se realiza una misa y al culminar un pequeño desayuno que es dado por los Mayordomos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de los *nahuales*, que son personas con la facultad de transformarse en animales, han sido encontrados cuando se proponen dañar a otros, de ahí que se les considere como seres malvados y demoniacos.

Las brujas son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de guajolote y se alimentan de la sangre que chupan de los niños pequeños.

Otro personaje es La Llorona, ser sobrenatural de la localidad del cual se desarrolla la siguiente leyenda:

Se cuenta que ya hace muchos años llegó La Llorona a El Botho, era una viejita con su ayate, huaraches y falda larga, pedía a los habitantes del pueblo dejarla vivir en la cueva, pero las personas se molestaron y la corrieron con piedras y palos; según dos habitantes, en especial Don Álvaro y otro la llevaron arrastrando hasta la entrada de la localidad y ahí la dejaron; por la tarde comenzó a llover mucho y muy fuerte, hubo rayos, truenos, mucho viento y en la casa del señor Álvaro cayó un rayo destruyendo su casa, este suceso fue la venganza de La Llorona, que se fue a vivir al Tephe, Dios padre, por esa razón hay agua.

No hay lugares sagrados.

Comida

La comida que se prepara para las ocasiones especiales es la barbacoa de borrego, de chivo, mole con arroz y frijol, pancita y sangre; estos alimentos son preparados para eventos religiosos como bodas, bautizos, primeras comuniones, etcétera; en la elaboración de la comida ayudan los hombres porque son quienes matan y pelan el borrego, mientras que las mujeres lo preparan; para una fiesta se tiene la costumbre de pedir prestados la mayoría de los insumos que después se regresarán llegado el momento, el cual es la celebración de otra fiesta, además de la compra por parte del organizador.

Música

Dentro de la localidad ya no hay grupos musicales.

Danza

No hay grupos de danza.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es la tradicional usada por las mujeres ancianas diariamente, se compone de falda y blusa bordada, ayate y huaraches; el sombrero de tornillo es usado por los hombres.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de *ixtle* (fibra de maguey), *xite* y lechuguilla; se elaboran escobetillas, estropajos, ayates de *ixtle*, y también se produce la cal tradicional; todos los materiales los obtienen del cerro en la localidad, ya que son materiales propios de la región (maguey, lechuguilla y piedras). Principalmente se venden el tianguis de Ixmiquilpan los lunes y los miércoles en Actopan.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas; por orden de importancia están San José, Santo Patrono de la localidad y la Virgen de Guadalupe.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en la localidad son las brujas, el diablo, mal aire y *nahual* que se convierte en varios animales o espíritus en pena.

Se cree que cuando un bebé llora mucho tiene mal de ojo.

Cuando uno está muy cansado es mal de aire y se limpia con un huevo y pirul.

En las noches cuando los niños son bebés se les tiene que cuidar de la bruja colgando ajos o un pantalón al revés para protegerlo.

Cuando alguien muere y fue muy malo en vida se convierte en coyote, andando como alma en pena; esa es su penitencia.

Cuando se hace la barbacoa y los tamales se tienen que curar por las personas que los ven o están sucias (que han tenido relaciones sexuales).

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a los centros de salud más cercanos, como el que se encuentra ubicado en la cabecera municipal o el de Ixmiquilpan.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, ni rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Botho; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la del Ejido Comunal y la del Delegado Municipal, ya que los Ejidatarios y Comuneros tienen mayor decisión en algunas cuestiones referentes a los trabajos; en la del Delegado se tratan asuntos como trabajos pendientes, cooperaciones, faenas, problemas internos, o cuestiones de interés del pueblo y se hace la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria).

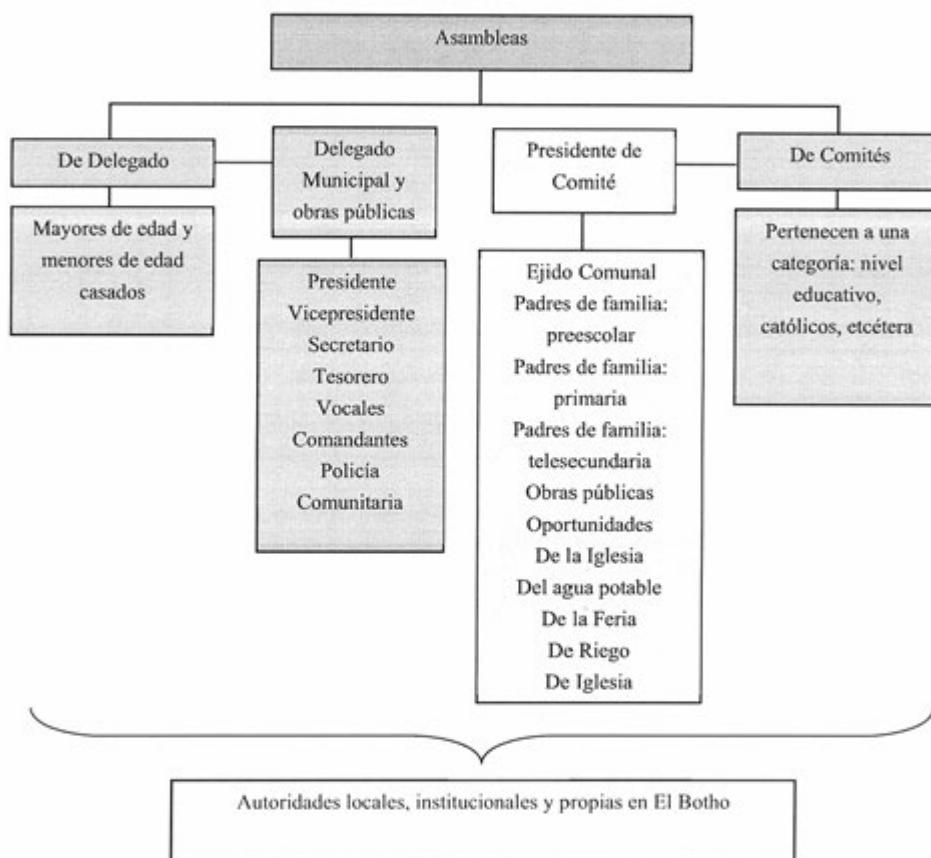
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Botho, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por los habitantes con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de tres personas, cada una representa su manzana: Centro, Baxcajay y El Moro. Al Delegado le compete convocar la asamblea, aunque también se realizan Asambleas Generales a las cuales acuden los ciudadanos activos, Comuneros y Ejidatarios, con los diferentes comités.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

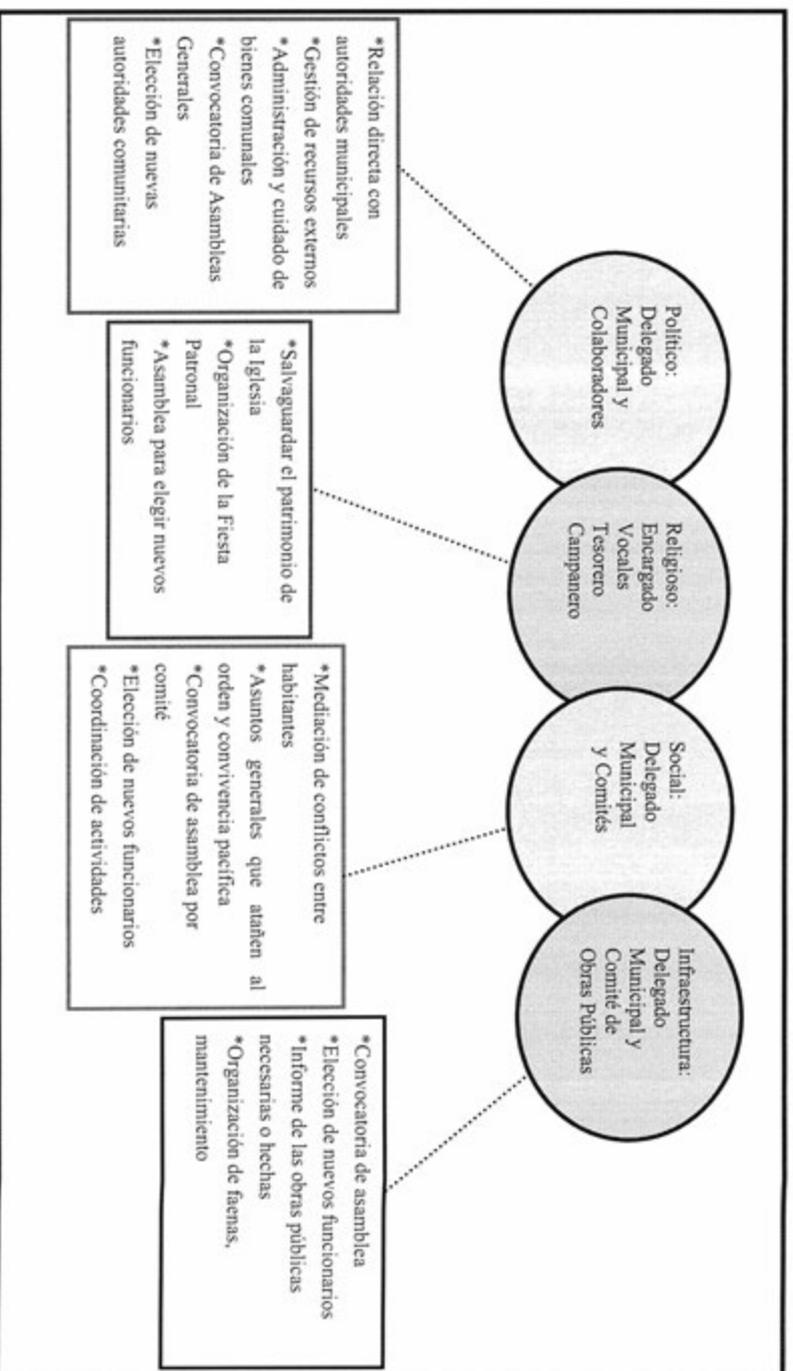
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes y mantenimiento de la institución, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas, que se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de la del Delegado donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

El Comité del Agua conforma también la estructura de la localidad, le corresponde el mantenimiento y administración del servicio; en este aspecto está el Comité de Riego, encargado de administrar el sistema.

El Comité de Oportunidades se encarga de hacer las reuniones y organizar las faenas que el programa gubernamental les exige.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en un encargado, tres Vocales, un Tesorero y el Campanero, todos ellos electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal junto con el Comité de Feria y la Delegación.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la localidad del Botho, ha representado un papel muy importante, ya que ha ocupado cargos de las diferentes comitivas, por ejemplo en el preescolar, primaria y secundaria como Presidentas, Secretarías, Vocales y Tesoreras; así como los referentes a la localidad, si bien todavía no ha ocupado el cargo de Delegada, ya ha habido una mujer Comisariada, un puesto que tiene un rango algo.

En las asambleas las mujeres tienen las mismas facultades y derechos en la toma de decisiones, al haber población migrante las mujeres son las que representan a su marido, muchas no son ciudadanas sólo representantes y una minoría son ciudadanas al ser madres solteras y viudas.

Cuando se hace una elección de cargos los hombres y mujeres que están en representación tienen las mismas probabilidades de ganar el cargo, de igual forma emiten su voto, y participan en la toma de decisiones en todas las asambleas, participan en las faenas y sus propios grupos.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como de las diferentes autoridades y comitivas, ya sean institucionales o locales, las cuales están en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres activos, que son los mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *Mujeres

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan son sancionados con multas que determina la asamblea, pero tienen la oportunidad de intercambiar faenas si en todo caso no se pudo asistir el día indicado, o bien, puede acudir otro día, además de que es posible en la siguiente faena llevar a otra persona para pagar la anterior; el pase de lista que se lleva a cabo es para asegurarse de la asistencia a la faena y se realiza al concluir.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Limpieza de las aulas en las instituciones y limpieza general del jardín.
- *Mantenimiento de los pozos y cisternas en las que se almacena el agua, reparación de fugas, tubos y la ampliación del servicio.
- *Para la fiesta patronal una semana antes se hace limpieza general de la localidad, se limpian todas las calles principales, la plaza principal y se pinta.
- *La limpieza y mantenimiento del canal consiste en sacar la basura, la tierra y piedras que obstaculizan el paso del agua.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana del colectivo. Para el caso de la localidad El Botho no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

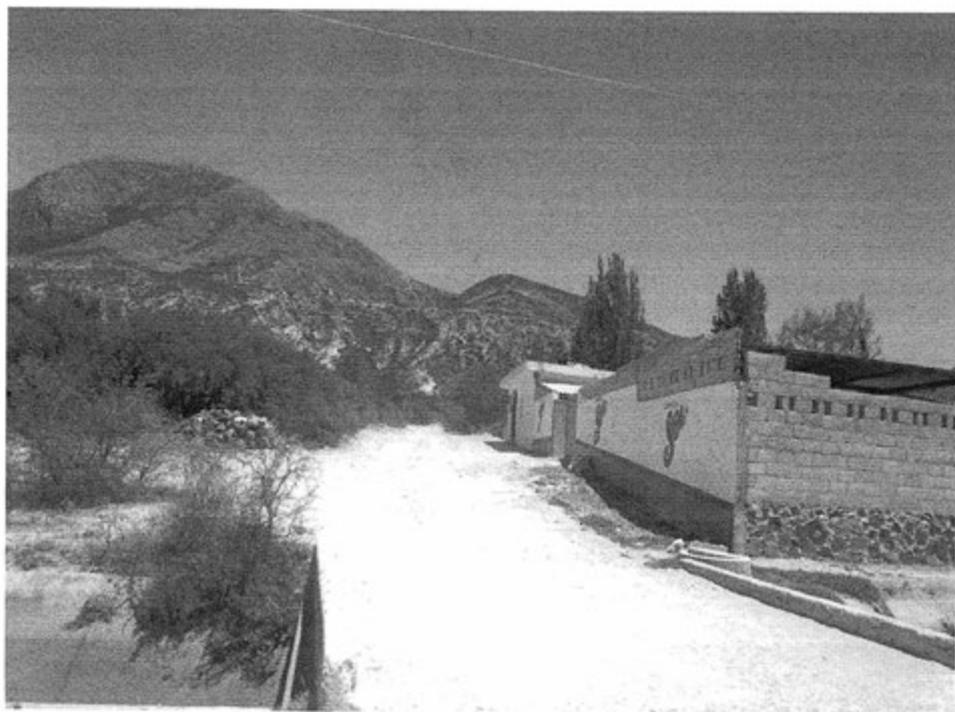
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas entre jóvenes	Hombres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pago a los daños generados	Delegado Municipal	Multas
2. Conflictos familiares	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Peleas matrimoniales	Delegado Municipal	Multas
3. Robos	Hombres jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se logra el pago de los objetos robados o daños generados	Delegado Municipal	Multas

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4.Límites de propiedad	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Medición de terrenos y verificación de límites	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principales faltas las riñas entre jóvenes, conflictos familiares, robos en propiedad privada y los relacionados con los límites de la propiedad, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, encargado de resolver estas situaciones; las sanciones son multas; en el caso de los límites de propiedad regulan los Comisariados Ejidal y Comunal, quienes se llevan a cabo la medición y marcación de límites.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo si tienen una celda para resguardar a personas conflictivas.

El Moro



Créditos

Participante	Cargo
Valente Baxcajay Caldo	Delegado Municipal
Enrique A. Baxcajay Ñonthe	Habitante
Héctor Baxcajay Nopal	Habitante
Enrique Baxcajay Nopal	Habitante
Heriberto Ñonthe Silis	Secretario del Comité de Agua Potable
Susana Sánchez Hernández	Habitante
Adrian Baxcajay Sánchez	Habitante

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Moro, municipio de Cardonal y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos y se describirá el significado que los habitantes atribuyen a sí mismos en torno a lo indígena o no indígena.

Es importante mencionar que El Botho, según los pobladores, se constituye por lo que denominan El Centro y dos manzanas: El Moro y Baxcajay, sin embargo el INEGI expone que éstas existen independientes la una de la otra, de hecho asigna una clave diferente para las mismas considerando que se trata de 3 localidades distintas; la información recabada remite a la integración de las tres localidades como El Botho, al compartir territorio, organización interna, infraestructura e historia, algunos datos son contrastados con las cifras del INEGI justamente por anteponer la existencia de las tres localidades ya mencionadas.

La localidad de El Botho se funda el 15 de julio de 1961, cabe mencionar que esta es la fecha oficial en la cual se separa de San Antonio Sabanillas, ya que anteriormente formaba parte como una de sus localidades. El motivo de dicha separación y la búsqueda de reconocimiento como localidad independiente devino de la distancia de los servicios que estaban en el centro de San Antonio Sabanillas, resultando difícil el traslado, lo mismo sucedía con la distancia que se debía recorrer para asistir a las escuelas, las faenas, reuniones, etcétera; así que se forma una asamblea y se eligen las autoridades encargadas de convocar y dar aviso a la gente de las situaciones en torno a las manzanas entonces conformantes de San Antonio Sabanillas: Centro, Baxcajay, Moro y los Reyes; se propone como Juez auxiliar a Don Enrique Baxcajay Ñonthe, topiles: Gabriel Palma, Anastasio Baxcajay Cerroblanco, Eusebio Baxcajay Tepetate y los comisionados: Alberto Ñonthe Nopal, Miguel Baxcajay Caldo, Severiano Baxcajay Cerroblanco y Eulogio Baxcajay López, cada uno sería encargado de su propia manzana; finalmente en 1962 se reconoce a El Botho por la cabecera municipal como localidad, la cual contaba en un inicio con 65 casas y 304 habitantes distribuidos en las manzanas Centro, El Moro y Baxcajay.

El nombre de El Moro, proviene del nombre de una hierba (hierba el moro) porque abundaba mucho en el lugar; no existe un glifo, antiguo o moderno que lo represente

El INEGI le otorgó a la localidad de El Botho (lo que los habitantes reconocen como Centro) la clave 0130150005, mientras que a El Moro le corresponde la clave 0130150062 y a Baxcajay 0130150067 (estas dos últimas consideradas por los pobladores como manzanas) de acuerdo con sus autoridades locales, la población actual total es de 1,500 habitantes aproximadamente, ya que no se tiene ningún registro, de los cuales 700 son hombres y 800 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende en El Botho (El Centro para los habitantes) a 265 personas, siendo 124 hombres y 141 mujeres; para El Moro se estimaron en las mismas cifras 138 habitantes, de los cuales 69 son hombres y 69 mujeres; a Baxcajay en estos registros le corresponde un total de 257 personas, divididas en 132 hombres y 125 mujeres; para tener más claridad al respecto hicimos la suma de la población total en las distintas localidades, que de acuerdo con el INEGI (2010) es de 660 personas, 325 son hombres y 335 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es *hñahñu*, los informantes señalan que el 80 % de la población la habla, y el mismo porcentaje corresponde personas bilingües; el INEGI (2010) por su parte expone que El Botho tiene un total de 191 personas de 3 años y más hablantes de alguna lengua; 24 habitantes, en el mismo rango de edad, hablan alguna lengua indígena pero no el español y 166 habitantes de 3 años y más son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español. Las cifras que corresponden a El Moro son 92 personas de 3 años y más que hacen uso de la lengua indígena; 3 personas, para el mismo rango de edad, la hablan pero no el español y 89 habitantes de 3 y más años son bilingües; en el caso de Baxcajay se exponen 196 habitantes de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena; 23 habitantes, en el grupo de edad mencionado, que la usan pero ignoran el español y 173 personas de 3 y más años son bilingües. Considerando, como lo hicimos notar antes, que para los habitantes se trata de una sola localidad, el porcentaje que ellos emiten correspondería a la suma de las cifras en función de las categorías de las tres localidades percibidas por el INEGI: El Botho, El Moro y Baxcajay, siendo el producto:

479 habitantes de 3 años y más hablan alguna lengua indígena; 50 personas, en el mismo rango de edad, hacen uso de la lengua indígena pero no del español y hay 428 pobladores bilingües.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 3% de la población no sabe leer ni escribir; argumentan que la mayoría ha concluido su educación primaria. Según el INEGI (2010) en

la categoría población de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir corresponde a El Botho 1 persona, y la misma cantidad para las dos restantes localidades; mientras que en la categoría población de 15 años y más analfabeta corresponderían a El Botho 18 personas, a El Moro 8 y a Baxcajay 19. Sumando como en el caso anterior obtenemos los siguientes datos:

3 personas de 8 a 14 años no saben leer ni escribir en lo que es considerado el Botho por los habitantes y 45 personas de 15 años y más son analfabetas.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 98% por católicos, y el restante 2%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el tipo). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: en el Botho 260 personas son católicas, 1 persona profesa alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; en El Moro hay 137 adeptos al catolicismo y 1 persona profesa alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; en Baxcajay existen 254 católicos y 3 que profesan alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica; resultando la unicidad de las cifras como de una sola localidad, caso que es una realidad para los habitantes: 651 habitantes católicos y 5 adeptos a alguna religión evangélica y bíblica diferente a la evangélica.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente en las tres manzanas: Centro, Baxcajay y Moro; el territorio corresponde a bienes comunales y bienes ejidales; se alude por parte de los pobladores que 342 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 348 viviendas; los datos extraídos del INEGI (2010) señalan para el Botho un total de 91 viviendas, de las cuales 61 están habitadas; en El Moro se estimaron 47 viviendas totales, sólo 34 habitadas y en Baxcajay se registran 74 viviendas de las que sólo 57 son habitadas. Los datos apenas mencionados permiten, en el panorama de los habitantes, emitir las siguientes cifras: 212 viviendas totales, 152 viviendas habitadas por aproximadamente de 4 a 5 personas, dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente de block y losa (cemento), sólo un 30% son construidos con madera, lámina de cartón y/o metal; la mayoría está conformada por tres o cuatro habitaciones, además de la cocina de leña y/o fogón y la fosa séptica como baño; actualmente ya se cuenta con drenaje pero no está en uso.

Los servicios existentes en la vivienda típica de la localidad son agua potable y red eléctrica, un 50% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas para la cocina, la mayoría tiene radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, borregos, chivos, gallinas, guajolotes, patos, gansos y burros son los animales comunes de corral que poseen la mayoría de los habitantes.

La localidad de El Moro no cuenta con ninguna infraestructura ya que la mayoría de los trabajos realizados se encuentran en El Centro (El Botho), finalmente los habitantes al considerar una sola localidad asumen que lo siguiente pertenece a El Botho y sus dos manzanas: preescolar, primaria y secundaria que constituyen las instituciones básicas; a ello se suma el centro de salud que aún no está en funcionamiento, el panteón ubicado en el ejido, el cual se caracteriza por ser una pequeña loma y carecer de barda. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria, de la telesecundaria y del preescolar, y dos más que son del pueblo; una de básquetbol ubicada en la plaza principal y otra de fútbol que se sitúa en la manzana Baxcajay.

En cuanto a las construcciones para culto religioso destaca únicamente la iglesia para la población católica. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación y una celda dentro de la primera destinada para aquellos que cometan faltas. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, escuela superior y de Conafe, además de mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio) y plaza, el auditorio se encuentra en construcción.

Para arribar a la localidad es necesario recorrer la carretera hacia la cabecera municipal y unos 15 minutos antes de llegar al municipio desviarse; los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales sólo transitan los días lunes, día de tianguis en Ixmiquilpan; pero durante la semana no hay ningún medio de transporte, se llega caminando en un tiempo aproximado de 30 minutos después de la desviación.

Los habitantes de El Botho se conocen y reconocen como indígenas por que se consideran parte del pueblo *hñahñu*, pueblos originarios de ese lugar, asumido como el resultado de su lucha y de la de sus padres, herederos de la lengua, de las costumbres y tradiciones de sus ancestros; se saben gente humilde, de campo, con valores porque tienen su propia forma de vivir, pensar y crear, porque han aprendido a organizarse y tienen unión con la familia,

creen en el respeto y el equilibrio entre cuerpo y alma, es donde han nacido y crecido, lo mismo que sus hijos, están sus muertos, festejan sus fiestas, toman pulque, hacen cal y por su color de piel (morenos).

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
Sin especificación de la fecha	Construcción de la telesecundaria y el preescolar.	Construcción de dos instituciones muy importantes que constituyen la infraestructura del aspecto educativo en la localidad.
1963	Construcción de la escuela primaria Netzahualcóyotl	Como primer trabajo de la localidad se construye la escuela primaria, comenzando con tres aulas y con niños de diferentes edades, ya que debido a la lejanía de la escuela muchos dejaban de estudiar.
1963	Pozos de agua	Como parte fundamental de la separación de la localidad se comienzan los trabajos de perforación del pozo, ya que se tomaba agua del jagüey.
1970	Tenencia de la tierra ejido	Se hace y manda una solicitud para la titulación del ejido que integra la localidad y fue hasta 1985 cuando se da el decreto oficial y la resolución del ejido.
1972	Primera generación de la primaria	Fue un hecho importante porque es considerada la primera generación de la escuela primaria Netzahualcóyotl como un logro.
1972	Caminos, carreteras	Se abren nuevas vías de tránsito en la localidad, por ejemplo varias carreteras que conectan a las manzanas y a la carretera municipal.
1972/1990	Construcción de la iglesia	Fue en 1972 cuando se inicia la construcción de la iglesia con la primera piedra, la cual culmina en 1990.
1974	Tenencia de la tierra comunal	Titulación de la propiedad comunal; la resolución llegó hasta 1976.

Año	Suceso principal	Descripción
1975	Servicio eléctrico	Se lleva alcanza la mayoría de viviendas con el servicio eléctrico.
1980/1985	Trabajo del canal	Un trabajo muy importante que hasta el momento benefició a la localidad fue la construcción del canal, a partir del programa llamado Mano de Obra Campesina, prueba piloto para su posterior implementación a nivel nacional; consistió en la mano de obra por parte de la comunidad, mientras que el gobierno destinaba los materiales de construcción.
1982	Plaza principal	Es el año en el cual inicia la construcción de la plaza principal, Kiosco y cancha de básquetbol.
1983	Pavimentación	Se pavimenta un tramo de la carretera que conecta con la municipal.

Como podemos observar en el cuadro anterior se refieren los sucesos considerados más importantes dentro de la formación de la localidad, resalta la construcción de escuelas, pozo y carreteras, es decir, la infraestructura; todo ello señalado como producto del trabajo y la gestión de estos servicios, siendo ahora espacios públicos en donde se desarrolla parte importante de la vida colectiva. La cronología de hechos es bastante extensa y podríamos resumirla justamente en el proceso de conformación de la localidad y su desarrollo en infraestructura.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de El Moro, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola													
Maiz				Siembra					Desyerbe			Cosecha	
Otros productos:													
Alfalfa		Se recoge la alfalfa											
Cebada										Siembra			
Avena											Siembra		Se recoge la avena y cebada
La avena y la cebada requieren dos cortes, mientras que el primer corte de la alfalfa se realiza a los 3 meses y en lo posterior de forma mensual													
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo													
Patronal			Día 19. San José										
Carnaval													

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias															
Escuelas									Clausuras						
Otras											La Cera			Día 1 y 2, Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas															
Animales		Gripe													Gripe
Plagas				Gripe							Chapulines				
Epidemias															
Otras															
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias															
Calor															
Sequía															
Heladas															
Tormentas															
Otros															
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozos															

P o z o s d e a g u a
(Se cuenta con dos pozos de agua que suministran a la localidad)

La actividad principal de la localidad es la agricultura por sistema de riego y por ende da la facilidad de tener ganado ovino y caprino; para el consumo de la misma población se siembra maíz, para el ganado se siembra alfalfa; además de la avena y cebada que contribuyen al sustento de las familias, pues en ocasiones los productos cosechados se ponen en venta.

Los cuatro productos tiene diferentes procesos de cultivo, entre los meses de marzo y abril se siembra el maíz, si éste es criollo su ciclo dura seis meses, durante, junio, julio y agosto se hace el desyerbe, actividad que consiste en quitar las hierbas que crecen cerca del cultivo; en octubre y noviembre se recoge la cosecha; cuando se trata de maíz transgénico el ciclo tarda tres meses, se siembra en julio, se desyerba en agosto y entre septiembre y octubre se recoge la cosecha; la alfalfa, la cebada y la avena se siembran en septiembre y octubre (antes de las heladas); la cebada y avena se recogen entre diciembre y enero, solo se pueden hacer dos cortes; la alfalfa se corta después de tres meses y posteriormente este se realiza mensual.

Las fiestas principales de la localidad corresponden a la Fiesta Patronal el 19 de mes de marzo en honor a San José; y la ceremonia religiosa denominada La Cera realiza en el mes de agosto; además de las clausuras escolares en el mes de julio y la celebración en el mes de noviembre del Día de Muertos.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril, uno de los meses calurosos y de sequía. Las plagas se presentan en el mes de agosto antes de llegar a la cosecha son chapulines.

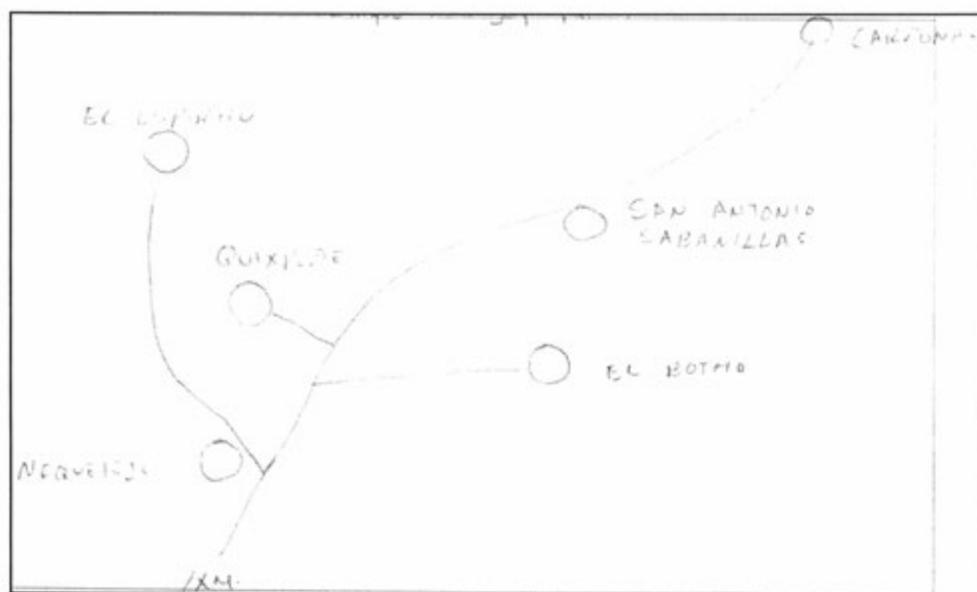
La caracterización climática se describe como lluvias que pueden presentarse de mayo a agosto; la temporada de calor abarca de marzo a septiembre, lo cual coincide con la presencia de sequía que termina tres meses antes, aunque como son zonas áridas ellos mencionan que todo el año hay sequía; finalmente enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

El abastecimiento de agua para la localidad son dos pozos de agua potable para consumo humano, de animales y actividades domésticas, por el momento nunca se ha dado escasez de agua en la localidad.

IV. Croquis de la comunidad

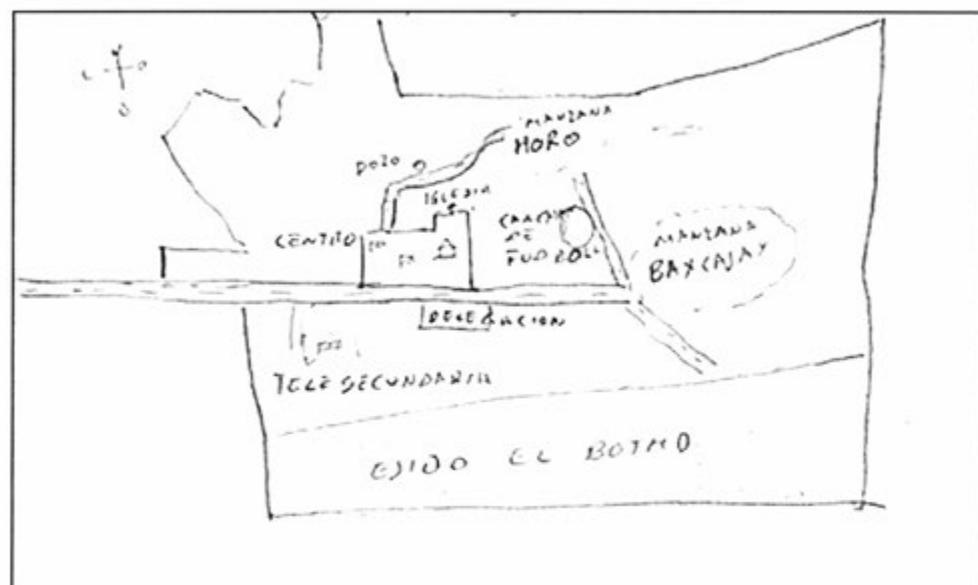
En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, podemos observar donde se ubica espacialmente El Botho en relación a las localidades vecinas, nos podemos percatar que es una de las últimas localidades del municipio de Cardonal, colinda con Ixmiquilpan y es cercana a la cabecera de Cardonal, además de su vecindad con San Antonio Sabanillas donde perteneció anteriormente.

Cabe resaltar que se percibe precisamente como una localidad integrada por las manzanas Centro, El Moro y Baxcayay, consideradas por el INEGI como tres localidades distintas e independientes, de hecho El Centro correspondería a lo que el instituto reconoce como El Botho.



Croquis regional de la localidad de El Botho (El Moro)

El siguiente croquis da cuenta de la constitución territorial de El Botho, en la que figura El Moro como manzana, es decir, resalta su división territorial, los lugares y construcciones importantes para los habitantes, por ejemplo las instituciones educativas, la iglesia, el pozo, canchas y la parte ejidal.



Croquis de El Botho

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a un grupo social o colectivo frente a otros, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Botho, Baxcajay y El Moro y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero y febrero

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo

19 de marzo. Fiesta Patronal

La fiesta en honor al Santo Patrono San José se realiza el 19 de marzo. Existe un Comité de Feria encargado de su organización junto con la Delegación y Comité de la Iglesia.

La festividad dura de cuatro a cinco días, inicia con la llegada de imágenes de aproximadamente 16 santos que pertenecen diferentes localidades de Cardonal e Ixmiquilpan, llegan a la localidad para permanecer durante la celebración de la fiesta, la cual inicia con una misa y la colocación de una cuelga de flores o romero para cada santo. Todo culmina con el convivio general.

Al siguiente día comienzan desde muy temprano los eventos deportivos: juegos de básquetbol, y fútbol, de los cuales se realizan torneos en las escuelas, por la tarde se lleva a cabo un programa sociocultural con la ayuda de las tres instituciones educativas.

El día principal de la celebración, es decir, el 19 se cantan las mañanitas a las 5:00 horas al Santo Patrono, después se oficia una misa con los siguientes horarios: 6:00 y 12:00 horas; nuevamente se le coloca a cada imagen una cuelga, se hacen bautizos, primeras comuniones y un convivio general; posteriormente inicia la carrera de caballos y la charreada; por la tarde se hace un programa sociocultural con invitados de otros lugares y se presentan grupos de danza, show de payasos, etcétera.

Además se hace una procesión a las 19:00 horas por las principales calles de la localidad y se recorren todas las manzanas con dos paradas en cada una; se reza el rosario y se quema un torito, al regreso se quema el castillo y todo culmina con el baile abierto al público.

Al siguiente día se despide a las imágenes y las van a dejar a las diferentes localidades a las que pertenecen, con el compromiso de que cuando sea su fiesta también se visitará con la imagen correspondiente.

Abril, mayo, junio

Ninguna festividad durante estos meses.

Julio

Se celebra el fin de los cursos escolares; se hace una pequeña comida para la convivencia familiar y con los padrinos, celebrando a los niños que culminan su educación primaria, telesecundaria o el preescolar.

Agosto

Para la fiesta de La Cera no se tiene la fecha exacta, todo depende del día asignado para la misa, esta celebración se hace en la parroquia de Ixmiquilpan cuando se festeja al Señor de Jalpan, es una tradición con muchos años de existencia.

La primera actividad es la luminaria, que consiste en la asistencia de algunas localidades para encender antorchas desde la capilla del Carmen hasta llegar a la Parroquia del Señor de Jalpan; después se espera la fecha que le corresponde a la misa y se asiste a las 6:00 horas llevando una ofrenda consistente en una cuelga elaborada de cera, además de la respectiva aportación de los Mayordomos que se lleva a bendecir, de regreso los asistentes caminan desde la desviación, que es la entrada para llegar a la localidad, se realiza otra misa y al culminar se dirigen a la casa de los Mayordomos que ofrecen una comida a los acompañantes. Al otro día se lleva a cabo otra misa pero ahora en San Antonio Sabanillas, ya que fueron ellos quien en un principio tenían esta tradición y se la heredaron a El Botho; al tercer día se reúnen en la casa de uno de los Mayordomos, en la cual se eligen quienes serán los Mayordomos del próximo año, ya sea voluntariamente o por elección, se propone la fecha para la pesa de la cera. Al elegir los nuevos Mayordomos ellos hacen presencia el 17 de septiembre en la procesión que hace en honor al Señor de Jalpan con todas sus localidades y respectivos estandartes.

Septiembre y octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas que en vida les gustaba a los difuntos, tamales, pulque, flores, veladoras, retratos y sahumerios (incensarios), y el 2 en la tarde se acude al panteón donde se realiza una misa y se colocan flores en cada tumba.

Diciembre

12 de diciembre. Mañanitas a la Virgen de Guadalupe

En este día se festeja a la Virgen de Guadalupe con las mañanitas a las 5:00 horas en la iglesia, todos llevan una ofrenda ya sea veladoras o flores; se realiza una misa y al culminar un pequeño desayuno que es dado por los Mayordomos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de los *nahuales*, que son personas con la facultad de transformarse en animales, han sido encontrados cuando se proponen dañar a otros, de ahí que se les considere como seres malvados y demoniacos.

Las brujas son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de guajolote y se alimentan de la sangre que chupan de los niños pequeños.

Otro personaje es La Llorona, ser sobrenatural de la localidad del cual se desarrolla la siguiente leyenda:

Se cuenta que ya hace muchos años llegó La Llorona a El Botho, era una viejita con su ayate, huaraches y falda larga, pedía a los habitantes del pueblo dejarla vivir en la cueva, pero las personas se molestaron y la corrieron con piedras y palos; según dos habitantes, en especial Don Álvaro y otro la llevaron arrastrando hasta la entrada de la localidad y ahí la dejaron; por la tarde comenzó a llover mucho y muy fuerte, hubo rayos, truenos, mucho viento y en la casa del señor Álvaro cayó un rayo destruyendo su casa, este suceso fue la venganza de La Llorona, que se fue a vivir al Tephe, Dios padre, por esa razón hay agua.

No hay lugares sagrados.

Comida

La comida que se prepara para las ocasiones especiales es la barbacoa de borrego, de chivo, mole con arroz y frijol, pancita y sangre; estos alimentos son preparados para eventos religiosos como bodas, bautizos, primeras comuniones, etcétera; en la elaboración de la comida ayudan los hombres porque son quienes matan y pelan el borrego, mientras que las mujeres lo preparan; para una fiesta se tiene la costumbre de pedir prestados la mayoría de los insumos que después se regresarán llegado el momento, el cual es la celebración de otra fiesta, además de la compra por parte del organizador.

Música

Dentro de la localidad ya no hay grupos musicales.

Danza

No hay grupos de danza.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es la tradicional usada por las mujeres ancianas diariamente, se compone de falda y blusa bordada, ayate y huaraches; el sombrero de tornillo es usado por los hombres.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de *ixtle* (fibra de maguey), *xite* y lechuguilla; se elaboran escobetillas, estropajos, ayates de *ixtle*, y también se produce la cal tradicional; todos los materiales los obtienen del cerro en la localidad, ya que son materiales propios de la región (maguey, lechuguilla y piedras). Principalmente se venden el tianguis de Ixmiquilpan los lunes y los miércoles en Actopan.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas; por orden de importancia están San José, Santo Patrono de la localidad y la Virgen de Guadalupe.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en la localidad son las brujas, el diablo, mal aire y *nahual* que se convierte en varios animales o espíritus en pena.

Se cree que cuando un bebé llora mucho tiene mal de ojo.

Cuando uno está muy cansado es mal de aire y se limpia con un huevo y pirul.

En las noches cuando los niños son bebés se les tiene que cuidar de la bruja colgando ajos o un pantalón al revés para protegerlo.

Cuando alguien muere y fue muy malo en vida se convierte en coyote, andando como alma en pena; esa es su penitencia.

Cuando se hace la barbacoa y los tamales se tienen que curar por las personas que los ven o están sucias (que han tenido relaciones sexuales).

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a los centros de salud más cercanas, como la que se encuentra ubicada en la cabecera municipal o el de Ixmiquilpan.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, ni rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Botho (El Moro); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la del Ejido Comunal y la del Delegado Municipal, ya que los Ejidatarios y Comuneros tienen mayor decisión en algunas cuestiones referentes a los trabajos; en la del Delegado se tratan asuntos como trabajos pendientes, cooperaciones, faenas, problemas internos, o cuestiones de interés del pueblo y se hace la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria).

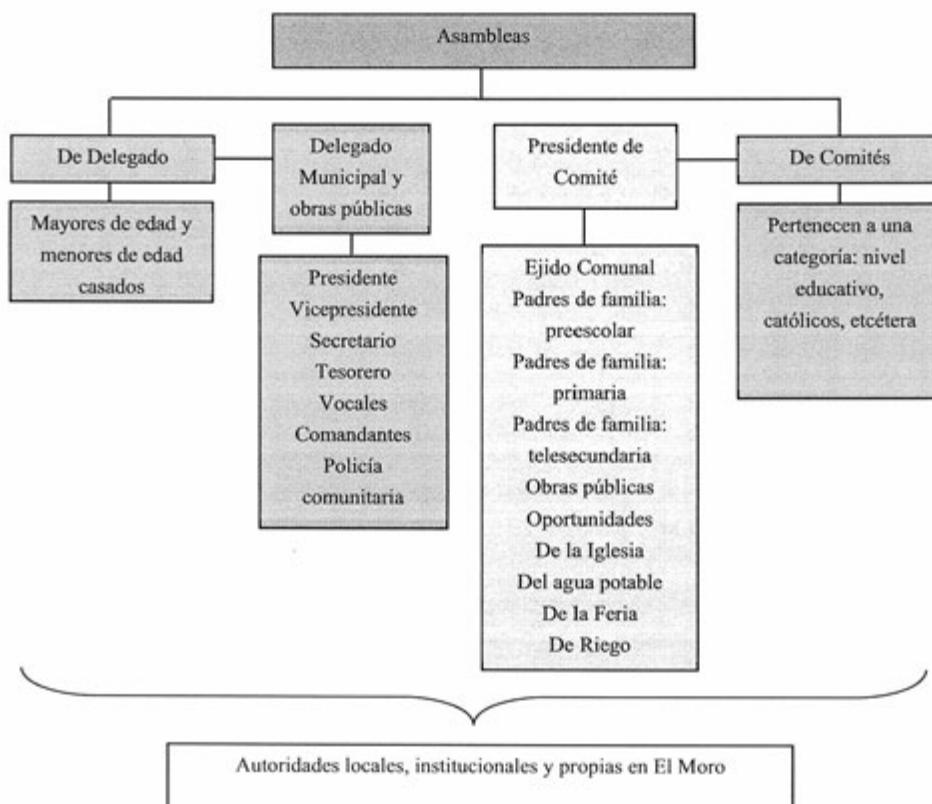
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Moro, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por los habitantes con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de tres personas, cada una representa su manzana: Centro, Baxcajay y El Moro. Al Delegado le compete convocar la asamblea, aunque también se realizan asambleas generales en la cuales acuden los ciudadanos activos, los Comuneros y Ejidatarios, con los diferentes comités.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

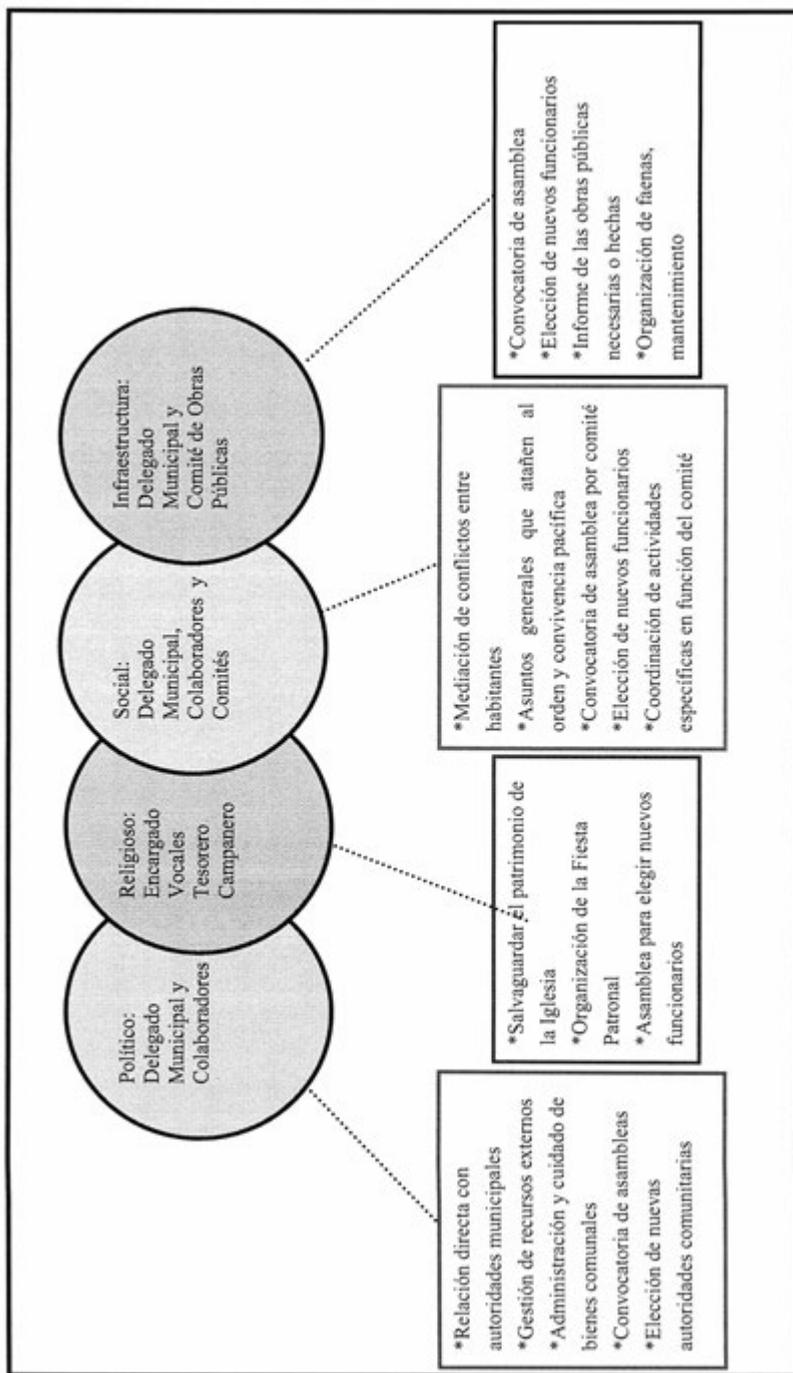
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, y al mantenimiento de la institución sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas, que se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de la del Delegado donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

El Comité del Agua conforma también la estructura de la localidad, le corresponde el mantenimiento y administración del servicio; en este aspecto está el Comité de Riego, encargado de administrar el sistema.

El Comité de Oportunidades se encarga de hacer las reuniones y organizar las faenas que el programa gubernamental les exige.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en un encargado, tres Vocales, un Tesorero, y el campanero, todos ellos electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal junto con el Comité de Feria y la Delegación.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la localidad de El Moro, ha representado un papel muy importante, ya que ha ocupado cargos de las diferentes comitivas, por ejemplo en el preescolar, primaria y secundaria como Presidentas, Secretarias, Vocales y Tesoreras; así como los referentes a la localidad, si bien todavía no ha ocupado el cargo de Delegada, ya ha habido una mujer Comisariada, un puesto que tiene un rango algo.

En las asambleas las mujeres tienen las mismas facultades y derechos en la toma de decisiones, al haber población migrante las mujeres son las que representan a su marido, muchas no son ciudadanas sólo representantes y una minoría son ciudadanas al ser madres solteras y viudas.

Cuando se hace una elección de cargos los hombres y mujeres que están en representación tienen las mismas probabilidades de ganar el cargo, de igual forma emiten su voto, y participan en la toma de decisiones en todas las asambleas, participan en las faenas y sus propios grupos.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como de las diferentes autoridades y comitivas, ya sean institucionales o locales, las cuales están en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres activos, que son los mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *Mujeres

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan son sancionados con multas que determina la asamblea, pero tienen la oportunidad de intercambiar faenas si en todo caso no se pudo asistir el día indicado, o bien, puede acudir otro día, además de que es posible en la siguiente faena llevar a otra persona para pagar la anterior; el pase de lista que se lleva a cabo es para asegurarse de la asistencia a la faena y se realiza al concluir.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Limpieza de las aulas en las instituciones y limpieza general del jardín.
- *Mantenimiento de los pozos y cisternas en las que se almacena el agua, reparación de fugas, tubos y la ampliación del servicio.
- *Para la Fiesta Patronal una semana antes se hace limpieza general de la localidad, se limpian todas las calles principales, la plaza principal y se pinta.
- *La limpieza y mantenimiento del canal consiste en sacar la basura, la tierra y piedras que obstaculizan el paso del agua.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana del colectivo. Para el caso de El Moro (El Botho) no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas entre jóvenes	Hombres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pago a los daños generados	Delegado Municipal	Multas
2. Conflictos familiares	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Peles matrimoniales	Delegado Municipal	Multas
3. Robos	Hombres jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se logra el pago de los objetos robados o daños generados	Delegado Municipal	Multas
4. Límites de propiedad	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Medición de terrenos y verificación de límites	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principales faltas las riñas entre jóvenes, conflictos familiares, robos en propiedad privada y los relacionados con los límites de la propiedad, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, encargado de resolver estas situaciones; las sanciones son multas; en el caso de los límites de propiedad regulan los Comisariados Ejidal y Comunal quienes se llevan a cabo la medición y marcación de límites.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo si tienen una celda para resguardar a personas conflictivas.

El Boxo



Créditos

Participante	Cargo
Armando Escamilla Callejas	Delegado Municipal
Claudia Juana Salas	Segundo Vigilante
Jaime Salas Morgo	Vocal
Pedro Rivera Garay	Suplente de Secretario
Pascasio Salas	Policía

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Boxo, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1976 por los siguientes ciudadanos: Carlos Morgado, Patricio Callejas, Santiago Salas Francisco, Cornelio Escobilla Asunción, Juan Escobilla, Alberto Escobilla, Eliseo Salas y Cleofas Callejas Gaspar, quién fue el primer Delegado Municipal de la localidad. El nombre alude a la designación en otomí de una planta muy abundante en la región. No existe glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150006 y según los informantes la población es de 339 habitantes, de los cuales 189 son hombres y 150 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 248; de los cuales 107 eran hombres y 141 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 167 personas la hablan, de las cuales 77 son hombres y 90 mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 167 personas de 3 años de edad y más la hablan; 4 personas de 3 años y más que la hablan, pero no español; y que 163 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que el 5% de la población lo es. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 25 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 231; 16 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y que 1 vecino declaró no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen 73 viviendas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 78, de las cuales 57 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de 5 habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos, chivos y cerdos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también panteón, auditorio, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado ni delegación.

El arribo se hace por medio de la carretera estatal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos (incluso las escuelas son bilingües); se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Escuela primaria	La escuela primaria era provisional en una casa de la localidad.
1976	Escuela de preescolar	Se construyó el preescolar.
1980	Energía eléctrica	Instalada sólo en el centro de la localidad.
2009	Pavimentación	Algunas calles del lugar se pavimentaron a partir de esa fecha.

En la tabla anterior se pueden encontrar los sucesos más importantes que han acontecido en El Boxo y como se puede notar, las construcciones de la escuelas fueron las más relevantes en un inicio, ya que se tomaban clases en casas de los habitantes, al menos para la primaria en el año de 1960; posteriormente se gestionaron recursos para poder construir el preescolar en el año de 1970. Otro de los sucesos más importantes fue cuando obtuvieron el servicio de energía eléctrica en el año de 1980, aunque sólo pudo llegar a las casas que se encuentran en la zona céntrica. Finalmente en el año 2009 la pavimentación fue de gran importancia, ya que gracias a ese servicio se logró tener mayor acceso, debido a que ahora ya se cuenta con servicio público de transporte que facilita la entrada y salida del lugar cada hora, todos los días de la semana.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Boxo al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz					Siembra						Cosecha	
Frijo					Siembra						Cosecha	
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo											Día 1 y 2.	
Patronal	Día 6. Reyes Magos										Día de Muertos	
Carnaval												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal el 6 de enero en honor de los Santos Reyes y tienen como Fiesta del Pueblo el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre.

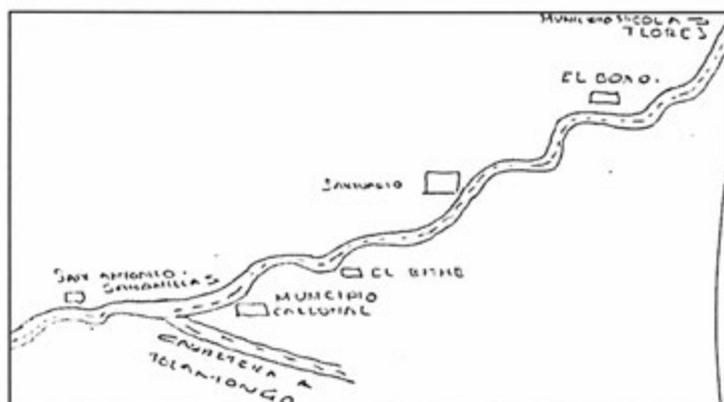
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se señalaron las gripes de noviembre a febrero y también las gripes para los animales, aunque en abril. Para el caso de plagas, se mencionaron a las moscas durante la primera mitad del año.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

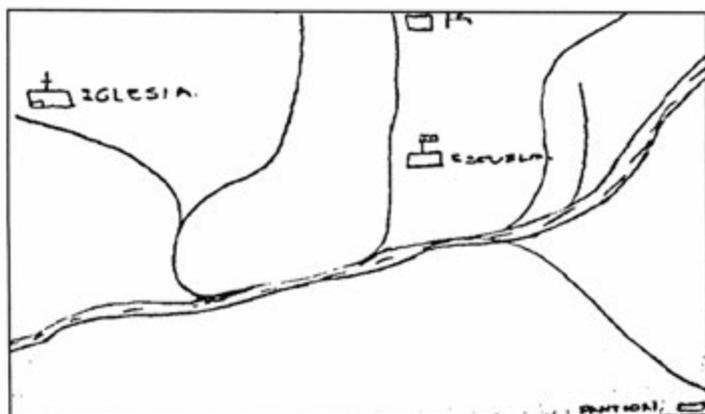
IV. Croquis regional y de la localidad

A continuación se presenta el croquis regional de El Boxo. Fue elaborado por el señor Pedro Rivera Garay, actual suplente del secretario. Se advierte por el suroeste la carretera que viene de San Antonio Sabanillas, pasando por la cabecera municipal de Cardonal y las localidades de El Bithe y Santuario Mapethé, llegando finalmente a El Boxo.



Croquis regional de la localidad El Boxo

En el croquis de la localidad se advierte subiendo del suroeste al noreste la carretera estatal que atraviesa El Boxo y destacándose la iglesia, las escuelas y el panteón al sur.



Croquis de El Boxo

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Boxo y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

El día 6 se celebra la Fiesta Patronal en honor de los Santos Reyes Magos. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Febrero a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

Durante ese mes no se realizan festividades comunales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

No se mencionaron leyendas ni lugares sagrados en el lugar.

Comida

La comida tradicional que se elabora es el mole rojo o verde y tamales de frijol o frijol con masa como los lugareños lo llaman. La comida la preparan las señoras y se degusta en fiestas especiales como bodas y bautizos, pero los tamales los llegan a elaborar una vez a la semana.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Las artesanías que se elaboran son de palma. Se arman petacas, limpiadores, palmas y ayates. Esos productos los realizan 4 personas; los insumos son obtenidos en los cerros del lugar; el oficio fue aprendido al ver cómo trabajaban sus antepasados y se venden en la plaza de Ixmiquilpan.

Creencias

Las creencias en las personas del lugar son con relación al embarazo; acostumbran ponerse seguros para que el niño nazca bien y sin deformaciones.

Medicina tradicional

Aunque no hay ningún médico tradicional, las personas practican ciertos remedios en sus casas cuando tienen algún padecimiento; se toman tés dependiendo del síntoma: tos, diarrea o dolor de estómago, en caso de no calmarse el malestar se acude al centro de salud más cercano.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

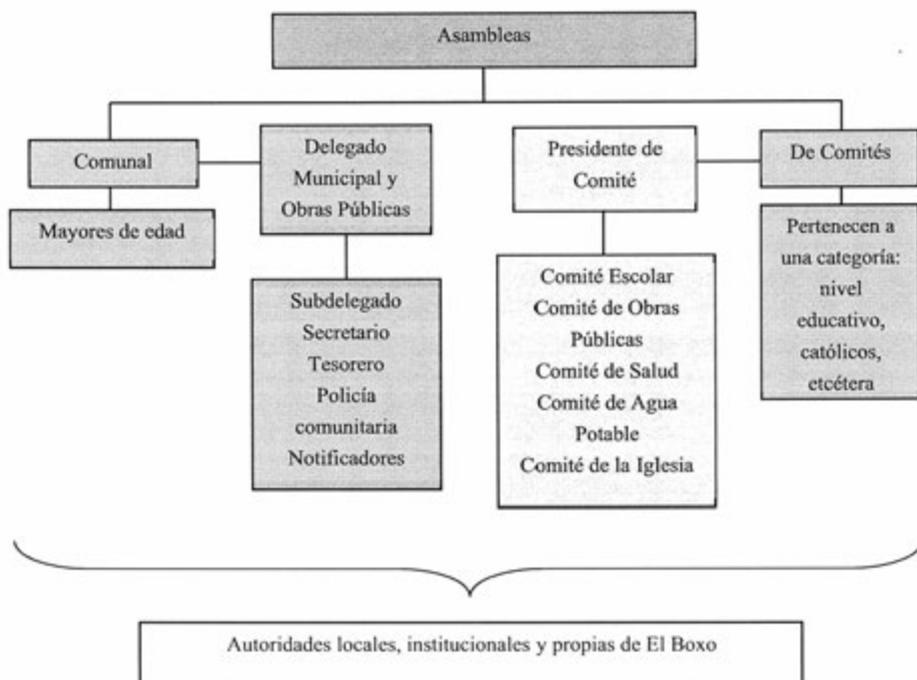
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas e Iglesia.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Boxo, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

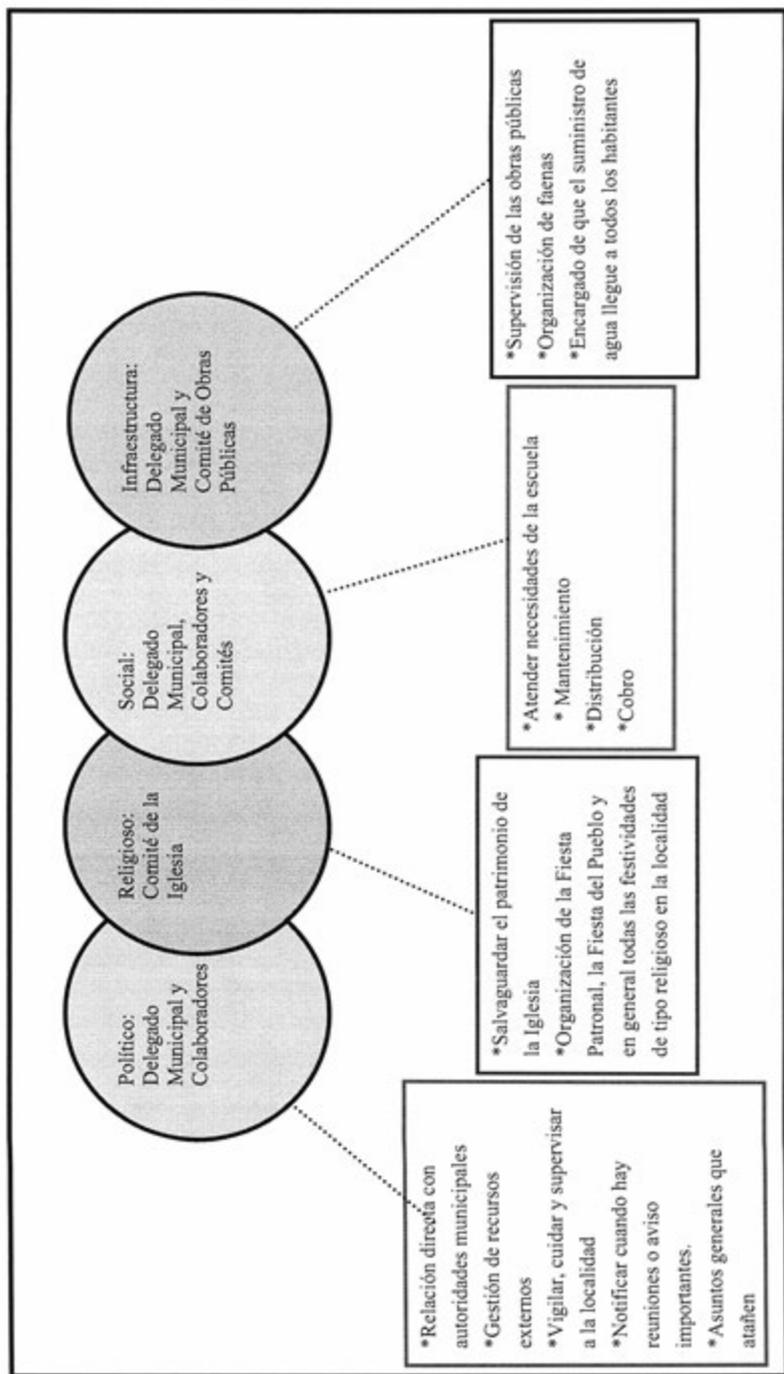
El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Boxo, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La participación de la mujer es muy importante. En la localidad ha tomado los cargos más altos, ya que ha sido Delegada Municipal. Ese cargo se tomó debido a que su esposo, que era el Delegado Municipal, abandonó el cargo por ir a buscar empleo y lo respaldó su esposa. Los informantes mencionan que si los ciudadanos así lo eligen, se respeta porque ella puede desempeñar el cargo igual que un hombre y en ese caso la petición era cumplir con el cargo.

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad. Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de un salario mínimo; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

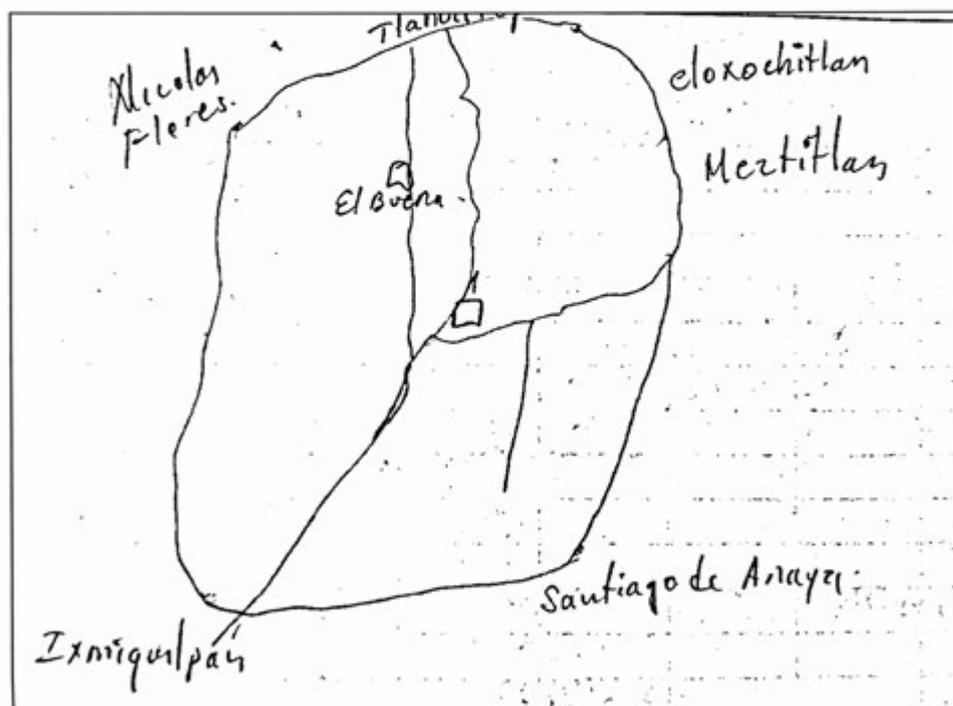
La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de El Boxo no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Invasión en propiedad privada por animales	La responsabilidad recae en los dueños de los animales	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal	Multas y acuerdos
2. Pelcas intrafamiliares	Parcias	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pleitos matrimoniales	Delegado Municipal y Policía Comunitaria	Multas

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas la invasión en propiedad privada por animales y las peleas intrafamiliares, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado o el Juzgado Conciliador, las sanciones impuestas son acuerdos, multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”.

El Buena



Créditos

Participante	Cargo
Manuel Hombre	Delegado Municipal
Gaspar Vidal Bolteada	Comité de Obra
Cristina Santos Vázquez	Vocal Control y Vigilancia
Anastasia Santos Vázquez	Presidenta de desayuno caliente
Abel Cayetano Huizache Toque	Presidente comunicaciones y transportes
Macario Cathi López	Habitante
José Luis Hombre Santos	Habitante
Felipe Deza Valencia	Habitante

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Buena, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1959 cuando se separaron de Santuario Mapethé por los C. Felipe Deza, Juan Hernández y Santiago Huízache, quienes argumentaban que la escuela les quedaba muy lejos a los niños; sin embargo, los evangelistas, que desde entonces eran mayoría, protestaron señalando que ya iban maestros de San Miguel Tlazintla; así y todo el municipio de Cardonal les otorgó la separación siempre y cuando se comprometieran a construir una escuela, requisito usual en tales casos, lo que efectivamente realizaron. El nombre es el otomí de un arbusto abundante en la región que en otras partes se conoce como palo hueco o palo santo. No existe glifo que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150007 y según los informantes la población es de 803 habitantes, de los cuales 370 son hombres y 433 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 657; de los cuales 303 eran hombres y 354 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que el 100% la habla. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 461 personas de 3 años de edad y más la hablan; 16 personas de 3 años y más la hablan, pero no español; y 444 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes sólo señalaron que la mayoría de la población sabe leer y escribir. El INEGI (Censo del 2010) señaló que 1 persona entre los 8 y 14 años de edad no sabe leer ni escribir; y que 50 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 235; 349 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas (evangélicos); no existen personas con otra religión y que 36 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que la tierra está catalogada como propiedad privada, siendo un 95% de la población Propietarios, repartidos en 700 familias y 700 casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 185, de las cuales 149 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento, aunque aún quedan algunos de tierra apisonada. Constan de 2 a 3 habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña en un 40% y usando estufas de gas el 60%; el baño en un 60% es de fosa séptica y en un 40% cuenta con drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua al 100%. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. El 35% tienen celular, el 45% tiene teléfono en casa y sólo el 30% cuenta con boiler; en relación a eso se dijo que el 70% tiene gas y sólo el 20% tiene vehículo propio; por otra parte manifestaron que sólo el 5% tiene servicio de internet. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también delegación municipal, panteón, canchas deportivas, iglesia y templo. No poseen mercado, clínica ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada 10 minutos.

La localidad de El Buena se considera como indígena porque hablan la lengua indígena, porque conservan algunas artesanías y reconocen sus orígenes; además continúan transportando lechuguilla y extraen sus alimentos de su medio. Dijeron que no hay ambiciones comerciales y comparten sus productos entre ellos mismos.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1959	Inició la creencia evangélica	El C. Pedro Deza, les enseñó la religión evangélica; él aprendió de un maestro que llegó de Cerritos y se formó un centro de culto.
1959	Carretera	La gente se juntó para hacer fiena, conectando su carretera con la carretera de El Deca, todo se hizo a mano.
1963	Escuela primaria	Solicitaron el apoyo del Patrimonio del Valle del Mezquital para construir la escuela.
1968	Energía eléctrica	Para que la electricidad pudiera llegar, los vecinos se tuvieron que acercar, pues como las casas estaban muy separadas, era difícil instalarles el servicio, pero una vez que estuvieron más juntos, pudieron gozar de la red comunal.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la infraestructura y servicios de la localidad de El Buena, pues dentro de su cronología se mencionó como primer punto el inicio de la creencia evangélica, la que fue impulsada por un maestro de la localidad de Cerritos; posterior a ello se registró la carretera, para la cual trabajaron los habitantes en faenas y así poder construirla; luego se realizó la construcción de la escuela, para la cual se pidió el apoyo del Patrimonio del Valle del Mezquital; por último, resalta la instalación de la energía eléctrica y el conseguirla fue un poco tardado debido a que las casas se encontraban muy dispersas y tuvieron que juntarse para que la red abarcara a todos los pobladores.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de El Buena al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maiz										Cosecha		
Frijol					Siembra					Cosecha		
Otros productos: ninguno					Siembra							
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												Feria Artesanal
Patronal					Día 3, Santa Cruz							
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas														
Otras														
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe											Gripe	Gripe
Animales														
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequia														
Heladas														
Tormentas														
Otros clima templado														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua														

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta del Pueblo durante el mes de diciembre mediante una Feria Artesanal y Gastronómica, aunque no se indicaron los días exactos de realización. La Fiesta Patronal es el día 3 de mayo en honor de la Santa Cruz.

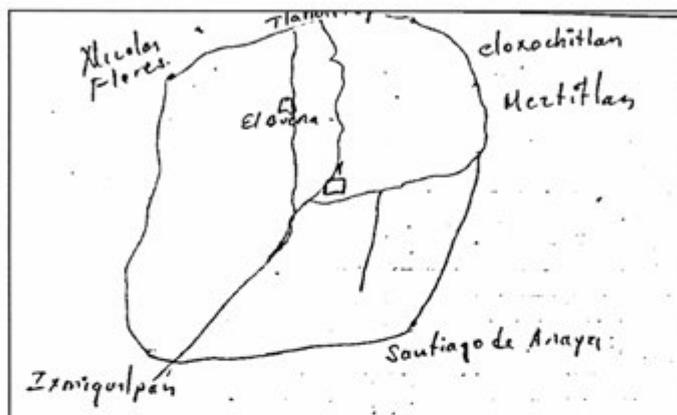
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad se padecen gripes de noviembre a febrero; en tanto que los animales padecen gripe también en abril. No se indicaron plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. Los meses de escasez son de marzo a mayo.

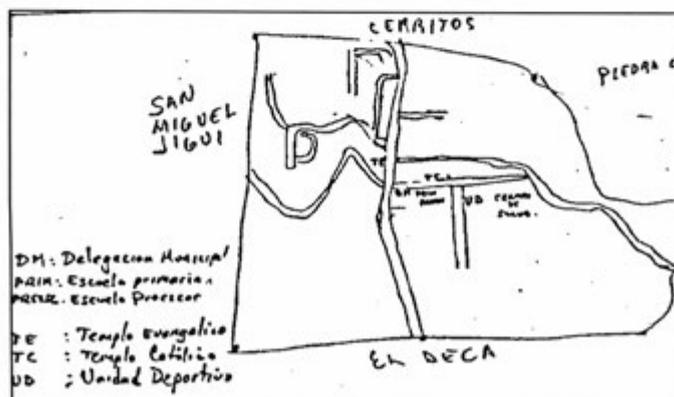
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente El Buena en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Tlahueltepa, Nicolás Flores, Eloxochitlán, Mezquitillas, Ixmiquilpan y Santiago de Anaya.



Croquis regional de la localidad de El Buen

En el croquis de la localidad se aprecia la traza un tanto arbitraria de El Buena, indicándose algunos puntos de su infraestructura como las escuelas, la iglesia católica y el templo evangélico, la delegación municipal y una unidad deportiva.



Croquis de El Buen

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la localidad en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de El Buena y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a abril

En esos meses no se realizan festividades.

Mayo

El día 3 tiene lugar la Fiesta Patronal en honor de la Santa Cruz. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la Santa Cruz; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Junio a noviembre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Diciembre

Todos los habitantes organizan como Fiesta del Pueblo una Exposición Artesanal y Gastronómica con un programa socio cultural y finalizan con un convivio. No se indicó la duración de esa festividad.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes mencionaron que dentro de su localidad se habla de la leyenda de la víbora de agua, la cual consiste que en tiempos de lluvia se forma un remolino de nubes que es acompañado por un aire muy frío y se piensa que ahí está una víbora que impone temor, pues es una lluvia muy fuerte que puede destruir casas. En la localidad hay dos cantos: el de la Flor de San Juan y el del Indito del Mezquital. Se mencionó también la existencia de un cuento llamado Del Compadre, pero nadie lo relató.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, especialmente la de la conmemoración de la feria que es en diciembre, es considerada especial; las viandas son mole de olla, *escamoles*, *Xa've* y flor de garambullo; quienes los preparan son los integrantes de los comités organizadores y personas voluntarias; para adquirir los ingredientes todos aportan de manera individual.

Música

Dentro de la localidad existen dos grupos musicales que se encargan de acompañar los eventos especiales; son organizados por el encargado del templo y por la iglesia católica; el tipo de música que tocan es religiosa; se les retribuye en efectivo o reconocimiento de manera verbal; mencionaron que tocan en la localidad o fuera de ella.

Danza

No existen grupos de danza.

Vestimenta

Los habitantes mencionaron que la vestimenta tradicional masculina consta de pantalón y camisa de manta, sombrero de palma, ceñidor y bolsa de ixtle. En el caso de las mujeres usan falda y blusa de manta, ceñidor, ayate y huaraches. Mencionaron que quien utiliza esas ropas son personas de la tercera edad y sólo lo hacen en ocasiones especiales; fabrican los artesanos de las localidades cercanas.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de textil, realizan ayates, cecapal, cinturones, escobetillas, zacates y fabrican el ixtle, quienes trabajan con estos productos son 10 personas, y ellos mismos diseñan sus cosas, los insumos son extraídos de la localidad y comentan que los venden en otras localidades o en la ciudad de México.

Creencias

En relación a las creencias del lugar se dijo que los habitantes creen en los santos y que las embarazadas no deben exponerse a las tormentas, por lo que deben traer algún objeto metálico prendido a su ropa, como un imperdible o seguro.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a los centros de salud de las localidades vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de Ixmiquilpan. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

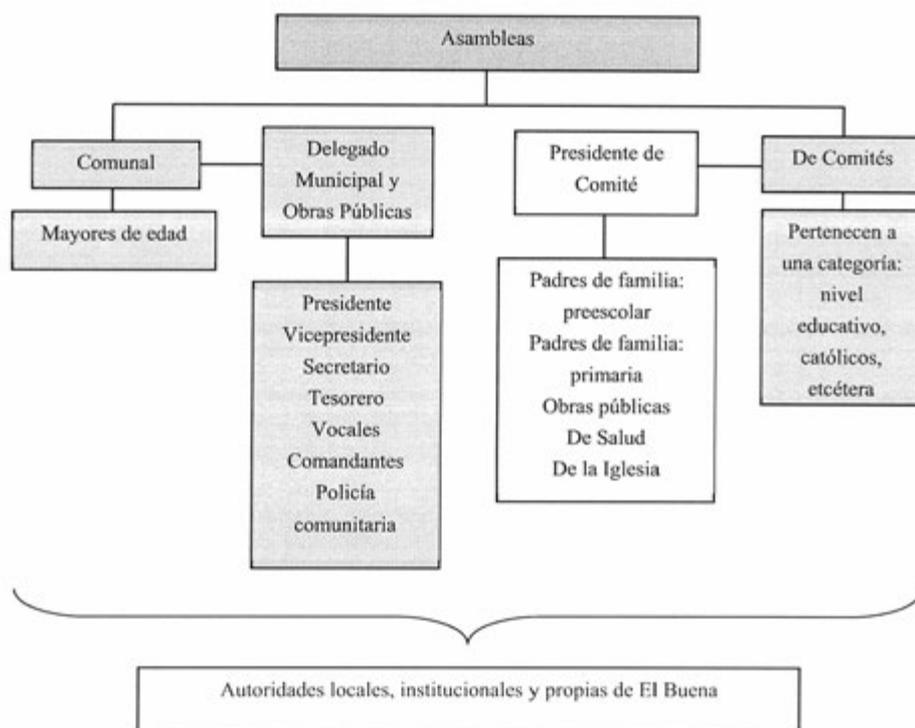
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas e Iglesias.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Buena, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

El Comité de Construcción, que es elegido mediante una asamblea y su función principal es organizar a la gente para los trabajos y su duración en el cargo es de un año.

El Comité del Deporte, se encarga de promover el deporte y gestionar la infraestructura.

El Comité de Comunicaciones y Transportes, tiene como función principal el gestionar la construcción de caminos.

Es importante señalar que todos los comités cuentan en sus cargos con un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales, además de que todos son elegidos mediante una asamblea y quienes lo representan son los Presidentes de cada organización, mientras que sus cargos duran un año.

Los comités institucionales son: El Comité de Oportunidades que tiene como principal función organizar y avisar de los beneficios, el nombramiento es otorgado por la localidad y su tiempo dentro del cargo es de dos a tres años.

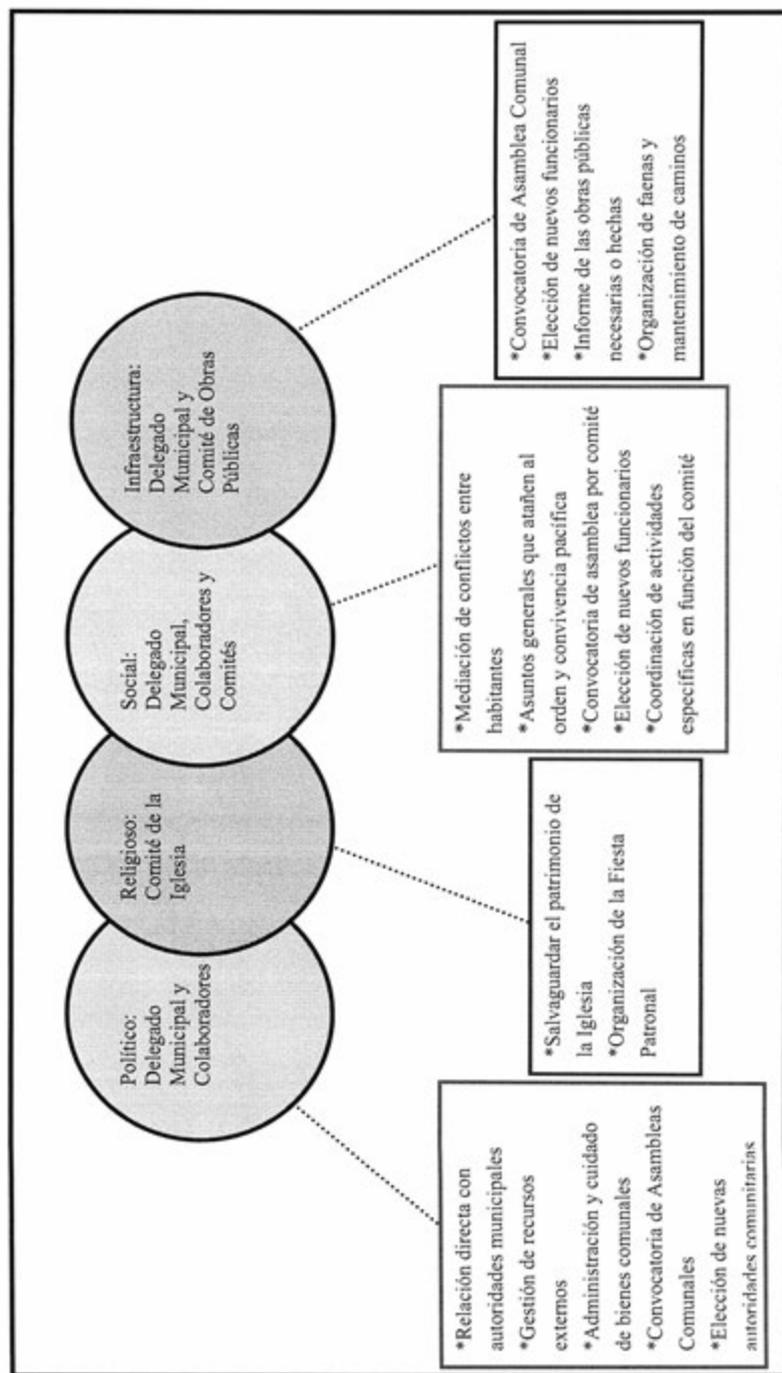
El Comité de Desayunos Calientes, en donde los niños son los beneficiados y se encarga de supervisar la comida, cobrar y ver el menú; quien da el nombramiento son los padres de familia y el Delegado, y su cargo dura seis meses.

El Comité de 70 y Más en donde los beneficiados son los ancianos; ese comité se encarga de reunir, organizar y llevar a cabo pláticas y actividades, quien da el nombramiento es una persona externa a la localidad y su duración en el cargo es de un año.

El Comité de Despensas beneficia a las familias de la localidad y se encarga de avisar sobre la llegada de las despensas y realiza registra los registros de los beneficiarios; quien da el nombramiento son los mismos beneficiarios y su cargo dura un año.

Cabe señalar que todos los comités antes mencionados están compuestos, por un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Buena, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades, Desayunos, etcétera recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y se realizan de manera mensual.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres y mujeres con edades de 18 a 55 años
- *Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los enfermos, discapacitados y personas de la tercera edad quedan excluidos de esas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se debe hacer el pago de una multa que se impone por la asamblea y refirieron que las faenas no pueden ser intercambiadas.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Extender la tubería del agua
- *Remodelación de la cancha de futbol

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de El Buena no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Robo	Hombre del 15-25	Delegado	Delegado	Faltas menores	Delegado	Multa económica
2. Agresiones físicas	Hombre mayores de 15	Delegado	Delegado	Faltas menores	Delegado	Multa económica
3. Conflictos maritales	Hombres de 18 años en adelante	Delegado	Delegado	Faltas menores	Delegado	Multa económica
4. Por predios	Hombres mayores de 18 años	Delegado	Delegado	Faltas menores	Delegado	Multas económicas

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia los robos, las peleas, los pleitos maritales e invasión de predios; estas faltas son causadas en la mayoría de veces por hombres mayores de 15 y 18 años; se reportan al Delegado y es él quien impone una multa económica.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en “usos y costumbres”.

El Cubo



Créditos

Participante

Enrique Callejas Ángeles

Jesús Cervantes Ángeles

Amabeli Avalos Pérez

Maura Ramírez Díaz

Cargo

Comisario Ejidal

Consejo de Vigilancia

Vocal

Vecino de la tercera edad

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Cubo, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1934 por 11 personas en busca de nuevas tierras, aunque no se dieron sus nombres ni los motivos del establecimiento; se desconoce también el porqué del nombre de la localidad. No existe glifo que lo identifique. El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150011 y según los informantes la población es de 60 habitantes, de los cuales 30 son hombres y 30 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 52; de los cuales 21 eran hombres y 31 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 25 hombres y 25 mujeres lo hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 10 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y que 10 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 5 hombres y 5 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 14 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 52; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están catalogadas como tierras ejidales, con 30 Ejidatarios. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 18, de las cuales 15 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría

tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: borregos.

No cuentan con ningún centro escolar. Poseen delegación municipal, panteón, galera, cancha deportiva y capilla. No poseen mercado ni clínica.

El arribo se hace por medio de la carretera estatal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1934	Fundación	Los habitantes le nombraron El Cubo a la localidad.
1980	Electrificación	Se solicitó la electrificación de la localidad, la cual les fue concedida.
1986	Delegación	Se construyó la Delegación Municipal.
1992	Capilla	Se construyó la capilla de la localidad.

Como se observa en la tabla, se señala como primer recuerdo histórico la fundación de la hoy localidad, aunque no recuerden las causas del establecimiento de aquellos primeros 11 colonos ni el porqué del nombre, aunque sin afirmarlo, se ha de referir a alguna elevación geográfica con esa forma en los alrededores. Como servicios recordaron la introducción de la energía eléctrica en 1980 y como infraestructura la construcción de la delegación municipal y la de su capilla.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de El Cubo al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz	Cosecha					Siembra	Siembra					Cosecha
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: sin especificar												

La mayoría de los pobladores se dedican a la agricultura, por lo que es importante seguir las fechas y contar con los recursos necesarios como el agua para lograr las cosechas adecuadamente. A partir de junio y julio se barbecha el maíz y frijol, iniciando el proceso de cuidado del cultivo que implica la fertilización, esto es la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo; para los mismos productos se escarda, después se fumiga con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en su desarrollo; finalmente, en enero y diciembre inicia el período de cosecha.

Respecto a su única festividad, realizan la Fiesta Patronal en mayo, aunque no indican a quién está dedicada.

En enero y diciembre se presentan las enfermedades que padece la población; en mayo las de los animales y mencionan también la existencia de plagas en agosto y septiembre.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen como “una aproximación” debido a que han observado desde hace algunos años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año; de tal manera que las lluvias pueden presentarse en los meses de julio a septiembre; la temporada de calor abarca de abril a junio; presentándose la sequía de enero a junio; mientras que de noviembre a enero están señalados como los meses de heladas.

No se menciona ninguna fuente principal que permita el abastecimiento de agua en la localidad durante todo el año para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

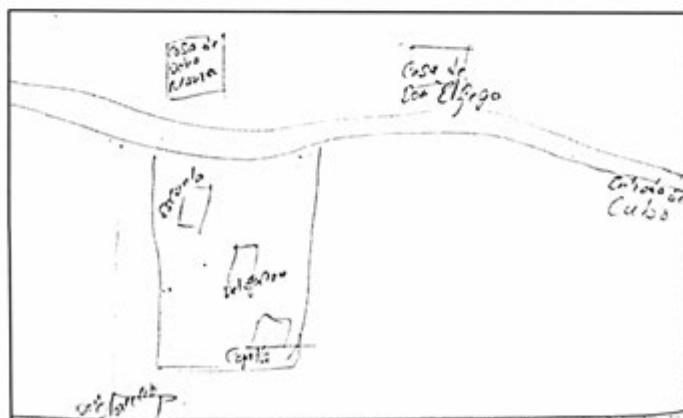
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente El Cubo en relación a las localidades vecinas; no se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio.



Croquis regional de la localidad de El Cubo

En el croquis de la localidad, sencillísimo por demás, se señala la calle principal de izquierda a derecha con dos casas de vecinos en la parte superior y la escuela, la delegación y la capilla en la parte inferior.



Croquis de El Cubo

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de El Cubo y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a abril

Durante esos meses no se realiza ninguna festividad.

Mayo

La celebración del día 15 corresponde a la Fiesta Patronal, teniendo una organización comunitaria en la que se determinan las actividades a realizar; la fiesta inicia con el canto de Las Mañanitas, procesión y una celebración eclesiástica. Los eventos culturales son amenizados por un grupo musical.

Junio a diciembre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los habitantes no mencionan ninguna leyenda o lugar sagrado.

Comida

La comida propia de la festividad mencionada, fiestas, cumpleaños y bodas, son consideradas especiales, los encargados de su elaboración son hombres y mujeres; el platillo a realizar es la barbacoa.

Música

Los habitantes no mencionan la existencia de grupos musicales.

Danza

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos de danza.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Los habitantes no mencionaron la existencia de artesanías dentro de la localidad.

Creencias

La creencia más representativa corresponde a que las embarazadas usan dos seguros en cruz para protegerse a sí mismas y a su feto de los cambios de la luna.

Medicina tradicional

No mencionaron ninguna práctica de medicina tradicional.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

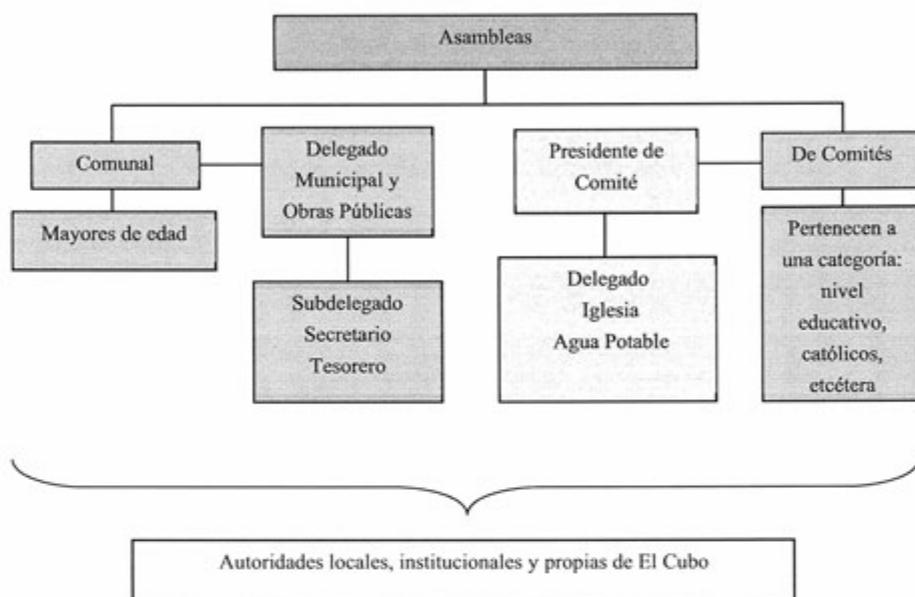
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Cubo, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable e Iglesia.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Cubo, Cardonal, Hidalgo, 2013



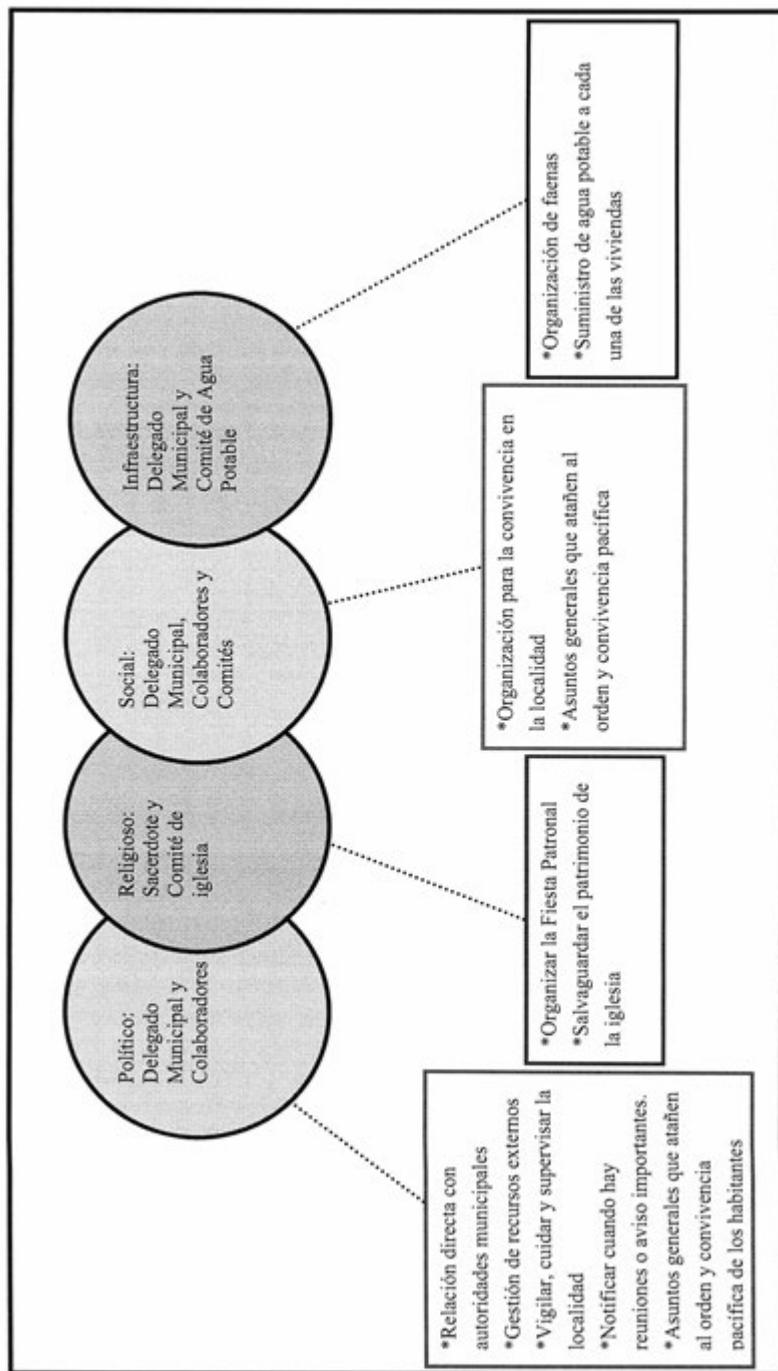
El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Cubo, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en El Cubo ha sido participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos comités recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas con regularidad cada ocho días siendo este un trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado y el Comisario.

Los convocados a participar son todos los ciudadanos, sin embargo las personas de la tercera edad y niños quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan son sancionados con multas y la reposición de la misma; se puede realizar el intercambio de faenas.

Actividades que comprenden las faenas:

*Limpieza y mantenimiento general de la localidad

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de El Cubo no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

No se señalaron faltas del vecindario, por lo que no se incluyó el cuadro de tipificación de faltas y delitos.

Se argumentó sin embargo que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
S i n e s p e c i f i c a r						

Las comunidades indígenas de Hidalgo. Cardonal Volumen I,
se diseñó en formato digital electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, en el mes de noviembre de 2023.

Cada monografía que conforma este volumen, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Las comunidades indígenas que aquí se presentan son: Aguacatlán, Barrio de Tizqui, Cardonal (cabecera), Cardonalito, Cerritos, Cerro Colorado, Cuesta Blanca, Durango Daboxtha, El Bingú, El Bondho, Baxcajay, El Botho, El Moro, El Boxo, El Buena y El Cubo.